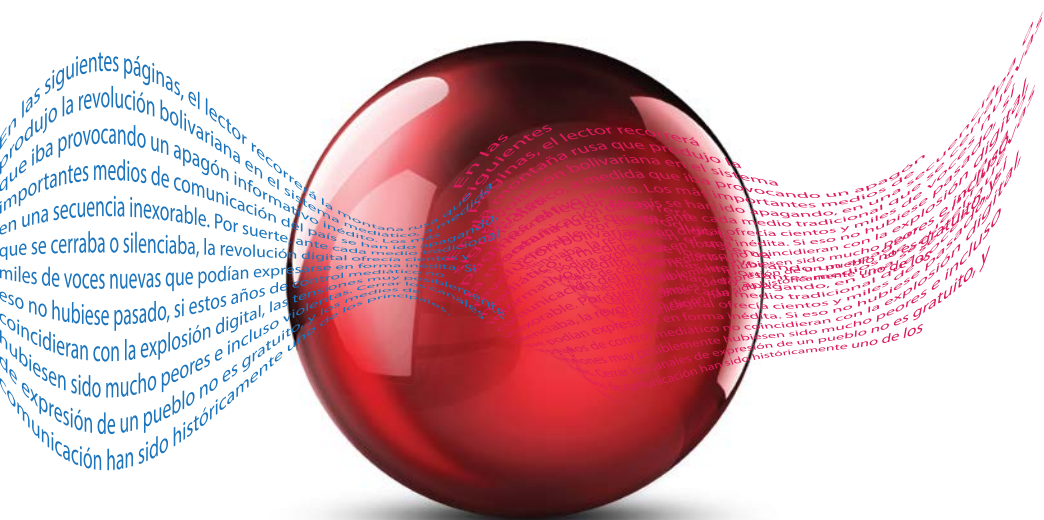


Andrés Cañizález

Infocracia

Poder político, medios de comunicación y
derecho a la libertad de expresión en Venezuela

Prólogo Fernando J. Ruiz



Andrés Cañizález



Venezolano con estudios de comunicación social, ciencia política e historia de Venezuela. Es doctor en Ciencia Política por la Universidad Simón Bolívar de Caracas. Desde hace más de 10 años es personal académico de planta de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), está adscrito al Centro de Investigación de la Comunicación y ha desarrollado una línea de trabajo sobre la relación de los medios de comunicación con la democracia y el papel de la libertad de prensa. Es profesor de pregrado y postgrado en la UCAB. Resultó electo como presidente de la Asociación Venezolana de Investigadores de la Comunicación (INVECOM) para el período 2013-2015. Directivo de la Asociación Civil Medianálisis. Está acreditado como investigador ante el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII). Coordina el Grupo de Trabajo en “Comunicación Política y Medios” de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), y es parte del consejo consultivo de esta entidad. Forma parte del Consejo Académico del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL).

Infocracia

**Poder político,
medios de comunicación
y derecho a la libertad
de expresión en Venezuela**

Andrés Cañizález

Prólogo Fernando J. Ruiz



BUENOS AIRES, 2014

INFOCRACIA

*Poder político, medios de comunicación
y derecho a la libertad de expresión en Venezuela*

© 2014, de esta edición CADAL
© 2014, de los textos Andrés Cañizález
© 2014, del prólogo Fernando J. Ruiz

Textos: Andrés Cañizález
Revisión / corrección: Mariela Matos-Smith
Diseño: Verónica Alonso S.

ISBN: 978-987-23446-5-8

www.cadal.org

Prohibida su reproducción, total o parcial, sin la autorización expresa de los editores

Noviembre 20124

Cañizález, Andrés Antonio

*Infocracia : poder político, medios de comunicación y derecho a la libertad
de expresión en Venezuela / Andrés Antonio Cañizález ; con prólogo
de Fernando J. Ruiz. - 1a ed. - Buenos Aires : Fundación Cadal, 2014.*
E-Book.

ISBN 978-987-23446-5-8

1. Libertad de Prensa. I. Ruiz, Fernando J., prolog. II. Título
CDD 323

Índice

PRÓLOGO

<i>Equilibrio, no equidistancia.</i> Por Fernando Ruiz	5
1 Venezuela: hegemonía oficial, medios y pluralismo	9
2 Se cerró un ciclo	16
3 Signos del nuevo modelo	18
4 El periodismo de Estado como coartada	21
5 Cadenas y libertad de expresión	24
6 ¿Debemos preocuparnos por los medios?	27
7 La culpa es de los medios	31
8 Crítica, expresión y democracia	33
9 Una carta de Baruch Ivcher	35
10 Después de <i>RCTV</i> : el servicio público como coartada	37
11 Medios y elecciones: ayer igual que hoy	44
12 Necesaria comunicación democrática	47
13 Pobres, invisibles y sin voz	50
14 Balance 2007	53
15 Vigencia de un debate	56
16 Libertad para la mutua comprensión	58
17 La concentración como problema	61
18 Medios para la mutua comprensión	64
19 Carta a un joven periodista	67
20 Medios y poder. Historia necesaria	70
21 Gobierno electrónico: una quimera	73
22 De lo estatal a lo público	76
23 TV pública, algunas tendencias	79
24 Información pública, ¿información de todos?	82
25 Medios y poder político: cinco factores para su análisis	85
26 El mensaje Vivanco	88
27 Una travesía conflictiva	90
28 Estadísticas y acceso a la información	93
29 El gran candidato	95
30 Guerra de baja intensidad	97
31 Protesta y libertad de expresión	100

32	Notas sobre el desequilibrio informativo	102
33	Periodistas: profesionalismo y responsabilidad	104
34	El deber ser de la publicidad oficial	107
35	De una callada manera	110
36	Otra vez <i>RCTV</i>	113
37	La cadena 2000	116
38	El premio de Laureano	118
39	Caminante no hay camino	121
40	La democratización que no fue	124
41	Nuestro amado comandante	126
42	Hegemonía contra pluralismo	128
43	Independencia para la plena libertad de expresión	131
44	Los desafíos de la prensa en democracia	134
45	<i>ANTV</i> , un modelo tendencioso	137
46	Desafíos para los medios locales	140
47	En tierra de nadie	143
48	Hoja de ruta para la libertad de expresión	145
49	El escándalo político. Lección 1	148
50	¿Qué podemos esperar de un nuevo ministro?	151
51	Traigan de vuelta al periodismo	154
52	El mensaje personalista	157
53	Sobre la hegemonía comunicacional	159
54	Medios transparentes para la democracia	161
55	Dos meses de silencio	163
56	A propósito de la TDA	165
57	El laberinto comunicacional	167
58	Hugo Chávez, un balance preliminar	169
59	<i>Globovisión</i> , símbolo de una época	172
60	El canal de Maduro	175
61	Goebbels y la propaganda	178
62	Notas sobre libertad de expresión y seguridad nacional	181
63	Los límites de la libertad de expresión	184
64	A propósito de Leoncio Martínez	187
65	El modelo mixto-autoritario	190
66	Cuatro tendencias del endurecido 2013	193
67	Recapitulación necesaria	195
68	¿Existe opinión pública en Venezuela?	197
69	Tres fracturas del periodismo venezolano	199

PRÓLOGO

Equilibrio, no equidistancia

FERNANDO RUIZ¹

En los procesos de polarización mediática se pulveriza la credibilidad de los medios, de los periodistas y de los analistas. La tensión política, los vientos avasallantes de las corrientes de opinión antagónicas, nos fuerzan en forma consciente –y a veces también inconsciente– a perder nuestro equilibrio. El equilibrio no es equidistancia, no es estar a la misma distancia de los polos contendientes. Para mí, el equilibrio es juzgar con claridad cuál es la posición justa, y nunca delegar ese juicio, y seguir recalculando esa posición justa ante cada nueva circunstancia. El pensamiento libre no se cristaliza, cambia, evoluciona, pero nunca para.

Pero ese equilibrio deseado no es fácil. Tenemos presiones sociales fuertes, incluso de nuestros núcleos personales e intelectuales más cercanos. Estamos involucrados en lo que pasa, y eso nos genera dependencias afectivas sólidas. Esas mareas de opinión también nos arrastran, y se necesita un valor personal e intelectual especial para poder sostener nuestra personalidad intelectual como nos gustaría.

Andrés Cañizález lo logra en un país en el que las tormentas políticas tienen categoría de tsunami, donde las mareas de opinión se convierten regularmente en mareas de personas en las calles, que se enfrentan política e ideológicamente, y a veces también con expresiones de violencia. En este libro, Cañizález navega con equilibrio, pero no con equidistancia, bajo esos vientos. Para quienes observamos desde afuera lo que ocurre en su querida Venezuela, Cañizález es un referente principal. Su mirada influye la nuestra sobre lo que pasa

¹ Fernando J. Ruiz. Profesor de Periodismo y Democracia de la Universidad Austral (Argentina). Su último libro es *Guerras Mediáticas. Las grandes batallas periodísticas desde la Revolución de Mayo hasta la actualidad* (Sudamericana, Buenos Aires, 2014).

en su país. Es un académico en el terreno. Tiene la rigurosidad del investigador, y la presencia y cercanía con lo que pasa del periodista.

Además, a pesar de estar en el territorio y argumentar desde allí, nunca entró en esa peste de las polarizaciones que es la institucionalización del agravio, como si este fuera una prueba de amor y de fe en un proyecto político. Cañizález fue y es un pensador crítico, pero nunca agravante.

En las siguientes páginas, el lector recorrerá la montaña rusa que produjo la revolución bolivariana en el sistema mediático, a medida que iba provocando un apagón informativo inédito. Los más importantes medios de comunicación del país se han ido apagando, en una secuencia inexorable. Por suerte, ante cada medio tradicional que se cerraba o silenciaba, la revolución digital ofrecía cientos y miles de voces nuevas que podían expresarse en forma inédita. Si eso no hubiese pasado, si estos años de control mediático no coincidieran con la explosión digital, las tensiones muy posiblemente hubiesen sido mucho peores e incluso violentas. Cerrar los canales de expresión de un pueblo no es gratuito, y los medios de comunicación han sido históricamente uno de los principales.

Desde los generales políticos Hugo Chávez, Diosdado Cabello y Nicolás Maduro, hasta los instrumentadores de las políticas Andrés Izarra, William Lara o Ernesto Villegas, en este texto está el diseño del estado comunicador, que avasalla a la sociedad no chavista, la que ha oscilado en esta década y media entre 4 y 5 de cada 10 venezolanos, por lo tanto es una enorme porción de la sociedad. Pero ese modelo de gestión de la comunicación pública también avasalla al bloque social afín al chavismo, porque lo disciplina en un ejército de opinión donde es difícil mostrar los matices y diferencias abundantes que hay en ese sector ciudadano. Por eso, tanto la democracia en general como el chavismo en particular, pierden pluralismo, riqueza social y, sobre todo, verdad. Cañizález historiza la falacia de cómo la política comunicacional oficial ha querido construir una nueva hegemonía política y cultural a partir del uso de la bandera de la democratización de la comunicación.

Cañizález describe la situación de Venezuela con una sensación contradictoria de tristeza y esperanza. Triste es su análisis de lo que provocó esta década en los medios, la profesión quebrada, y el deterioro de la imagen de los periodistas en la ciudadanía. Así lo describe en ese bello testimonio que es “Carta

a un joven periodista”. Pero también el autor tiene esperanza porque hay una toma de conciencia y un resurgir del periodismo profesional. Todo demócrata tiene una esperanza indeterminada pero real en que la sociedad va a encontrar su cauce, y que ningún autoritarismo se saldrá con la suya.

En Venezuela, el proceso político que se inició en 1999 fue un desafío a la institucionalidad democrática que se irradió hacia el resto de América Latina. La necesidad evidente que América Latina tiene de un profundo cambio social fue el motor de fondo para precarizar aún más las ya débiles instituciones democráticas. Pero esa no es nada más que otra falacia. Así como no es necesario cerrar medios para democratizar la comunicación, no es necesario ser autoritario con la oposición para producir el cambio social. Esas dos lecciones ya se habían aprendido tras los doscientos accidentados años de la historia de América Latina, pero parece que dos siglos no son tiempo suficiente en nuestra región para aprenderlas.

En fin, este libro ofrece una guía rigurosa y cercana para conocer cómo el periodismo venezolano quedó atrapado hasta casi la asfixia por esas dos falacias.

Buenos Aires, noviembre del 2014.

Venezuela: hegemonía oficial, medios y pluralismo

El pasado 28 de diciembre de 2006¹ el presidente venezolano Hugo Chávez copó los titulares informativos. Ese día anunció la decisión de su gobierno de no renovar la concesión a *RCTV*, el canal más antiguo del país con más de 50 años de existencia y con el más alto nivel de audiencia en la televisión abierta². La noticia, lógicamente, levantó inmediatas reacciones y pronunciamientos. Sin embargo, el tema del permiso de transmisión para *RCTV* no puede verse aislado, y es necesario ubicarlo en un contexto mediático mayor: la constitución de una hegemonía comunicacional por parte del gobierno del presidente Hugo Chávez, especialmente en materia de medios radioeléctricos.

Esto no ha sido casual. Una de las debilidades que detectó el gobierno, en el contexto del golpe de Estado y regreso de Chávez al poder, en un lapso de 48 horas, durante los sucesos de abril de 2002, fue precisamente la ausencia e una red comunicacional articulada. El pasado 8 de enero, en una extensa entrevista con el diario *El Nacional*, Andrés Izarra, hoy presidente de *Telesur*, corroboró la intención oficial de establecer una hegemonía.

La constitución de esta hegemonía mediática tampoco sucede en el vacío, pues tiene como telón de fondo decisiones políticas que apuntan en la dirección de un mayor control por parte del presidente Chávez. Entre estas decisiones destacan la creación de un partido único en las filas del hasta ahora variopinto movimiento chavista, la concesión de poderes especiales por parte del parlamento para que el jefe de Estado legisle por decreto durante año y medio, y la

1 El presidente hizo el anuncio dentro de unas instalaciones militares, con el aplauso notorio del alto mando de las Fuerzas Armadas y el mismo jefe de Estado vestía como efectivo castrense.

2 No es un secreto que *RCTV* mantiene una línea editorial crítica del gobierno, en sus emisiones informativas y de opinión, aunque en líneas generales se trata de un canal de entretenimiento que tiene importantes índices de audiencia en los sectores populares.

inclusión de un mecanismo de reelección indefinida en la reforma que se debate para la Constitución Bolivariana de 1999.

1. RCTV Y LA PLURALIDAD INFORMATIVA

La decisión presidencial de no renovar la concesión de RCTV³ tiene al menos dos aspectos, entre muchos tantos, que resultan preocupantes. En primer término, esta determinación que se anuncia como irrevocable, significa un peligroso retroceso en la pluralidad informativa nacional, como veremos más adelante. En la actual coyuntura, se trata de defender la existencia de diferentes puntos de vista en materia informativa y de entretenimiento, y ello cobra especial relevancia cuando se apuntala la noción de hegemonía mediática estatal.

En los tres últimos años, especialmente, ha cobrado cuerpo esta noción. El gobierno creó nuevos canales (*Vive, Asamblea Nacional TV, Ávila Tv, Telesur*), inyectó enormes sumas de dinero para repotenciar a los tradicionales medios estatales como *Venezolana de Televisión* y *Radio Nacional de Venezuela*, mientras que a la par se hizo evidente el reacomodo editorial en canales privados como *Televen* y *Venevisión*, siendo en este último más indiscutible la sincronía con los intereses gubernamentales pues en muchas transmisiones informativas su papel es encadenarse con la señal estatal de VTV.

Por otro lado, en diciembre se anunció la compra por parte del gobierno de la estación televisiva CMT, para convertirla en la señal local de *Telesur*. En materia televisiva, es evidente la consolidación de la hegemonía a la que se refiere Izarra, pues con excepción de RCTV y de *Globovisión*, y de algunas iniciativas de alcance regional, la pantalla nacional está “roja, rojita”⁴.

3 El gobierno ha dado por válido un decreto presidencial 1577 de 1987, del presidente Jaime Lusinchi, el cual le da validez a la totalidad de concesiones de radio y televisión del país por un lapso de 20 años, hasta el 27 de mayo de 2007. Sin embargo, en medio del debate, el gobierno soslaya que este decreto también establece el decreto de preferencia para la renovación de los permisos y la causa de no renovación es que se hayan cometido ilícitos. Al momento de revisar este artículo, el 21 de mayo de 2007, no existía ninguna decisión del poder judicial que evidenciara delitos por parte de RCTV, y tampoco ha dicho el gobierno que vaya a revisar o no renovar la concesión de alguna otra planta de radio y televisión, por lo que la decisión se enfila únicamente contra el medio mencionado, y por tanto se evidencia como discriminatoria.

4 En el contexto de la campaña electoral de diciembre de 2006, el presidente Chávez, que resultara reelecto, llamó a que las entidades públicas fueses “rojas, rojitas”, en referencia al color de su movimiento político. Pese a la desproporción de su llamado, pues implica el alineamiento político total de las instituciones, no recibió sanción alguna por parte de las autoridades electorales.

La decisión sobre *RCTV*, teniendo el anterior telón de fondo, terminará de ajustar el anillo mediático estatal, pues en las tres opciones que se han mencionado para el futuro de la señal (cooperativas, empresa mixta o señal de entretenimiento de *VTV*) no se vislumbra que pueda presentarse una programación medianamente independiente. Para las voces regionales que aún mantienen una posición crítica en Venezuela, la decisión sobre *RCTV* significará una dosis amedrentadora evidente. Si debido a su línea editorial crítica el gobierno no le renueva el permiso a la empresa nacional más antigua del sector, con inversiones mil millonarias y haciendo caso omiso de las condenas internacionales, qué podrán esperar las pequeñas estaciones en ciudades como San Cristóbal, Barquisimeto o Puerto Ordaz.

Un segundo aspecto que hace de esta determinación del ejecutivo un pernicioso precedente tiene que ver con la separación de poderes. De acuerdo con William Lara, ministro de Comunicación e Información, el grupo *RCTV* ha cometido una serie de delitos⁵, ha violado la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Si este fuese el caso, no es un vocero del ejecutivo, sino una instancia judicial la que debería decir cuáles son los delitos y cuáles las sanciones. El gobierno, que es parte sustancial en una compleja relación entre poder y medios en el país, termina condenando a una empresa mediática, sin que se haya intervenido ni la fiscalía ni los tribunales. Todos los tratados internacionales, en materia de derechos humanos y de defensa de la libertad de expresión, abogan porque sea en el ámbito de la justicia, teniendo a la ley como base, donde se diriman los conflictos emanados por la expresión. En Venezuela el gobierno se abroga el papel de juez para decidir quién viola la ley, y lo hace para apuntalar una hegemonía mediática.

2. REACOMODO EDITORIAL

A fines de febrero pasado, se divulgó oficialmente en Caracas el Informe de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (UE)⁶, sobre el pro-

5 Una cuestión que sigue levantando mucha polémica, sin duda, es el rol de los medios en el contexto de la crisis de abril de 2002, con el golpe de Estado contra el presidente Chávez y su regreso al poder 48 horas después. Un texto nuestro al respecto aborda de forma amplia esta temática, puede verse en Internet en: <http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/cdh/recursos/crisis.pdf>

6 Este documento puede consultarse en Internet en la siguiente dirección: http://www.eueomvenezuela.org/pdf/MOE_UE_Venezuela_2006_final_esp.pdf

ceso electoral presidencial del pasado 3 de diciembre. Este informe colocó sobre la mesa nuevas puntualizaciones acerca del papel de los medios y su rol político en Venezuela. Un aspecto ya dicho con anterioridad tiene que ver con la polarización que también envuelve a las coberturas informativas, y ello cobra más fuerza en medio de procesos electorales –como fue en este caso–. Sin embargo el asunto más novedoso que arroja este informe tiene que ver con la reorientación editorial, palpable por lo demás, que está viviendo la pantalla televisiva en Venezuela, y que sintoniza con la concepción de una hegemonía mediática.

El presidente Chávez habló durante largo tiempo de los cuatro jinetes del Apocalipsis, para referirse a los directivos y propietarios, de los canales privados *RCTV*, *Venevisión*, *Televen*⁷ y *Globovisión*. Con el pasar del tiempo, y especialmente después del referéndum revocatorio de agosto de 2004, ese señalamiento terminó disolviéndose y los cuestionamientos se enfilaron contra *RCTV*, y en menor medida contra *Globovisión*, por ahora⁸.

El informe de la UE da cuenta de una línea editorial abiertamente favorable al gobierno en la pantalla de *Venevisión* y *Televen*, y esto se expresó de la siguiente manera: el primero dedicó el 84 por ciento del tiempo de su información política a la posición oficialista y sólo 16 por ciento a la opción opositora, en tanto en el segundo los porcentajes son 68 por ciento destinado al presidente Chávez y el 32 por ciento a la candidatura de Rosales. “El tono de *Televen* y *Venevisión* fue poco crítico en general con las dos principales coaliciones, pero, desde un punto de vista cuantitativo, las dos favorecieron abiertamente la posición oficialista”, concluyó.

Estos números sirven para hacer varias puntualizaciones. Por un lado, constituyen clara señal de por qué desde el alto gobierno dejó de hablarse de cuatro jinetes. De esas dos pantallas, además, desaparecieron programas con conductores hoy a todas luces incómodos, a efectos de la reorientación edito-

7 *Venevisión* y *Televen* mantuvieron una línea editorial que cuestionaba abiertamente al gobierno, pero en los últimos dos años cambiaron palpablemente. *Venevisión* es propiedad de Gustavo Cisneros, el magnate de medios con intereses en varios países. En los últimos cinco años, Cisneros ha sido el único propietario de medios que se ha reunido con el presidente Chávez.

8 *Globovisión* es un canal de 24 horas de noticias y opinión. Su alcance es limitado a Caracas por señal UHF y algunas ciudades por cable. Mantiene una línea abiertamente crítica y ha sido objeto de diversas acciones, desde ataques a su personal durante coberturas periodísticas hasta sanciones tributarias y administrativas. Las autoridades han señalado que su concesión se vence en 2010.

rial, como Napoleón Bravo, Marta Colomina o César Miguel Rondón. El caso de *Venevisión* resulta más llamativo, pues ese medio se caracterizó durante tres décadas por tener espacios matutinos de opinión, con entrevistas a líderes del país. El cambio de su línea editorial fue tan evidente que suprimió un programa polémico de entrevistas políticas y en su lugar colocó espacios dedicados al tarot y la astrología.

Teniendo a *Televen* y *Venevisión* con una nueva línea progubernamental, y la señal de *Globovisión* que sólo se ve en Caracas y en algunas ciudades o a través del cable, entonces el único medio televisivo de señal abierta, con alcance nacional, que mantiene una línea crítica es *RCTV*. Por ello cobra importancia debatir el tema de la pluralidad informativa y editorial cuando se habla de no renovar la licencia a este medio.

Entretanto, el informe de la UE arroja pistas sobre otra tendencia igualmente preocupante. El canal del Estado, *VTV*, para nada es un ejemplo de televisión plural y equilibrada, sino que termina siendo un espacio mediático netamente ideológico y claramente sesgado. De acuerdo con el documento de la misión de observación electoral, que sigue una metodología estándar para evaluar las coberturas mediáticas,

VTV, dedicó el 86 por ciento de su tiempo de información política a la posición del candidato oficialista y el tono de esa información fue predominantemente positivo (casi 80 por ciento), mientras que la coalición Unidad y el candidato opositor Manuel Rosales recibieron en el mismo medio sólo el 14 por ciento del espacio, con tono predominantemente negativo (más del 70 por ciento).

Este paisaje que pinta el informe de la UE, podría agudizarse en el futuro, de concretarse la anunciada medida de no renovar el permiso a *RCTV*, y en medio de un contexto político que –como hemos señalado al inicio– parece estar reñido con la pluralidad.

3. OPINIONES Y UNA VOZ ÚNICA

La consolidación de la hegemonía mediática a la que hemos venido refiriéndonos tiene una suerte de voz única, pues es el presidente Chávez quien ocupa buena parte del espectro bien sea con sus cadenas nacionales de radio y

televisión⁹ o bien a través de su programa dominical “Aló, presidente”, el cual tiene un promedio de duración de unas cinco horas.

Durante el período comprendido entre los años 1999-2007 (hasta el 28 de febrero de 2007), la empresa AGV que hace monitoreo de medios registró un total de 1.513 cadenas nacionales, lo cual se traduce en 890 horas 29 minutos y 44 segundos de transmisión. Dicho de otro modo, el presidente Chávez durante sus ocho primeros años de gobierno ha hablado en cadena nacional de radio y televisión, es decir sin posibilidad de que se vea otro mensaje en el espectro radioeléctrico venezolano, por el equivalente a 31 días, 2 horas, 29 minutos y 44 segundos seguidos.

El presidente no sólo habla de forma extendida, y copando diversos espacios mediáticos, sino que tiene también una piel muy sensible hacia la crítica o el cuestionamiento de las decisiones de su gobierno. Se ha convertido en una especie de ritual que las críticas, incluso las más ponderadas, sean respondidas con una andanada de insultos y descalificaciones.

Este mecanismo, que se repite de forma cotidiana en el país y termina centrando la atención mediática, se vivió claramente con la solicitud que hiciera el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, de que se revisara la decisión gubernamental en torno a la concesión de *RCTV*. En un comunicado de prensa, del 5 de enero, éste expresó que:

Sin entrar en consideraciones legales sobre una medida de esta naturaleza, es necesario tomar en cuenta las repercusiones políticas que la misma podría acarrear (...) la existencia de una pluralidad de medios es lo que permite la expresión de las más diversas opiniones. Si se ha cometido algún ilícito, el camino que corresponde en democracia es acusar a los presuntos autores ante la justicia.

La respuesta se fue por el camino del insulto personal, y como de costumbre desvió el foco del asunto medular: “Su postura es bien insulsa. Da vergüenza. Usted debería renunciar por atreverse a jugar el papel de virrey del imperio.

9 La Ley Orgánica de Telecomunicaciones le otorga al ejecutivo de Venezuela un poder bastante discrecional en el uso de las “cadenas” nacionales de radio y televisión. Esta figura obliga a que en cualquier momento todas las radios y televisoras del país deban encadenarse y transmitir de forma simultánea los mensajes que determine el gobierno.

Vaya que es bien pendejo. Un verdadero pendejo (...) de la p a la o”, dijo un enfático presidente Chávez. Lo demás es conocido, el foco mediático quedó en la guerra de palabras y la arremetida pareció cohibir al secretario de la OEA.

Finalmente, conviene mirar la reacción de la opinión pública en Venezuela. Sería motivo de otro artículo analizar en detalle el contexto sociopolítico postelectoral, pues la oposición no logra articularse pese a contar con casi un 40 por ciento de los votos, mientras que Chávez impulsa un nuevo modelo hegemónico, aparentemente sin escollos, a pesar de tener el respaldo del 60 por ciento en las urnas el 3 de diciembre de 2006¹⁰.

Teniendo tal telón de fondo, con una sociedad dividida en torno al proyecto chavista, de acuerdo con un estudio de la firma Datanálisis, que publicó *El Nacional* el 18 de marzo, el 65,2% de los encuestados está en contra de la medida contra *RCTV*. La encuesta fue realizada entre el 2 y el 11 de febrero, y refleja que sólo 24,3% apoya la decisión gubernamental y 6,8% se mostró indiferente.

En el seno de los seguidores del presidente Chávez las opiniones también están divididas: 44,6% respalda la no renovación de la concesión a la televisora y 44,6% está en contra. El presidente de la firma de opinión pública, José Antonio Gil Yepes, señaló que la polarización en el seno del chavismo se explica por el hecho de que para el venezolano común la propiedad privada debe ser respetada, y considera a la libertad de expresión como un valor. Todo un reto para el gobierno conjugar sus propuestas con este tipo de percepciones de la ciudadanía.

10 Durante la campaña si bien el presidente Chávez anunció la consolidación del socialismo del siglo XXI, en realidad se trató de una oferta centrada excesivamente en su carisma y popularidad, por lo que poco se debatió en relación a las acciones concretas que adelantaría su gobierno en caso de resultar reelecto.



Se cerró un ciclo

El cese de la concesión de RCTV para el uso del espectro radioeléctrico es sin duda una decisión correcta, desde la lógica gubernamental, porque como ninguna otra simboliza el fin de una época en el sistema de medios de Venezuela. Es correcta para los fines del proceso bolivariano: la consolidación de una hegemonía mediática oficialista.

RCTV, como es sabido, este canal es el más antiguo del país y el que ha tenido la mayor audiencia en los últimos años, así que su desaparición de la señal abierta implica una transformación sustantiva en la manera en la que los venezolanos, especialmente los más pobres, ven televisión. A partir del lunes, por ejemplo, ya no existe programa de televisión que tenga alcance nacional que sea abiertamente crítico o cuestionador de la gestión gubernamental.

Como ha salido a relucir, gracias al informe de la Unión Europea al analizar la cobertura electoral de 2006, los otros dos canales privados de alcance nacional *Televen* y especialmente *Venevisión* han dado un giro de 180 grados en sus líneas editoriales, y hoy resultan abiertamente favorables al gobierno. *Globovisión*, un canal de noticias y opinión con orientación crítica, tiene un alcance limitado, pues no tiene cobertura nacional. Por cierto, las gestiones que realizó en tal sentido nunca tuvieron respuesta positiva por parte de las autoridades. ¿Mera casualidad?

En la lógica de consolidar la hegemonía mediática estatal, que delineó Andrés Izarra, presidente de *Telesur* en enero pasado, no fue sorprendente que la frecuencia del canal 2 –la que ha venido usando *RCTV* por más de medio siglo– se le asignara a dedo a una fundación de carácter gubernamental, con lo cual se refuerza un aparato oficialista en materia de medios.

En menos de seis meses, entre diciembre de 2006 y mayo de 2007, la pantalla local de televisión abierta ha perdido a dos operadores privados: *CMT*

y *RCTV*. El primero, con cobertura limitada, fue comprado para pasar a ser la señal local de Telesur y la señal del canal 2, hasta el 27 de mayo con *RCTV*, ha sido sustituida por la fundación gubernamental *TEVES*. El resultado para la audiencia termina siendo el mismo: menos espacios privados e independientes y más propuestas que provienen del Estado.

Para ver, cabalmente, la magnitud del cambio, a esta operación de estatizar frecuencias que usaban empresas privadas, operación de por sí indicadora de los tiempos que vivimos, debemos sumarle la reorientación informativa que viven Venevisión y *Televen*, la falta de cobertura nacional para *Globovisión*, junto a la aparición en los últimos tres años de nuevos medios abiertamente parcializados como *Vive Tv*, *Ávila TV* y *Asamblea Nacional TV*. No cabe duda: ese copamiento “rojo, rojito” que se ha planteado, desde el alto gobierno, para diversas instituciones del país también arrojó a la pantalla venezolana.

En Venezuela se registran unas tres protestas públicas cada día, la gran mayoría la encabezan los pobres de este país exigiendo el acceso a derechos básicos, que al igual que una década atrás siguen insatisfechos. Ninguna recibe cobertura en las pantallas de los canales estatales, especialmente de Venezolana de Televisión, que tiene cobertura nacional.



Signos del nuevo modelo

El cese de RCTV en la televisión abierta de Venezuela ha dado paso, a pasos acelerados, a un nuevo modelo de políticas por parte del gobierno. En pocas horas varios signos se han hecho presente en la escena nacional, para que no quepa duda de que el presidente Chávez el 28 de diciembre de 2006, cuando hizo su recordada alocución, no sólo estaba poniendo fin a *RCTV*, sino también marcando una pauta de cómo deberían comportarse los medios, especialmente los de radio y televisión.

El presidente Chávez dijo varias cosas en aquella oportunidad. En primer lugar, y lógicamente lo más llamativo, fue el cese del permiso de transmisión de *RCTV* en el lapso de los meses siguientes. Esta decisión, como hemos visto, se cumplió, y para ejecutarse tuvo una clara anuencia del Tribunal Supremo de Justicia. En segundo término, aseveró que el cese de *RCTV* se debía a la política “golpista” de ese canal, lo cual a todas luces es la más clara demostración de que estaba en marcha una retaliación política, pues eso que el jefe de Estado llama “golpismo” nunca se llevó a la justicia y ha terminado usándose de forma arbitraria en el discurso político gubernamental. Esta discriminación, por cierto, queda en evidencia con el hecho de que algunos que sí estuvieron conspirando, y notoriamente en abril del 2002, hoy gozan de los favores del gobierno.

Finalmente, la tercera cosa importante que dijo el presidente ese 28 de diciembre, es que el gobierno de ahora en adelante no toleraría el golpismo en otros medios. A la luz de lo que viene pasando, una vez que cesó *RCTV*, lo que en realidad nos dijo es que se acabó el espacio –en la revolución bolivariana– para posiciones diferentes a las suyas; y en tal dirección se estaba instalando un nuevo modelo con un accionar más acotado, especialmente para los medios radioeléctricos. Veamos algunas señales al respecto.

Tengo conocimiento que el directorio de responsabilidad social, entidad que nació gracias a la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, ha debatido en varias oportunidades sobre la programación del canal 8, Venezolana de Televisión, y especialmente sobre algunos programas banderas de ese medio. Sin embargo, a la fecha no ha habido un solo pronunciamiento o advertencia pública del directorio en relación a ningún medio del gobierno. El domingo pasado, en el contexto de la cobertura periodística sobre el fin de Radio Caracas Televisión, hubo un claro mensaje con amenaza de cierre temporal dirigido al único canal que sigue haciendo transmisiones en vivo de los hechos noticiosos del país. El ojo gubernamental estará puesto sobre *Globovisión*, y así lo evidenció William Lara al acudir a la Fiscalía el pasado lunes.

El ministro Lara, por otra parte, le indica a los medios que no pueden usar la palabra cierre al referirse a *RCTV*. Una advertencia de este calibre, viniendo de tal alto funcionario gubernamental, sencillamente simboliza la tentación controladora de los mensajes y contenidos, y en tal sentido viola –sin duda alguna– principios básicos del derecho a expresarse y opinar. Una cosa es que en los documentos oficiales se establezca formalmente el cese de la concesión, y otra que en la calle, y entre los propios medios, se viva y se exprese como un cierre. Recomendaciones de este tipo constituyen prácticas que pueden llevar a la censura.

El ministro Jesse Chacón, por su parte, confirmó que sí fue renovada la concesión de *Venevisión* y de *Venezolana de Televisión*, junto a otras cinco estaciones de televisión y radio, ubicadas fuera de Caracas. Ha sido motivo de otros artículos de Infocracia cómo el reajuste en la línea editorial del canal de La Colina, en clara sintonía con el gobierno, puede interpretarse como una buena razón para continuar gozando de una concesión. Sin embargo, la decisión gubernamental de extender las concesiones por sólo cinco años acarrea problemas en varias direcciones: ¿Qué medio privado del país hará grandes inversiones si en cinco años puede perder el permiso? ¿Si en cinco años la decisión sobre la renovación de los permisos la hará este mismo gobierno cuál medio se atreverá a tener una línea crítica o independiente?

Chacón, por otro lado, anunció que más de 40 emisoras de radio, incluyendo algunas con larga trayectoria en el país en el dial AM, están operando en un limbo legal desde el 28 de mayo de 2007, fecha en la que también se les ven-

ció la concesión. Es toda una paradoja. Se sabía que habrían estos vencimientos de concesiones, pero toda la energía gubernamental se enfocó en cerrar a *RCTV* (sí, ministro Lara, se trata de un cierre), y en muchos casos los radiodifusores pese a haber llevado sus recaudos a Conatel no saben a ciencia cierta cuál es su situación. ¿También se utilizará esta incertidumbre como mecanismo de coerción sobre los medios?

Cuando se ven todos estos signos, conocidos públicamente en cuestión de horas, es difícil no pensar que entramos en una nueva etapa.

IV

El periodismo de Estado como coartada

La cercanía del día del periodista, en junio de 2007, avivó la crítica en los medios gubernamentales. El objetivo estaba claro: fustigar lo que se califica de un posicionamiento político de los periodistas que por estos días levantan la bandera de la libertad de expresión. Una de las acusaciones más manidas es aseverar que ese discurso periodístico responde a una agenda de poder (económico, imperialista) y que no es un pronunciamiento autónomo. Obviamente los que no tienen autonomía son los otros, mientras que por descarte se debe asumir que aquellos que defienden el proceso si actúan con autonomía, tienen la verdad y pueden, por tanto, erigirse en guardianes de la ética y de la responsabilidad social del periodismo nacional. Todo ello es una coartada.

Todo periodismo, con la camiseta que tenga puesta, es esencialmente político, y no puede ser de otra manera. Menos aún en una sociedad como la nuestra, que está atravesada longitudinalmente por una conflictividad altamente polarizada se puede esperar un periodismo neutral. Es lamentable pero no lo hay, tampoco en las pantallas estatales en las que se aboga porque haya neutralidad, pero en los otros. Es tan político aquel periodista que critica la labor de este gobierno, como aquel que toma el micrófono para defenderle. Entonces usar tal argumentación es una trampa. El periodismo en Venezuela no es ingenuo –y cómo podría serlo en tiempos de tanta doble cara–, tiene intencionalidad y es ésta la dosis que también tienen los programas que se hacen en *Venezolana de Televisión*, en *Vive TV*, *Asamblea Nacional TV* o *Teves*. En todos ellos hay un posicionamiento político parcializado, lo cual de por sí no sería criticable, pero sí debemos cuestionar que tienen como punto de identificación la incapacidad de criticar y debatir las flaquezas y perversiones mediáticas oficiales. Claro, no se le puede hacer el juego al enemigo.

Entonces, cuando en la pantalla de *Venezolana de Televisión*, colegas muy respetables como Vanessa Davies o Ernesto Villegas, abogan por la ética y

la responsabilidad en la comunicación, hablan como si por esa misma pantalla no se emitiera La Hojilla. O igual Vladimir Villegas, colega a quien respeto porque ha mantenido los puentes para el diálogo democrático en todos estos años, cuestiona a Noticiero Digital, pero hace omisión absoluta de todos los insultos que a diario son colocados en Aporrea. Y cabe acotar, que quien escribe también ha sido insultado en el espacio de Noticiero Digital, mientras que en los sitios web chavistas le dan hasta en la cédula. La misma indignación que siente Vladimir, por haber sido vejado, es la que sentimos muchos venezolanos que hacemos un uso responsable de nuestro derecho a disentir y somos literalmente acibillados a las 11 de la noche en la pantalla de Venezolana de Televisión. ¿O acaso cuando hablamos de ética y responsabilidad los medios estatales están exonerados?

El periodismo de Estado, si es que puede llamársele así, tiene serias debilidades. Muchos de quienes hoy actúan en tales roles, en el pasado abogaron por un periodismo crítico, que tomara distancia de cualquier poder, y especialmente del gubernamental. O se apostaba por confrontar lo que dijera una fuente, cualquiera que ella fuese. Hoy aquellas recetas parecen haberse quedado en alguna gaveta.

El pasado domingo, en *Teves*, tuvimos a un Eleazar Díaz Rangel sin hacerle ninguna pregunta comprometedora al presidente Chávez, ni tampoco marcar distancia, ni siquiera cuando el jefe de Estado aseveró que el problema ético del periodismo venezolano debía verse bajo el prisma de Gramsci, lo cual es una hipérbole ¿o no?. A propósito del día del periodista, Vanessa Davies confronta a Orlando Utrera y Ana María Fernández, al primero lo deja expresarse, sin repreguntar, mientras que a la segunda la interrumpe para cuestionar lo que dice. ¿Hay un doble estándar?

Por cierto en ese espacio, Vanessa Davies reforzó otra de las actitudes que han venido haciéndose cotidianas en los medios gubernamentales. Ante el comentario de Ana María Fernández sobre el impacto negativo de “La Lista Tascón” en el ejercicio de los derechos civiles y políticos, y la libertad de expresión es uno de ellos, inmediatamente le interpeló: no hay una sola lista. Es decir, la existencia de la lista Tascón se justifica, desde ese discurso, en la medida en que militantes del chavismo también fueron despedidos de empresas privadas. Esa es una de las grandes coartadas del periodismo de Estado, hacernos creer que se

trata de dos cuestiones del mismo peso. El que personas hayan sido despedidas de empresas privadas por militar en el chavismo es condenable, pero de ningún modo justifica que el aparato gubernamental –que debería estar al servicio de todos– de forma coordinada haya aplicado una suerte de apartheid político.

Tales posicionamientos nos dicen que no hay periodismo de Estado, se trata de una coartada para hacer propaganda.

V

Cadenas y libertad de expresión

El gobierno de Hugo Chávez ha sido eficaz en crear matrices de opinión, eso debe reconocérsele. Una, muy extendida entre personas del extranjero, es creer que el presidente está en una situación asimétrica en materia de medios. El contexto de la Venezuela de 2007 es diametralmente distinto al de abril de 2002. En estos cinco años, una vez que se detectó la falencia mediática en el contexto del golpe de Estado, ha sido sistemática y desde varios frentes la acción chavista para consolidar la hegemonía comunicacional. Hoy en día, en realidad en materia de televisión, el medio que tiene la mayor penetración y el que mayor contribuye a configurar la opinión pública en el país, sólo una voz crítica, la de *Globovisión*, se emite desde Caracas, y su alcance es bastante limitado. RCTV después de perder su licencia volvió al aire a través de la televisión por suscripción, pero ésta sólo alcanza al 25 por ciento de la población. En el resto de las frecuencias o bien se ven medios totalmente manejados por el gobierno, o se trata canales privados conciliadores.

Esto es bueno precisar. Hoy en día la asimetría mediática de antaño ha sido suplantada por otra, pero en la cual el gobierno tiene la tajada más grande. No sólo en número de medios, sino en el control político de las entidades reguladoras del sector y en el copiamiento de las institucionales judiciales, que en cualquier democracia sería el recurso para aquellos afectados por la acción gubernamental. Así las cosas, el estatal Directorio de Responsabilidad Social salta para alertar sobre un potencial cierre de *Globovisión*, por presuntamente incumplir la Ley de Responsabilidad Social, pero calla de forma cómplice ante los agravios y descalificaciones que suelen repetir los medios manejados por el gobierno, especialmente Venezolana de Televisión y Radio Nacional de Venezuela.

Es un contexto desproporcionado, por el peso gubernamental que ha venido creciendo y que tuvo su momento clímax este año cuando sumó la frecuen-

cia del canal 2, que por más de medio siglo llevó al país RCTV. Un asunto que no puede dejarse de lado son las cadenas nacionales de radio y televisión. Desde que asumió el poder, en 1999, el presidente Chávez comenzó a pervertir el mecanismo de las cadenas. Para el lector foráneo debe explicársele que cadena es el nombre de un mecanismo, ratificado en la ley, que le otorga al gobierno un poder absoluto y discrecional sobre el espectro radioeléctrico. Durante el tiempo de las cadenas, ninguno de los 26 millones de habitantes del país pueden tener un mensaje distinto en sus aparatos de radio o televisión, salvo que tengan un servicio de suscripción privada y así refugiarse en la televisión foránea.

Vale comentar que en Venezuela se han interrumpido juegos decisivos del béisbol profesional o se han postergado dramáticos finales de telenovelas, porque el presidente Chávez decidió a último minuto que su palabra debía ser oída por todo el país. ¿Qué pasaría en Argentina, por ejemplo, si Kirchner interrumpiera con un mensaje a la nación un partido River-Boca o si Lula se encadenara y dejara al pueblo brasileño sin posibilidad de elegir?

Hasta antes de que llegar al poder el presidente Chávez, el 2 de febrero de 1999, el uso de las cadenas de radio y televisión se limitaba a las fechas patrias, a alocuciones que tenían un peso en la política pública del país o con motivo de decisiones gubernamentales de envergadura.

Gracias a la matriz de opinión gubernamental, las cadenas comenzaron a justificarse en aras de hacer frente a la guerra mediática de los privados. Hoy, empero, de facto vivimos dos dimensiones que terminan produciendo similar efecto. El programa “Aló, Presidente” ha devenido en una especie de semicadena, dado el alto número de medios gubernamentales que lo transmiten de forma simultánea.

Hasta el pasado 26 de mayo, y desde que asumió el poder en febrero de 1999, el presidente Chávez había dado 1.542 cadenas. Eso quiere decir que hay una cada dos días. ¿En cuál horario? Sencillamente en el que se le antoje al jefe de Estado. En total son 922 horas con 43 minutos. Eso equivale a unos 38 días (y sus noches) de absoluto monólogo comunicacional, en los últimos ocho años en Venezuela.

El programa “Aló, Presidente”, esa especie de semicadena en la que se suman los medios oficialistas los días domingos, sumaba –también hasta el 26

de mayo– un total de 1.006 horas. Esa suma equivale a 41 días, y sus respectivas noches.

Desde la perspectiva del derecho a la libertad de expresión, efectivamente el Estado tiene la potestad de administrar y manejar el espectro radioeléctrico, pero éste es un bien común. Su uso excesivo, discrecional y en no pocos casos convertido en herramienta de una parcialidad política, terminan desvirtuando y desdibujando el papel del gobierno. Cuando en Venezuela se pone al aire una cadena de radio y televisión, se obliga a todos los ciudadanos a ver un único mensaje, una sola voz, y eso es especialmente preocupante porque con excepciones es el presidente Chávez quien habla. Una sola voz puede hablar, mientras dura la cadena, el resto del país debe escuchar. ¿Así se entiende la libertad de expresión?

VI

¿Debemos preocuparnos por los medios?

La campaña por el referéndum, para aprobar o rechazar la propuesta de reforma constitucional en 2007, ha puesto nuevamente sobre el tapete nacional el rol de los medios en situaciones de polarización y conflictividad. Como en muchas otras situaciones del país, corremos el riesgo de que lo anómalo se convierta en cotidiano. Nos preguntamos si debemos asumir como normal que los medios, y especialmente aquellos que son estatales, estén alineados con una parcialidad política. ¿Debemos preocuparnos por ello? Creo que sí.

La sociedad venezolana es plural, diversa, en términos políticos. Un rol de los medios, más allá de su propio posicionamiento, es justamente reflejar en sus espacios esa diversidad para que cada oyente, televidente o lector pueda tener una mirada compleja sobre los acontecimientos. No cabe duda, los medios son actores políticos, pero al mismo tiempo de cara a la sociedad tienen la responsabilidad de ser narradores de lo que va aconteciendo. Un flaco favor a la democracia le hacen si sólo muestran una cara, a fin de cuentas parcial, de lo que está ocurriendo.

La cobertura informativa del referendo sobre la reforma constitucional ha sido bastante desequilibrada en la radio y televisión del país, salvo excepciones. Sin embargo, en donde parecen estar más cerrados a mostrar al otro, es en los medios del Estado, que por su carácter público deberían ser medios “de todos los venezolanos”, como reza el slogan de Venezolana de Televisión. En las pantallas de *VTV* y *TVES* no hay espacio para los actores que se expresaron en contra de la reforma.

Esta es una de las conclusiones principales de la experiencia desarrollada por el Grupo de Monitoreo de Medios 2007 (GMM 2007), una iniciativa de la Universidad de Gotemburgo (Suecia) y la Universidad Católica Andrés Bello - UCAB (Venezuela), tras analizar tres semanas del ejercicio del periodismo de

siete televisoras y cuatro emisoras de radio, entre el 5 y 25 de noviembre, en su cobertura de cara al referendo del 2D. Quien escribe ha formado parte de dicha iniciativa.

Al concluir la primera semana de monitoreo, el GMM 2007 dio una conferencia de prensa. En las dos semanas siguientes el mensaje parece haber llegado a algunos medios, especialmente privados, como fue el caso de *Globovisión*, que amplió sus fuentes a medida que iba avanzando la cobertura de la campaña. Los medios estatales, al contrario de los privados, no reaccionaron positivamente a los resultados de nuestro primer informe, donde advertimos sobre los sesgos de la cobertura informativa.

Este señalamiento, que compartimos públicamente el lunes 26 de noviembre, junto al experto noruego Stein Gronsund, desató una andanada de calificativos por parte del ministro William Lara. A juicio de quien está al frente del Ministerio de Comunicación e Información del país, se trata de una exageración y aseveró que los medios estatales están apegados a la constitución vigente. Precisamente, la Constitución de 1999 concibe a Venezuela como una nación plural y democrática, y por tanto los medios –y más aún si son estatales– deben reflejar tal pluralidad política en sus espacios informativos y de opinión. Para Lara, el problema parece centrarse en *Globovisión*. Para nosotros, el asunto es que la mayoría de medios radioeléctricos analizados son pecadores si el pecado es la parcialidad política. Siendo así, no se puede castigar sólo a uno.

El asunto está en que un venezolano común, debería poder estar lo más amplia y diversamente informado con sintonizar sólo un medio, más allá de la posición política que tenga dicho medio. Otro tema que se conecta con esta discusión política está en el terreno de la calidad periodística: se trata del periodismo de fuente única. La gran mayoría de las noticias en radio y televisión que han sido analizadas sólo tiene una fuente, sea a favor o en contra de la reforma, y en menor medida voces neutrales. La ausencia de contrastes o de contrapesos a lo que dice la fuente única, en cada noticia, es un problema crucial, que si bien tiene su origen en prácticas periodísticas reñidas con la calidad, en un contexto como el nuestro contribuyen a alimentar la polarización, como si sólo existiese un único punto de vista, cuando eso no es verdad. El país es diverso y representar mediáticamente dicha diversidad política es tarea urgente. Creo que si tenemos razones para preocuparnos.

La evolución de los distintos canales de televisión (en porcentajes) durante estas tres semanas de monitoreo (del 5 al 25 de noviembre) fue la siguiente:

Medio	Tendencia	Semana 1	Semana 2	Semana 3
<i>Globovisión</i>	En favor del SI	6	24	14
	En favor del NO	78	56	75
	Neutral	16	21	11
<i>RCTV</i>	En favor del SI	3	13	7
	En favor del NO	90	80	84
	Neutral	7	7	9
<i>Televen</i>	En favor del SI	38	36	50
	En favor del NO	54	23	35
	Neutral	8	41	15
<i>Venevisión</i>	En favor del SI	32	46	37
	En favor del NO	48	45	50
	Neutral	20	9	13
<i>TVES</i>	En favor del SI	73	100	90
	En favor del NO	23	0	0
	Neutral	4	0	10
<i>VTV</i>	En favor del SI	89	94	90
	En favor del NO	6	0	0
	Neutral	4	6	10
<i>Canal 1</i>	En favor del SI	23	47	30
	En favor del NO	52	46	50
	Neutral	25	7	20

Medio	Tendencia	% de 3 semanas de Monitoreo
Globovisión	SI a la reforma	14
	NO a la reforma	70
	Neutral	16
RCTV	SI a la reforma	8
	NO a la reforma	84
	Neutral	8
Telegen	SI a la reforma	42
	NO a la reforma	37
	Neutral	21
Venevisión	SI a la reforma	39
	NO a la reforma	47
	Neutral	14
TVES	SI a la reforma	90
	NO a la reforma	4
	Neutral	6
VTV	SI a la reforma	89
	NO a la reforma	3
	Neutral	8
Canal 1	SI a la reforma	33
	NO a la reforma	47
	Neutral	20

VII

La culpa es de los medios

No se trata, obviamente, de un juego de palabras echando mano del título del libro de autoayuda *La culpa es de la vaca*. Basta escuchar, ver o leer lo que se ha venido ventilando en los lugares de reflexión gubernamentales, en el espacio chavista de análisis, para comentar lo ocurrido el 2 de diciembre con el referéndum sobre la reforma constitucional. Con salvadas excepciones, porque las hay, el tono de los comentarios está marcado por endilgarles la paternidad de la derrota a otros, mientras que la autocrítica brilla por su ausencia. En esos círculos, comienza a cobrar fuerza la tesis de que la propuesta no se aprobó porque el pueblo la desconocía, cuando en realidad parece que pasó lo contrario: porque precisamente sabía de su contenido, y temía sus consecuencias, es que la población chavista o bien se abstuvo o bien fue a votar, para hacer la diferencia sustancial que terminaría evitando que se aprobara dicho proyecto.

Como ha sido costumbre en los últimos años, se le achaca responsabilidad a los medios. La manida acusación de una campaña mediática, detrás del fracaso gubernamental, parece ser la excusa ideal para evitar profundizar en las razones de fondo que llevaron a la derrota. Resultado que por muy pírrica diferencia, no deja de ser un descalabro en los planes gubernamentales, que como se venía anunciando trataba de implantar, a toda velocidad, un nuevo modelo social caracterizado por la concentración del poder en la presidencia, la partidización de las fuerzas armadas y la pérdida de poder para gobernaciones y alcaldías, entre otras tantas cosas propuestas.

Para el análisis chavista de los resultados no cabe la posibilidad de que el resultado sea expresión de un rechazo popular a la propuesta, de una negativa al modelo. Su no aprobación se debe a la campaña de desinformación que sembró el miedo, y se pasa por alto, de manera olímpica, que justamente fue el gobierno que apuró tanto los lapsos para evitar que la propuesta se conociera, al

tiempo que centró la campaña en una suerte de plebiscito, en el cual había que votar sí, para apoyar a Chávez sin detallar lo que se estaba votando.

La manida tesis de la campaña mediática no resiste la menor revisión. Durante el monitoreo de medios que adelantamos, conjuntamente la Universidad Católica Andrés Bello con la Universidad de Gotemburgo (Suecia), sobre la cobertura de la campaña para el referéndum nos topamos con otra realidad. De los cuatro canales de televisión de cobertura nacional: Venevisión, *Televen*, *TVES* y *VTV*, los dos primeros mantuvieron un perfil informativo bastante equilibrado, mientras que los dos medios gubernamentales si hicieron una campaña mediática, abiertamente a favor de la reforma. Al punto que durante las últimas tres semanas, antes del 2D, en los espacios informativos analizados de *VTV* y *TVES*, no figuraron actores del no: estuvieron literalmente invisibilizados.

Otro medio que mantuvo una línea equilibrada fue Canal I, pero dada su reciente aparición, aún no logra consolidar una audiencia importante. ¿Qué nos refleja esto?, ¿Qué canales en televisión podrían estar detrás de la campaña que llevó a la derrota del chavismo? Tanto *Globovisión* como *RCTV* Internacional tuvieron una cobertura que favorecía el sí, pero con mayores matices que la uniformidad de las pantallas gubernamentales. Tampoco puede perderse de vista que ambos canales privados tienen un alcance reducido, pues *Globovisión* llega a Caracas, principalmente por televisión abierta, y al resto del país por los servicios de cable, al igual que *RCTV* Internacional, por lo que es difícil imaginar que puedan alcanzar tal impacto, como revertir tendencias en la opinión pública. De los cuatro medios que tienen total alcance nacional por televisión abierta (*Venevisión*, *Televen*, *TVES* y *VTV*), dos mantuvieron una cobertura equilibrada y los otros dos parcializados, pero a favor de la reforma.

Tal como aconsejan los libros de autoayuda, las razones del fracaso deben buscarse en uno mismo y no en los demás. Así las cosas, la lectura postreferendo por parte del gobierno y de los espacios chavistas de reflexión deberían apuntar con autocrítica a abordar las causas del fracaso, por lo que en sí misma representaba la reforma, y por la forma en que intentó imponerse al país. Y dejar la cantaleta de que la culpa es de la vaca... perdón de los medios.

VIII

Crítica, expresión y democracia

Hemos tenido una dosis abundante de informaciones y opiniones sobre el tema de la libertad de expresión, en 2007. Resulta obvio, la celebración del día mundial de la libertad de prensa, el 3 de mayo, tiene una clara cercanía este año con el anunciado cese de la frecuencia abierta de *RCTV*. Entre tantas cosas dichas, merece la pena regresar sobre una entrevista que publicó *El Universal*, con el embajador de Finlandia, Mikko Pyhala. Diplomático bastante activo, en varias ocasiones ha tenido la certera capacidad de decirnos qué es lo que pasa en su país en temas neurálgicos para la democracia. Esta no es la excepción.

Finlandia tiene un esquema, según se desprende de lo dicho por el embajador, de promoción de la libertad de expresión e información. Muchos gobiernos, incluyendo el venezolano, entienden que puede darse un uso exagerado de la expresión, especialmente política, y por tanto asumen una posición restrictiva. Esta lógica nos lleva a que ante la existencia de opiniones críticas o ante el debate de temas incómodos, la primera reacción gubernamental sea anular dicha crítica, por mecanismos directos (la censura, las presiones sobre la redactores o directivos) o indirectos (chantajes con la asignación de permisos, uso del tema tributario como método de coacción). Desde una perspectiva de promoción, como la que existen en varios Estados europeos, el asunto está enfocado en que hayan más expresiones, de promover la existencia de medios y opiniones, sin apostar a que sean –necesariamente– complacientes con el gobierno.

Teniendo tal norte, entonces se toman acciones como el financiamiento con fondos públicos de actividades partidistas, entre las cuales los partidos políticos pueden tener medios de comunicación para fijar sus puntos de vista. El financiamiento estatal es para todos por igual, obviamente siguiendo una proporción de acuerdo con el caudal de votos obtenidos. En materia de medios privados, un termómetro para asignar publicidad es el tamaño de la audiencia.

Es decir, el gobierno reparte la torta de los avisos publicitarios del Estado sin seguir una tendencia perversa: favorecer a los simpatizantes y castigar a los críticos. El resultado, con ambas políticas, como bien lo recoge el titular de la entrevista con el embajador, “en Finlandia el Estado paga para que lo critiquen”. Esto, por supuesto, responde a un criterio absolutamente democrático.

La libertad de expresión, por otro lado, no se ejerce sin límites por lo que resulta llamativa la experiencia de Finlandia en la creación de un Consejo de Prensa, al que se llevan los debates éticos a partir de situaciones concretas que afrontan los medios, así como el malestar de la ciudadanía con coberturas periodísticas. Este consejo, como lo sugieren las normas en defensa de la libertad de expresión, no es designado por el gobierno sino que está integrado por representaciones paritarias: dueños de medios y periodistas. A la cabeza de este órgano está una persona con suficiente aval moral como para que no pueda ser descalificado, por ninguno de los dos sectores, y eso le otorga garantías de credibilidad a sus decisiones.

En tanto, en materia de radio y televisión, en los cuales obviamente el Estado tiene una mayor injerencia debido a que estas empresas hacen uso del espacio radioeléctrico, que a fin de cuentas es de todos, existe una Comisión de Radiodifusión, en la que participan tanto representantes del gobierno como de la oposición. Los canales gestionados por dicha comisión están abiertos al debate político, y la actuación estatal no implica que en sus programaciones está cerrada la posibilidad de la crítica al desempeño gubernamental.

Prácticas de esta naturaleza simbolizan el valor que tiene la libertad de expresión, como asunto sustantivo de cualquier modelo democrático. El rol del gobierno, si está comprometido genuinamente con la democracia, no está sólo en defender los puntos de vista de aquellos con los que coincide, sino de amparar la existencia de la crítica y de los puntos de vista que le son incómodos.

IX

Una carta de Baruch Ivcher

Me llamó Baruch Ivcher, nació en Israel y me hice ciudadano peruano en 1984. Durante los primeros años del gobierno de Alberto Fujimori estuve entre los peruanos que hastiados de los políticos tradicionales apoyé sus medidas, incluido el cierre del Congreso. Años después, reconocí mi error.

En Perú durante los años 90 se consolidó mi negocio en la televisión, a la par que mantenía otras actividades comerciales. De esa manera me convertí en el accionista mayoritario de Frecuencia Latina, un importante canal de señal abierta. En estos años iniciales de Fujimori mantuve simpatías con el gobierno y eso facilitó una relación fluida entre mi canal y el ejecutivo. A mediados de los 90 se hizo evidente que Fujimori pretendía perpetuarse en el poder, la reforma constitucional era una muestra de ello, y en esa misma medida comenzó a tener una relación difícil con los medios, especialmente la televisión. Eso se debía a una razón muy natural, en Perú los pobres leen poca prensa y el medio fundamental es la televisión, y esa era la audiencia a la que quería llegar el presidente.

En la medida en que me distancié del gobierno, y era más evidente el proyecto personalista de Fujimori, comprendí mi error de haberlo apoyado. Por aquellos años, entre fines de 1995 e inicios de 1996 creamos una unidad de investigación, la cual tendría como punta de lanza el programa Contrapunto. Medios impresos importantes también hacían investigación, como fue el caso del diario *El Comercio*, pero como ya dije su impacto en la población era reducido y por tal razón el gobierno no tenía mayor preocupación, además había creado la prensa chicha para desprestigiar al trabajo periodístico independiente. Las acciones gubernamentales, como se vio luego con los videos de Montesinos, incluían la más descarada compra de los titulares informativos y manejo de personal en los medios de comunicación.

Montesinos también trató de comprarme. Querían un canal de televisión dócil y especialmente deseaban que saliera del aire Contrapunto, que con un periodismo de investigación puso el dedo en la llaga en distintos problemas. La audiencia peruana respondió y así el programa era visto por millones de personas. Revelamos dos hechos que sacudieron a la opinión pública al poner al descubierto el carácter sanguinario del Servicio de Inteligencia, que dirigía Montesinos. Por un lado, la mutilación y asesinato de la agente Mariela Barreto, señalada de filtrar información a la prensa, así como las torturas a las que fue sometida otra agente, Leonor La Rosa. Esto ocurrió en 1997, y ya parecía que tenía mis días contados al frente de Frecuencia Latina.

El 13 de julio de 1997 se me invalidó mi condición de ciudadano peruano y por tanto se me impedía, legalmente, seguir al frente del canal. El gobierno argumentó que no se violaba la libertad de expresión e incluso logró la complicidad de dos de los socios minoritarios, los hermanos Winter, quienes pasaron a tomar el control de Frecuencia Latina. La programación pasó a ser complaciente con el ejecutivo.

Intenté acudir a la Corte Suprema, pero debido a las acciones de Fujimori para perpetuarse en el poder, varios magistrados estaban suspendidos por haberse opuesto a una nueva reforma constitucional que garantizara la continuidad del fujimorato. En Perú se cerraron las puertas y acudí al Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tras varios años se demostró que toda la treta gubernamental era en realidad una evidente violación de la libertad de expresión, para silenciar a un medio con información y puntos de vista incómodos. Pude recuperar el canal y sobre todo triunfó la democracia.

X

Después de RCTV: el servicio público como coartada

Tal como lo anunciara el presidente Hugo Chávez seis meses atrás, el 27 de mayo de 2007 a la medianoche se apagaron los equipos del canal más antiguo de Venezuela, de esa forma *RCTV* dejó de transmitir, tras 53 años de historia y estando al momento del cese en el primer lugar de audiencia con un encendido cercano al 40 por ciento del país, en todo el país.

Las consideraciones políticas y comunicaciones de esa medida ya fueron ampliamente revisadas en el número anterior de *Chasqui*. En este artículo, en tanto, nos detendremos en la propuesta estatal que sustituyó a *RCTV* a partir del 28 de mayo de 2007, y cuya puesta al aire se justificaba, según la tesis gubernamental, por la necesidad de una televisora de servicio público en el país. Desde nuestra perspectiva, fueron razones netamente políticas las que llevaron al cese de *RCTV* en la señal abierta¹¹, y la cuestión del servicio público fue usado como coartada para incidir en la opinión pública.

Los ministros Jesse Chacón y William Lara, titulares de Telecomunicaciones y de Información, respectivamente, pusieron sobre el tapete, a lo largo del primer semestre, la opción de servicio público para suplir la anunciada salida del aire de *RCTV*. No es un asunto menor, se trata técnicamente de una señal con cobertura nacional, cuya concesión manejaba este grupo por más de medio siglo. Esta propuesta gubernamental, que incluso echó mano (en el discurso) del Proyecto RATELVE, en realidad es una operación política para desviar la atención de la opinión pública. Nos contamos entre los venezolanos que desde

11 *RCTV* volvió al sistema de cable y satélite el 16 de julio, bajo la figura de *RCTV* con operaciones desde Estados Unidos. Sin embargo, dos semanas después estaba en debate su permanencia, pues la Comisión Nacional de Telecomunicaciones no reconocía su carácter de medio internacional, al igual que CNN o Warner Channel, y las autoridades le solicitaban su inscripción como productora nacional y por tanto obligada a cumplir, entre otras cosas, con las cadenas presidenciales.

hace largos años cuestionamos el manejo de la pantalla televisiva nacional; sin embargo al castigar a *RCTV* y no colocar en debate el manejo las otras señales gubernamentales como *VTV*, *Vive* y *ANTV*, junto a la realineación política de las estaciones privadas *Venevisión* y *Televen*, como parte sustancial del problema mediático, se pone en evidencia una clara operación gubernamental, que difícilmente pueda dar como dividendos la añorada televisión de calidad.

Para quienes no lo recuerdan o no tienen edad para saberlo, *RATELVE* fue un completo proyecto que se publicó en 1977, en Venezuela, que básicamente propugnaba por un modelo de radio y televisión pública. Con *RATELVE*, el país hizo un aporte significativo al debate latinoamericano que propugnaba por la democratización de las comunicaciones. La falta de voluntad política para su aplicación terminó convirtiéndolo sólo en documento de estudio. Años después, se reformularon algunas banderas del concepto de servicio público, entendiéndolo a lo público más allá de lo estatal, colocándole límites a la intervención gubernamental, y poniendo el acento en los roles que pudieran cumplir ciudadanos y académicos.

Teniendo estas referencias como telón de fondo, entonces las repetidas declaraciones de Chacón y Lara, en torno al servicio público, una vez que saliera *RCTV*, deben ser vistas en su justa dimensión. Ambos hablan como si fuese la primera vez que el gobierno del presidente Chávez administra una señal de radio o televisión, cuando en realidad han sido largos años con diversas frecuencias bajo su responsabilidad, y ni siquiera se dieron intentos para ensayar un servicio de vocación pública. Tanto Chacón como Lara, además, han tenido posibilidades administrativas –dada su condición de ministros en el área– de transformar en servicio público la señal de la televisión estatal, *VTV*, o de Radio Nacional de Venezuela, ¿por qué no lo hicieron?

Un estudio realizado en el año 2004 por el investigador Bernardino Herrera del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela (ININCO-UCV) comprobó que más del 70 por ciento de un día de programación regular de *VTV*, la principal señal estatal antes del 27 de mayo, estaba formada por información-opinión sesgada, propaganda partidista-gubernamental y la repetición de las alocuciones presidenciales. Chacón precisamente era ministro de Comunicación e Información para la época. ¿Eso es lo que se entiende por servicio público? En España, de forma paralela a lo

que viene sucediendo en Venezuela, durante la era Chávez, la llegada de Rodríguez Zapatero al poder tuvo como correlato un replanteamiento a fondo en el manejo de la radio y televisión estatal, para convertirla genuinamente en un modelo con vocación pública. En todos los documentos españoles se resalta –justamente– la necesidad de pluralidad en los contenidos y la defensa de la diversidad como acento neurálgico de la libertad de expresión.

1. LA HORA DE TVES

A pesar de que el presidente Chávez había anunciado el cese de la licencia para *RCTV* con seis meses de antelación, sólo 15 días antes fue que la ciudadanía supo lo que vendría en su lugar; no se trató de una campaña de intriga, sino de improvisación. Al revisar las declaraciones públicas del primer semestre de 2007 se observa una disparidad de criterios en el alto gobierno, sobre qué hacer con la frecuencia que quedaría libre, desde otorgársela a otro privado, hasta crear cooperativas para su administración. Finalmente se impuso lo que viene siendo la lógica gubernamental: estatizar. El 14 de mayo, con el decreto presidencial 38.682 se dio nacimiento oficial a la Fundación Televisora Venezolana Social (*TVES*), que dos semanas después estaría al aire.

TVES es una fundación gubernamental, sin fines de lucro. Los fondos los aporta el ejecutivo y está adscrita al Ministerio de Información y Comunicación. Cinco de sus siete miembros de la directiva son nombrados por el ejecutivo y son de libre remoción. La primera directiva designada está integrada por personas sin experiencia previa en el manejo de la televisión, pues si bien su presidenta, Lil Rodríguez, es una conocida periodista especializada en la música caribeña, su trayectoria profesional es básicamente radiofónica. Así las cosas, con poco tiempo para implementar un proyecto y sin un sólido equipo profesional, *TVES* salió al aire el 28 de mayo a nivel nacional¹². El fracaso ha sido tan notorio que hasta una figura muy cercana al poder como José Vicente Rangel, hasta hace poco vicepresidente y hoy de nuevo en la arena periodística, criticó públicamente al proyecto. El público también dio una respuesta negativa: en junio la

12 Sobre este aspecto hay una decisión judicial pendiente. La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia decidió el viernes 25 de mayo que los equipos de transmisión de *RCTV* debía prestar un servicio público y pasaron a ser usados por *TVES*, siendo resguardados por las Fuerzas Armadas. *RCTV* no ha recibido una compensación económica, ni tampoco se estableció un lapso para este “préstamo” forzoso.

audiencia fue de sólo 5 por ciento de acuerdo con la empresa de medición AGV. Cuando *RCTV* usaba esa frecuencia la audiencia rondaba el 40 por ciento.

Con este contexto, una pregunta que flota entre muchos venezolanos, y no pocos son militantes del proceso bolivariano: ¿y todo el rollo que se armó en el país fue para esto? La salida del aire de *RCTV* por señal abierta implicó largos meses de debates públicos, cuantiosos recursos estatales en “explicar”, dentro y fuera del país, sin que ello mermara la condena internacional o el desazón local, amén de someter a la población venezolana a uno de los debates más maniqueos de los últimos años. Se trató de vender la medida como un acto eminentemente administrativo, cuando en realidad asistíamos a una clara retaliación política contra la línea editorial de *RCTV*. Los inéditos pronunciamientos públicos de Gustavo Cisneros, para explicar la posición de su canal Venevisión, durante el mes de julio, corroboran lo que a todas luces se sabe: el tema de las concesiones fue un hecho eminentemente político.

Ha sido la crónica de un desacierto anunciado. Cualquier propuesta televisiva y con mayor razón una que se autodenomina de servicio público, debe evitar la improvisación. En este caso, aunque ya el gobierno tenía largamente decidido el cierre de *RCTV*, y para ello basta remitirse a declaraciones del presidente Chávez, no fue sino a escasos días del cese en que se puso en marcha lo que sería la nueva propuesta.

No puede ser de servicio público una emisora que se asume, desde el inicio, con una parcialidad política, con lo cual ya excluye a una parte del país, que si bien no respalda en las urnas al proyecto del presidente Chávez, son tan venezolanos como cualquier otro. Lil Rodríguez ha enfatizado que en la pantalla de *TVES* no habrá espacio para la oposición. Ella misma, por otro lado, ha tenido que salirle al paso a situaciones que reflejan la improvisación: el 4 de junio debió sacar del aire la serie “Viajes: Destino X”, por no tener el permiso respectivo de transmisión, mientras que el 26 de junio la emisora quedaba sin espacio informativo por diferencias entre la directiva y el equipo de producción independiente. Rodríguez ha anunciado ajustes al documento constitutivo de la fundación, pues prevé que la fundación sólo administre el espacio y no establezca que produzca espacios, lo cual –a su juicio– es un error.

De acuerdo con un primer estudio sobre *TVES*, realizado por Gustavo Hernández¹³, director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO-UCV), al analizar tres días de la programación del nuevo canal, resalta que el 60 por ciento de la producción sea extranjera, lo cual contradice la Ley de Responsabilidad Social, no cumple tampoco la pauta de contar con varias horas de productores nacionales independientes, y alrededor de un 15 por ciento del espacio transmitido se dedica abiertamente a la propaganda gubernamental. El investigador constató que un mensaje, planteando la necesidad de encaminar al país hacia el socialismo del siglo XXI (la propuesta del presidente Chávez), apareció hasta 50 veces en un día.

En otros países, y Chile es un buen ejemplo para no irnos a Europa, existen algunos consensos. El primero es que justamente la televisión de servicio público debe ser la más democrática y la menos sectaria. También hay bastante acuerdo en la necesidad de que esta pantalla contribuya definitivamente al entretenimiento, tratando de superar la banalidad que impera en la pantalla comercial, pero haciendo genuinas producciones que se conecten con las audiencias. Nada de eso, lamentablemente, ha caracterizado el nacimiento de *TEVES*.

2. OTRA NEGACIÓN DEL PAPEL ESTATAL

Al revisar el contexto mediático venezolano no puede dejarse, a un lado, el tema de las cadenas nacionales de radio y televisión. Desde que asumió el poder, en 1999, el presidente Chávez comenzó a pervertir el mecanismo de las cadenas. A quien no vive en Venezuela debe explicársele que las cadenas es el nombre de un mecanismo, ratificado en la ley, que le otorga al poder ejecutivo un uso absolutamente discrecional del espectro radio eléctrico. Durante el tiempo de las cadenas, ninguno de los 26 millones de habitantes del país pueden tener un mensaje distinto en sus aparatos de radio o televisión, salvo que tengan un servicio de suscripción privada y así refugiarse en la televisión foránea. Vale comentar que en Venezuela se han interrumpido juegos decisivos del béisbol profesional o se han postergado capítulos clímax de telenovelas, porque

13 El estudio forma parte de la edición 138 de la revista *Comunicación*, que edita el Centro Gumilla www.gumilla.org.ve

el presidente Chávez decidió a último minuto que su palabra debía ser oída por todo el país. ¿Qué pasaría en Argentina, por ejemplo, si Kirchner interrumpe con un mensaje a la nación un partido River-Boca o si Lula se encadenara y dejara al pueblo brasileño sin posibilidad de elegir cuál telenovela ver?

Con anterioridad a la llegada del presidente Chávez al poder, su uso se limitaba a las fechas patrias, a alocuciones que tenían un peso en la política pública del país o con motivo de decisiones gubernamentales de envergadura. Gracias a la matriz de opinión gubernamental, las cadenas comenzaron a justificarse en aras de hacer frente a la guerra mediática de los privados. En tanto, el programa “Aló, Presidente” ha devenido en una especie de semicadena, dado el alto número de medios gubernamentales que lo transmiten de forma simultánea.

Hasta el pasado 26 de mayo, y desde que asumió el poder en febrero de 1999, el presidente Chávez ha dado 1.542 cadenas. Eso quiere decir que cada dos días hay una. ¿En cuál horario? Sencillamente en el que se le antoje al jefe de Estado. En total son 922 horas con 43 minutos. Eso equivale a unos 38 días (y sus noches) de absoluto monólogo comunicacional, en los últimos ocho años en Venezuela.

El programa “Aló, Presidente”, esa especie de semicadena en la que se suman los medios oficialistas los días domingos, suma –también hasta el 26 de mayo– un total de 1.006 horas. Esa suma equivale a 41 días, y sus respectivas noches.

Desde la perspectiva del derecho a la libertad de expresión, efectivamente el Estado tiene la potestad de administrar y manejar el espectro radioeléctrico, pero éste es un bien común. Su uso excesivo, discrecional y en no pocos casos convertido en herramienta de una parcialidad política, terminan desvirtuando y desdibujando el papel del gobierno. Toda una contradicción con el sentido de lo que debería ser un servicio público.

3. LAS TRIBULACIONES DE GUSTAVO CISNEROS

La crisis generada por el cierre de *RCTV* parece haber cobrado una víctima insospechada: Gustavo Cisneros. Pese a que su canal, Venevisión, fue durante décadas el archirrival de *RCTV*, no aumentó su audiencia después del 28 de

mayo y ésta sigue ubicándose en torno al 36 por ciento, según los datos de AGV. Con una fecha de vencimiento similar, Venevisión si tuvo una licencia renovada por el gobierno, pero sólo por 5 años, y no por los 20 que esperaba.

Presentado como magnate de los medios, por el fuerte peso que tienen sus negocios en varios países, Cisneros había optado por el bajo perfil en los últimos años, en relación con la situación político-mediática de Venezuela. Muchos, sin embargo, recuerdan que una de sus últimas apariciones públicas fue a la cabeza de una multitudinaria marcha de oposición en el año 2003 para defender la libertad de expresión en el país. Luego, en 2004, se le vio llegar –nada menos– que junto al ex presidente estadounidense Jimmy Carter, para el único encuentro, del que se tenga memoria, que haya tenido Chávez con un propietario de los medios locales.

Venevisión y el propio Cisneros volvieron a estar en el tapete en las últimas semanas, y no era para menos. Si la tesis gubernamental era acusar de golpista a *RCTV*, por el papel de esta planta en abril del 2002, esa misma acusación valía para el resto de medios, incluyendo –sin duda alguna– a Venevisión.

Cisneros, en inusuales mensajes al país, ha justificado el giro de 180 grados que en materia editorial dio Venevisión. Y precisamente asevera que ello obedeció a que tomó conciencia de que un medio no puede tener partido en un conflicto político. Eso, en la teoría, es irrefutable. Sin embargo, lo que sucedió con su canal no fue que optó por el equilibrio, sino que abrazó la causa gubernamental. El informe de la Unión Europea sobre las elecciones de diciembre pasado, y que ya hemos reseñado en el artículo de la edición anterior de *Chasqui*, refleja con claridad ese posicionamiento. Se podía estar en desacuerdo con el estilo incisivo y ácido de varios de sus periodistas estrellas, como Napoleón Bravo, pero es un flaco favor a la democracia venezolana que Venevisión haya suprimido su espacio matutino de opinión y entrevistas, como lo hizo dos años atrás, y que en su lugar haya colocado un espacio para la astrología y la lectura de cartas del Tarot. Venevisión, por cierto, se distinguió durante décadas por tener en dicho espacio a figuras tan polémicas como Sofía Imber y Carlos Rangel.

Hoy, en un momento crucial de definición democrática para Venezuela, Cisneros y Venevisión tienen un serio reto –de cara a la sociedad– sobre cuál es su horizonte de país.

XI

Medios y elecciones: ayer igual que hoy

Hace un año, igualmente en noviembre, tenía lugar en Venezuela la campaña de cara al referendo constitucional del año 2007. Por aquellos días, de mucha refriega electoral, realizamos un extenso y completo monitoreo de medios como parte de una iniciativa impulsada por la Universidad de Gotemburgo (Suecia), a la cual se sumó, por Venezuela, la Universidad Católica Andrés Bello. El seguimiento cotidiano a un conjunto de emisoras de televisión (el medios que más influye en el país) y de radio, arrojó que en general había un desequilibrio en la cobertura. Es decir teníamos medios inclinados claramente hacia el sí o hacia el no. Sin embargo, la mayor parcialidad –y así lo reflejaron los números de entonces– estaba en los medios oficiales.

Un año después esta tendencia de parcialización de los medios oficiales llega a niveles extremos. Ni siquiera puede pensarse que se trata de medios gubernamentales, sino que habría que llamarles partidistas. La exclusión que denuncian dirigentes de lo que podríamos llamar chavismo crítico o disidente, tales como PPT o el propio diputado Luis Tascón, evidencian la existencia de una línea editorial sesgada, excluyente, poco o nada democrática, incluso para representar la diversidad política e ideológica que coexiste en el chavismo.

Hace un año, como hemos dicho, la cobertura informativa del referendo sobre la reforma constitucional fue bastante desequilibrada en la radio y televisión del país, salvo excepciones. Sin embargo, en donde estuvieron más reacios a mostrar al otro, fue en los medios del Estado, que por su carácter público deberían ser medios “de todos los venezolanos”, como reza el slogan de Venezolana de Televisión. Empero, en las dos principales pantallas financiadas por el Estado, con alcance nacional, como lo son *VTV* y *TVES* hace un año no hubo espacio para quienes estaban en contra de la reforma, y hoy no hay “ni agua” para el chavismo crítico o independiente, menos para la oposición.

Se trata de cerrar filas en torno al líder, cuyas decisiones no tienen discusión. La pantalla televisiva oficial, y especialmente la de *VTV*, opera como una especie de correlato mediático de la voluntad del líder: cada dirigente político que el presidente Hugo Chávez expulsa de su entorno, pierde de forma automática visibilidad en la pantalla del canal 8.

El análisis durante cuatro semanas de noviembre de 2007, antes de ir a votar en el referendo del 2 de diciembre, incluyó a siete televisoras y cuatro estaciones de radio. Eso dio una visión de conjunto sobre la cobertura mediática de entonces. En aquel momento, y luego ha sido una tendencia con picos de tensión, la obsesión oficial estaba centrada en *Globovisión*, como si el canal de noticias fuese el único parcializado.

Desde nuestro punto de vista, la Constitución de 1999 –ratificada justamente el 2D– concibe a Venezuela como una nación plural y democrática, por tanto los medios –y más aún si son estatales– deben reflejar tal pluralidad política en sus espacios informativos y de opinión. Para el gobierno el asunto parece circunscribirse a *Globovisión*; para nosotros, el asunto es que la mayoría de medios radioeléctricos analizados en Venezuela son pecadores si el pecado es la parcialidad política. Siendo así, no se puede castigar sólo a uno.

Desde nuestra perspectiva, el asunto está en que un venezolano común, debería poder estar lo más amplia y diversamente informado con sintonizar sólo un medio, más allá de la posición política que tenga dicho medio. Otro tema que se conecta con esta discusión política está en el terreno de la calidad periodística: se trata del periodismo de fuente única. La gran mayoría de las noticias en radio y televisión que fueron analizadas en 2007, y es una tendencia que evidencian otros estudios, sólo tenían una fuente. En aquel momento sólo prevalecía un punto de vista: a favor o en contra de la reforma, mientras que lo que podríamos llamar voces neutrales estaban en un lugar marginal, salvo contadísimas excepciones.

La ausencia de contrastes o de contrapesos a lo que dice la fuente única, en cada noticia, es un problema crucial, que si bien tiene su origen en prácticas periodísticas reñidas con la calidad, en un contexto como el nuestro contribuye a alimentar la polarización, como si sólo existiese un único punto de vista, cuando eso no es verdad. El país es diverso y representar mediáticamente dicha

diversidad política es tarea urgente. Era urgente hace un año, y también lo es hoy. El contexto de las elecciones regionales del 23 de noviembre viene a ratificarlo.

XII

Necesaria comunicación democrática

Pasan los días en Venezuela, una profunda reforma constitucional en 2007 está a la vuelta de la esquina, y el país parece acostumbrarse a ciertas prácticas, se hace cotidiano lo que debería ser excepción. Es un hecho, y hay que repetirlo, las prácticas comunicacionales del gobierno distan mucho de ser democráticas, y eso que en sí mismo debería alarmar, teniendo además como telón de fondo la política oficial de acaparar medios. El hecho palpable de que haya más medios gubernamentales, especialmente en la pantalla chica, ni ha democratizado la palabra, y menos aún ha significado una democratización del debate político. Y es francamente una utopía pensar que esta administración se aboque a criterios de servicio público. Tal práctica no sólo no dejaría de ser cónsona con la lógica imperante, sino que sería una franca contradicción.

¿Qué cosas no se hacen en nuestros medios estatales? ¿Por qué si hay más medios manejados por el Estado eso, en sí mismo, no ha representado una democratización genuina de la comunicación en Venezuela?

Me atrevo a fijar dos carencias fundamentales. La primera, y tal vez la más visible, tiene que ver con la ausencia de debate dentro de los medios gubernamentales. Ese es un problema bastante serio. Mucha tela hay para la descalificación, o para cuestionar a los que no están presentes en ese momento, pero debate con D mayúscula, pues no lo hay, y no se ven señales para ello. Debe decirse que esa ausencia de discusión democrática ha sido una larga falencia de los medios estatales en Venezuela, sólo que en los últimos años ha llegado a extremos burdos. La generación de un debate en los medios gubernamentales en nuestro país implicaría, en primer lugar, la existencia de una política comunicacional que le otorgue validez al punto de vista del otro, y éste, en tanto es válido, está presente no sólo de forma causal, accidental o intencional, según las circunstancias. Obviamente creemos que para que se produzca tal debate debería existir respeto, por igual, para todos los actores políticos y/o sociales

que tienen vida en la nación, y ello implica el establecimiento de normas estrictas en materia de asignación de espacios, preguntas, tiempos para respuestas, equilibrio en quien conduce, etcétera. Nada de eso está hoy.

Las prácticas comunicacionales democráticas, por otro lado, representan un serio reto, especialmente para los medios estatales, pues se entiende que han sido creados para dar un servicio a toda la ciudadanía, a todos los habitantes del país, y no sólo para aquellos que militan o se identifican con el proyecto político que ejerce el poder. En nuestro aquí y ahora, suena a palabra hueca. Todos quienes han ocupado altos cargos en la administración gubernamental de la comunicación sostienen exactamente lo contrario: los medios oficiales son para defender a capa y espada el proyecto bolivariano, y cualquier estrategia es válida, incluso aniquilar simbólicamente al otro. Esto se produce con estas puestas en escena: programas o artículos para despoticar de las voces opositoras o independientes, los señalados en tales espacios no tienen derecho a réplica o a defenderse; entretanto, se hace omisión rampante de los defectos o irregularidades del gobierno y cuando se habla de ellas son para responsabilizar a la malévola oposición por generar matrices mediáticas o de opinión, que sólo buscan confundir al pueblo. A fin de cuentas, una práctica nada democrática, pues un principio básico de cualquier debate es que puedan estar los puntos de vista en igualdad de condiciones.

La otra carencia –para una comunicación democrática– no es menos importante, pero es tal vez menos visible. Se trata de una ausencia total de empoderamiento social sobre los medios gubernamentales. El discurso participativo se queda sólo en discurso, pues la lógica de producción que prevalece tanto en los medios impresos o radioeléctricos es esencialmente la misma que existen en las corporaciones privadas, sólo que con un mensaje que pretende ser distinto. En la Venezuela de hoy brillan por su ausencia mecanismos para la participación sostenida de los ciudadanos en las programaciones, y por tanto no es el pueblo quien decide lo que sale o no; la existencia de defensores de la audiencia es mínima y por tanto tampoco hay voluntad de transparencia editorial y rendición de cuentas sobre el propio producto mediático; y prevalece una seria desconexión simbólica entre lo que podríamos denominar el gusto popular y las producciones editoriales o radioeléctricas financiadas por el gobierno. Resumidamente, es una comunicación que sigue manejada por pocas manos, sin

intenciones de hacerse más transparente y sin efectividad real, con la salvedad de que tiene éxito en los momentos álgidos, como éste en el que entramos ahora con la reforma constitucional.

En cada momento de nuestra historia reciente, en los cuales desde el poder se saca provecho de la polarización y la conflictividad, estuvieron en primera fila los medios gubernamentales. No podría ser de otra forma. La apuesta por hacerlos genuinamente democráticos, que significa convertirlos en plurales, no parece estar entre las prioridades.

XIII

Pobres, invisibles y sin voz

América Latina está a la cabeza, si de cifras se trata, cuando se abordan la pobreza y la injusticia social. Cada cierto tiempo informes de organismos internacionales proporcionan una suerte de radiografía. Con pocas excepciones el resultado es el mismo: la región, en su conjunto, sale reprobada. La pobreza sigue siendo un problema nodal en nuestras sociedades, pero al mismo tiempo parece ser ajeno a la cobertura periodística. Se trata de una contradicción importante. Un reciente estudio patrocinado por la Fundación Konrad Adenauer, que se efectuó en siete países, y que terminó analizando un período de seis meses con un total de 21 periódicos, sirve para volver sobre el tema.

En el caso de Venezuela, el estudio analizó las coberturas de *El Nacional*, *El Universal* y *Últimas Noticias*. Como en la mayoría de los casos sólo mencionamos el país, eso significa que se calculó un valor promedio para el conjunto de estos tres periódicos, sin duda medios de referencia nacional. Primeramente es notorio el segundo lugar, detrás de Bolivia, que ocupa Venezuela en relación con el tratamiento. Sólo el 9,91 por ciento de las noticias venezolanas analizadas tocaba el tema de la pobreza de forma directa, en su gran mayoría fue un tratamiento indirecto. La diferencia es evidente si se mira el caso de Perú, donde alcanzó el 40 por ciento el tratamiento directo, o el promedio en torno al 24 por ciento que comparten México, Chile y Brasil.

El 81 por ciento de las informaciones relacionadas con pobreza, en el conjunto de América Latina, son notas sencillas. Apenas el 3 por ciento son entrevistas o reportajes, mientras que un 11 por ciento están en el reglón de editoriales o espacios de opinión. Obviamente la ausencia de una cobertura que profundice, como podría hacerse a través de un reportaje, representa una debilidad enorme en el trabajo periodístico que aborda temas sociales. Para decirlo rápido y fácil: estamos ante una cobertura superficial y reactiva. Los medios no tienen una agenda propia para la cobertura social.

Venezuela encabeza dos sitiales poco reconfortantes. Es el país en el que menos está presente la palabra de intelectuales y académicos para abordar el tema de la pobreza en las páginas de opinión de los periódicos. Representa un débil 1,55 por ciento, mientras que el promedio regional es de 4,63 por ciento. Desde nuestro punto de vista, esto no sólo representa una debilidad de las empresas mediáticas, sino que simboliza también una cierta desconexión de la intelectualidad y la academia con los temas sociales. Esta tendencia en Venezuela va a contrapelo del resto de países, pues intelectuales y académicos como sector no periodístico son quienes mayor contribuyen a que haya un debate público sobre la agenda social.

La voz del lector, comentando la temática, apenas alcanza un raquítico 0,31 por ciento en los tres diarios venezolanos. Chile está a la cabeza, de forma significativa sobre el resto de países analizados, con 3,53 por ciento. La voz del lector, principalmente a través de la figura de cartas a la redacción o al director, es prácticamente uno de los pocos canales con los que los medios pueden retroalimentarse de las demandas, expectativas y reclamos de sus audiencias. Dos de los diarios venezolanos que formaron parte del estudio, *El Nacional* y *Últimas Noticias*, tienen la figura del defensor del lector, pero tampoco ha sido palpable que en dichos espacios se hayan abierto debates con la audiencia sobre la cobertura de la pobreza que realizan estos medios.

Otra debilidad que se relaciona directamente con la calidad periodística: el 46 por ciento de las notas, en los siete países, se publicaron sin fuentes. Eso, en sí mismo, debería ser motivo de un sincero y profundo debate sobre el periodismo que se está haciendo en América Latina. En tanto, entre aquellas que sí utilizaron fuentes identificables, a la cabeza están los organismos internacionales, los políticos y las estadísticas, cada una con más del 15 por ciento. Los afectados sólo fueron identificados como fuente en 7,24 por ciento de las notas y las organizaciones no gubernamentales en 4,52 por ciento de lo estudiado. Se corrobora la tendencia que ya observara German Rey al analizar *El Tiempo* de Bogotá: los expertos y funcionarios tienen mayor visibilidad para hablar de la pobreza que los mismos pobres.

Otro encabezado poco halagüeño para los medios venezolanos: es el segundo país, detrás de Brasil, en donde las noticias no ofrecen causas, no hay contextualización en la narración periodística de la pobreza. En los diarios bra-

sileños están ausentes las causas de los hechos en el 84 por ciento de las notas estudiadas, en Venezuela ese ítem suma 75 por ciento. Ello significa que en tres de cada cuatro notas, hechas en nuestro país sobre la pobreza, se le omite el contexto al lector. Es paradójico un resultado tan alto precisamente en medios impresos, que por su naturaleza deberían tener un rol de mayor profundidad. Ello sólo nos corrobora lo dicho con anterioridad: la pobreza recibe una cobertura superficial.

XIV

Balance 2007

Resulta inevitable pasar revista al año que acaba de finalizar. Inexcusable, además, cuando ese año tiene lugar en un país que, como Venezuela, tuvo 12 meses de abundantes situaciones relacionadas con el periodismo, con las libertades de expresión y de información. El tema mediático, el ejercicio periodístico del aquí y ahora venezolano, están imbricados con la escena política, son parte sustantiva del proceso sociopolítico actual, el cual igualmente ha estado muy activo y lo seguirá estando en este 2008.

Creo que para distintos sectores del país, cuando se piensa en 2007, un tema primordial es la salida de *RCTV* de la televisión de señal abierta del país. Ha sido, sin duda, uno de los peores errores políticos del gobierno, con fuerte impacto emotivo y simbólico en la sociedad venezolana. No es un asunto menor. *RCTV* hasta el 27 de mayo de 2007 era el canal más antiguo, uno de los de mayor cobertura y a la cabeza de la audiencia televisiva. Su salida del aire, y su confinamiento en la televisión por suscripción, fue el costo que debió pagar por una línea editorial abiertamente crítica. Para el año próximo está pendiente el tema de su situación en el sistema de televisión paga. En relación al castigo por líneas editoriales críticas, muchas amenazas y advertencias escuchamos –incluso por el propio presidente Chávez– especialmente en el segundo semestre del año, en relación con *Globovisión*. El canal de 24 horas de noticias podría enfrentar un escenario de acciones legales de diverso tipo, teniendo a un conjunto de poderes públicos abiertamente parcializados con el proyecto bolivariano, como lo reflejó la reciente designación en la fiscalía y defensoría, y la más aún bochornosa ratificación del contralor general.

El segundo semestre del año tuvo varios hechos que no dejan de preocupar, tras el cierre de *RCTV*, y la campaña por la reforma constitucional, de cara al referendo que finalmente se realizó el 2D. Por un lado, se ratificó una tendencia de los últimos años: las agresiones a periodistas aumentan cuando sube

la temperatura política. El Sindicato Nacional de la Prensa (SNTP) calificó de “noviembre negro” el penúltimo mes del año y el más intenso en la campaña en torno a la reforma. Las agresiones a periodistas, con distintos signos políticos, se multiplicaron, lo cual evidencia otra cruda realidad: en medio de un clima de conflictividad, el periodista se convierte en un blanco fácil.

La cobertura de la campaña del referendo, por otro lado, reflejó nuevamente la polarización que está presente en nuestros medios, salvo excepciones. Un estudio que realizamos entre la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad de Gotemburgo (Suecia), analizando las cuatro semanas de la campaña previa al referendo, arrojó una abierta parcialización, por el sí o por el no, en muchos de nuestros medios radioeléctricos. Si bien *RCTV* Internacional y *Globovisión* favorecían al no, es decir su línea editorial era en contra de la reforma daba espacio a las expresiones a favor; en el otro extremo teníamos a *Tves* y *VTV* en cuyas pantallas literalmente se invisibilizó a la oposición, en los espacios informativos analizados (el principal noticiero o segmentos noticiosos de cada canal). Siendo así, el castigo de unas líneas editoriales –las críticas– y la premiación de otras –las afines– no otorga autoridad moral a las autoridades para sancionar a los medios en el país. La televisión pública en Venezuela sigue siendo una quimera, pues lo que tenemos es una pantalla gubernamental exageradamente parcializada, y que en muchos casos lo que contribuye es a fomentar la adulación del gran líder, el culto a la personalidad. Así lo ha ratificado la programación informativa y de opinión post-referendo.

Finalmente, el pre y post-referendo arrojó otras dos señales que son preocupantes y sobre las cuales habrá que estar atentos en 2008. Antes de las votaciones la diputada Iris Varela irrumpió en un estudio de televisión, lo destruyó y golpeó al periodista, el muy crítico Gustavo Azócar. Se sintió ofendida porque el periodista reveló una historia de su vida privada. La gravedad del caso es que la agraviada no recurrió a la justicia, y reiteró que no lo hará, sino que apeló a la violencia, y amenaza con seguir haciéndolo. Después de la derrota del 2D el presidente Chávez tuvo como blanco de sus insultos, entre otros, a un reportero, Hernán Lugo-Galicia. “Periodista de mierda”, le espetó. Es el más grave insulto proferido por el jefe de Estado, en ocho años en los que han llovido críticas, señalamientos y acusaciones contra medios y profesionales del periodismo. ¿Será una señal del tiempo venidero? No tenemos una bola de cristal

para saberlo, pero sí evidencia la incapacidad de debatir y confrontar por parte del más alto representante de los poderes públicos del país. Eso, en sí mismo, si es preocupante porque ambas dimensiones, debatir y confrontar sin el recurso del insulto, son esenciales para la libertad de informar y opinar.

XV

Vigencia de un debate

Vivimos en Venezuela, al igual que en otros países de América Latina, un resurgir del debate político en torno a la comunicación. Tras la intensidad, calidad y amplitud que caracterizaron las discusiones en la década de los años 70, con algunos destellos aislados aún algunos años después, la década pasada francamente fue de repliegue en la materia. Las tesis que abogaban por una abolición del Estado en materia económica, muy en boga en los 90, también repercutieron en la dimensión mediática y entonces parecía indefendible la tesis a favor de un papel, activo y creativo, de entidades y actores estatales en la promoción de políticas de comunicación.

Este resurgir del debate, empero, no debe identificarse de forma automática con la aplicación de decisiones gubernamentales, por ejemplo en nuestro país. Una lectura incompleta podría llevar, a algunos desprevenidos, a trasladar mecánicamente lo que se debatía tres décadas atrás con lo que se hace en materia comunicacional en estos días.

Con estas ideas, de los dos párrafos anteriores, iniciamos el prólogo del libro Políticas, Integración y Nuevo Orden Informativo, en cuya preparación hemos tenido el honor de acompañar al embajador Guido Grooscors, autor del conjunto de textos que componen esta nueva publicación. Sus páginas, con las reflexiones e intervenciones de quien fue protagonista de primera línea del debate latinoamericano por un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), pueden constituirse en una bitácora útil para lectores de este tiempo. Cuando está de nuevo en discusión, en Venezuela, el papel del Estado en la comunicación y cuando desde nuestro país se lanzan iniciativas comunicacionales de alcance regional, conviene revisar el camino andado en la materia, para reivindicar la vigencia de tal debate, pero al mismo tiempo con un apego cardinal a principios democráticos y transparentes, que fueron el norte en aquellos años, como también se constata en los textos de Guido Grooscors.

Atravesados longitudinalmente por la búsqueda y promoción del NO-MIC, las distintas ponencias, intervenciones y artículos del libro recogen aportes como es lógico en políticas de comunicación. Políticas que se veían como espacio para la concertación de diferentes actores y no como exclusiva imposición estatal. Este tema tiene plena actualidad en la Venezuela de hoy, pues la dirección del Estado, en estos primeros años del siglo XXI, apunta a limitar, en lugar de promover las voces de expresión, especialmente cuando éstas voces le son críticas, con lo cual se desdibuja el rol promotor del Estado en materia de comunicación, que en una sociedad democrática debería apuntar a que circulen más opiniones y puntos de vista, y no lo contrario.

Cuando se mira en retrospectiva en la temática, y este libro puede ser clave en ello, se evidencia un claro contraste entre la coacción de la actualidad y la concertación de políticas a la que apuntaban las acciones gubernamentales a mediados de los años 70, esto ocurría en medio del debate sobre la comunicación, que era intenso y no exento de polémica y confrontación, sin que entonces se intentaran reprender o castigar a las voces disidentes. Se trataba, sin duda, de que el Estado jugase un rol y de que se aprobaran leyes y normas, de que se trazaran políticas, pero en el marco de un espíritu democrático, reconociendo la diversidad de actores (estatales, académicos, empresariales, etc.) y la pluralidad de puntos de vista que necesariamente acompaña a un debate de esta naturaleza.

De igual forma, en el libro aparecen temas necesariamente interconectados tales como una comunicación para la integración regional o la necesidad de un flujo libre de información entre las naciones del Tercer Mundo; se evidencia asimismo la persistente vocación venezolana a favor de la integración latinoamericana.

Sin tener fines conmemorativos, no pueden pasarse por alto dos hechos que se relacionan con estos textos. Primeramente, en 2005 se cumplieron 25 años de la publicación *Un solo mundo*, voces múltiples, el completo informe realizado por la comisión de expertos que designara la UNESCO y que estuviera encabezada por Sean MacBride. Por otro lado, en 2006 se cumplen 30 años de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, que se efectuó en Costa Rica y que constituyó un hito en el debate regional. Ambos, tanto el Informe como la Conferencia, están presentes de forma recurrente en el libro y a nadie debe sorprender, pues estos textos forman parte claramente de dicho debate que conserva hoy plena vigencia.

XVI

Libertad para la mutua comprensión

El mensaje que lanzó en el año 2009 la UNESCO, al celebrar el 3 de mayo el día mundial de la libertad de prensa, tuvo destinatarios concretos: los medios de comunicación. Al resaltar el valor de la libertad de prensa, e insistir en la necesidad de que el trabajo mediático pueda desarrollarse con amplias libertades, el secretario general de la UNESCO, Koïchiro Matsuura, también enfatizó la responsabilidad que emana del ejercicio de este derecho. Los medios deben contribuir al diálogo social y a la mutua comprensión, especialmente en contextos de conflictividad y polarización sociopolítica.

Desde nuestra perspectiva es claro que la libertad de prensa subyace en la democracia y realza la libertad de expresión. La capacidad del ‘cuarto poder’, como suele denominarse a la prensa, para hacer que gobiernos e instituciones públicas mantengan sus responsabilidades, para informar y alertar a la población mundial es indispensable. Y nunca ha sido tan indispensable como en esta época de comunicación digital, donde podemos informarnos 24 horas al día, los 7 días de la semana.

La libertad de prensa es esencial para los medios, para fortalecer el diálogo, desafiar las violaciones de los derechos humanos y de la legalidad, y para exponer la corrupción. La libertad de prensa, y no es una metáfora, es una cuestión de vida o muerte. En lo que va del 2009, Reporteros Sin Fronteras –con sede en París- ha registrado la muerte de 18 periodistas y el encarcelamiento de otros 143 además de 66 ciberdisidentes. Recientemente Artículo 19 –organización con sede en Londres– destacó la lucha de las mujeres periodistas en Yemen, donde son objeto de censura y de ataques calumniantes ‘simplemente porque son mujeres’. Las y los periodistas, en cualquier lugar, deben poder practicar su profesión sin temores y sin censuras. En esta oportunidad, cuando se ha llamado al diálogo y al mutuo entendimiento, no puede soslayarse que resurge la censura feroz, como es el caso de Fiji, o que se establecen mecanismos

indirectos para cercar el trabajo de una prensa libre, tal como ocurre en muchos países de América Latina, incluido el nuestro, Venezuela.

No es un secreto, pues está demostrado en diversos países, que el buen gobierno y la participación democrática de una sociedad informada dependen de la prensa libre. No puede obviarse que en esta relación, para que fructifique democráticamente, también depende de medios plurales y diversos que busquen altos estándares profesionales y normas éticas de precisión e inclusividad, y que no dependan de intereses parcializados, ya sean políticos o privados. Sólo la observancia de altos estándares profesionales permite a los medios sostener o aumentar su credibilidad ante el público. Un público que tiene acceso a una prensa altamente profesional y con valores éticos es un público que valorará la libertad de prensa.

De esta manera, la responsabilidad y la transparencia de los medios, junto con la libertad de prensa yacen en el corazón de la democracia. Teniendo tal norte, es notorio el movimiento de observatorios de la sociedad civil que han comenzado a monitorear el contenido de los medios y a criticar la posesión y el control de los medios. Movimientos de reforma en los medios en Europa, América Latina y Norteamérica, subrayan la necesidad y el deseo de medios inclusivos, diversos, y –sobre todo– que estén libres de intereses particulares, sean políticos o comerciales. El papel de estos observatorios es justamente proporcionarle a la sociedad insumos para un debate democrático sobre los medios, sobre el papel que éstos cumplen en una democracia.

Cuando los medios masivos son libres, independientes, responsables y transparentes, ellos pueden contribuir significativamente a la vida y la libertad de los pueblos a los cuales sirven. Una prensa libre que sea voz de los grupos minoritarios y marginalizados, promueve el diálogo y el mutuo entendimiento de los diversos grupos en la sociedad.

La libertad de prensa, en combinación con el profesionalismo y la responsabilidad de los medios de comunicación, habilita espacios en los cuales es posible informar y ser informados, debatir la construcción de políticas públicas y el modo en que se desarrollan las instituciones públicas y privadas más poderosas. De manera conjunta, facilitan la existencia de puntos de vista alternativos y –en última instancia– cuentan la verdad en asuntos de interés público.

Con motivo de la celebración del 3 de mayo a nivel mundial nos unimos en la defensa del derecho a la libre expresión y el derecho de las sociedades a estar informadas, en el marco de pluralidad nacional. Hay que apostar por una libertad de prensa, para que los medios combinando el profesionalismo, la responsabilidad y la transparencia jueguen un rol vital para abrir el diálogo y el debate. Las sociedades, también la nuestra pese a la polarización, son diversas y plurales. Los medios pueden contribuir a promover tal diversidad y pluralidad.

XVII

La concentración como problema

Un aspecto central de la libertad de expresión es el pluralismo. La dinámica autoritaria de muchos gobiernos, cuando hacen callar a las voces disidentes o críticas o cuando controlan la emisión de las noticias, justamente reduce a cero la pluralidad, la cual es componente básico tanto en opiniones como en informaciones. La acomodaticia rutina de un periodismo de fuente única se conecta, por un lado, con carencias de la práctica del periodismo, pero en el fondo simboliza la cobertura unilateral: es también ausencia de pluralismo en las noticias.

El tema del pluralismo cobra una importancia capital cuando se analizan los actores de poder que pueden afectar la libertad informativa y de opinión. Es claro, y así lo ha demostrado la historia reciente de América Latina y de Venezuela, que la existencia de medios críticos e independientes suele ser una piedra en el zapato para los gobiernos, y más para aquellos que se asumen con la verdad única. Si hay una sola verdad, y ésta la tiene el gobernante, entonces se da paso a la descalificación de la labor mediática: los medios dicen mentiras. Los gobiernos, y eso también es una innovación latinoamericana, han venido perfeccionando mecanismos sutiles para acallar aquellas voces que le son críticas. Es una manera de socavar el pluralismo, esencia de cualquier sistema democrático.

A una planta de televisión no se le renueva la concesión, y es precisamente a una estación crítica del gobierno. Las empresas estatales y el propio gobierno central colocan la publicidad sin criterios de circulación o audiencia, y sólo se busca beneficiar a los afines o incondicionales. El servicio tributario revisa de forma pormenorizada los libros de medios independientes, e incluso decide algunos cierres temporales, pero no hace lo mismo con ninguno progubernamental. Y así la lista puede ser larga. Ya no se trata de la censura brutal y directa, pero quién puede dudar de que se trata de otras maneras de coartar la libertad de expresión.

El foco principal puesto sobre los gobiernos, que han mutado en su manera de socavar el pluralismo, posiblemente dejó en un segundo término un aspecto igualmente preocupante: la concentración en la propiedad de los medios. Venezuela, debe decirse, parece ir a contrapelo de la tendencia dominante en América Latina: aquí estamos con unas autoridades que quieren alcanzar una hegemonía mediática gubernamental. En el resto de países las preocupaciones apuntan en otra dirección, no menos alarmante. En Guatemala las estaciones de televisión están en manos de un único dueño (Ángel González), Colombia sólo tiene un diario de circulación nacional (El Tiempo), en Chile más de la mitad de la publicidad oficial la recoge un solo periódico (El Mercurio), en México un canal de televisión logra que la ley del sector sea hecha a su medida (Televisa). Los ejemplos abundan.

En nuestro país debe recordarse que *RCTV* y *Venevisión* pusieron una cantidad de trabas, en su momento, para que apareciera *Telegen* a inicios de los 90. Fue una actitud reñida con la libertad de expresión y el pluralismo. Justamente la aparición del tercer canal comercial con proyección nacional, en un momento en que *VTV* pasaba por una de sus etapas oscuras (de las muchas que ha tenido), era un aporte a la diversidad y a la apertura de opciones para los venezolanos, en un mercado televisivo que venía siendo dominado por dos empresas.

Estamos ante situaciones en las cuales el peso dominante de una empresa de medios termina ahogando las posibilidades de otros. Eso tiene implicaciones para el ejercicio del derecho a la libre expresión, sin duda alguna. Los más afectados terminan siendo los ciudadanos, por un lado, al no contar con opciones diferentes, mientras que los actores sociales y políticos tienen pocas opciones de tribunas para ideas contrapuestas o a contracorriente.

Como hemos dicho en otras ocasiones, la solución no pasa por respuestas estatistas. La concentración de medios en manos del Estado puede ser tanto, o acaso más dañina, que el dominio excesivo de una corporación privada.

¿Qué puede hacerse entonces? Se trata de encontrar una vía distinta al estatismo para hacer frente al poder excesivo que pueden llegar a tener los medios. El rol del Estado es ser el garante de la pluralidad y de la libertad. Para ello tiene recursos a su alcance, como la asignación transparente y democrática

de las frecuencias de radio y televisión, o de la propia publicidad estatal. Las autoridades tienen en sus manos herramientas para fomentar la diversidad de medios, y ello puede ser plataforma para una mayor pluralidad. Obviamente si las decisiones gubernamentales se toman para favorecer a los incondicionales, sin criterios de un servicio al público, a todos los ciudadanos, entonces difícilmente el Estado está promoviendo la democracia y la libertad de expresión, a fin de cuentas el pluralismo. Como en muchos otros aspectos de la construcción democrática, se trata, sin más, de encontrar una tercera vía.

XVIII

Medios para la mutua comprensión

Las relaciones entre Colombia y Venezuela son también terreno para que tanto ejercicio periodístico como agenda mediática contribuyan a la mutua comprensión. Bajo esa idea, hace algún tiempo, desarrollamos algunas reflexiones en el marco de un grupo académico binacional. Hoy parecen tener vigencia.

Periodísticamente se refleja lo que es una relación binacional compleja, sólo como una relación entre presidentes. Estamos en dos países en los que la figura presidencial tiene un peso determinante, sin duda alguna, y especialmente tanto Hugo Chávez como Álvaro Uribe encarnan proyectos políticos en los que la figura presidencial tienen aún un mayor protagonismo. Esta cobertura centrada en la dimensión presidencial, y por tanto política, le deja poco espacio a otras experiencias binacionales en el plano cultural o científico. Ocasionalmente lo económico tiene relevancia, pese a que tanto para Caracas como para Bogotá el otro es el segundo socio comercial en rubros de la llamada economía real, aquella que genera empleo y que tiene un impacto social concreto.

El manejo periodístico de estas relaciones binacionales está marcado por la situación interna que atraviesa cada uno de los países. La supuesta cercanía entre el presidente Chávez y los grupos irregulares colombianos es un tema que los periódicos de ambos lados de la frontera explotan por igual. Igualmente, los medios que simpatizan con el gobierno venezolano responden señalando los presuntos nexos del presidente Uribe con los paramilitares. Otro hecho que no debemos obviar es lo que ambos gobiernos han calificado de la “diplomacia del micrófono”. Esta expresión si bien no es generada por los medios, la agenda informativa termina bailando al son de los voceros de los dos países que utilizan a los medios de comunicación como campo de batalla para dirimir sus diferencias. Los medios, entonces, son “utilizados” como armas en la refriega verbal que han sido varias y de diverso calibre en los últimos años.

Para afinar estas reflexiones, y de cara a un artículo académico, hace un par de años, consulté a seis colegas periodistas tanto de Colombia como de Venezuela. Todos coincidieron en la necesidad de que haya información binacional de forma más permanente en los medios de ambos países y que se amplíe la agenda mediática, con temas no solamente políticos.

En general se percibe que tanto los medios venezolanos como colombianos le dan importancia a la relación binacional, pero con la clásica concentración en los puntos más calientes que ella genera: política, diplomacia y el espionoso tema de frontera, específicamente los temas relacionados con la guerrilla, narcotráfico y secuestros, en la medida en que se convierten en flagelos más fuertes del lado venezolano.

Al mismo tiempo la cobertura periodística binacional refleja muy poco, o prácticamente nada, al ciudadano de a pie, al colombiano o venezolano que por diversas razones está aquí o allá, a los que han debido cruzar las fronteras o a los que habitan en ella. Requerimos menos cifras (de muertos o de intercambio comercial, que se deben conocer) y más de vida real. Tiene más efecto sensibilizador una historia de una persona o de una familia en una zona de conflicto o en una barriada humilde llena de necesidades que los continuos análisis de los expertos con estadística en mano. El periodismo, colombiano y venezolano, aún nos debe las historias humanas de la frontera –por insistir en el tema–, historias que reflejen los desplazamientos forzados, el miedo, el sufrimiento y la esperanza, la lucha diaria por sobrevivir en una zona limítrofe llena de calamidades e inseguridad.

Al mismo tiempo ha operado un cambio sustancial en la agenda informativa, sin duda reflejo de los torbellinos políticos, con importantes cambios institucionales y hasta constitucionales. Una década atrás los temas más cubiertos tenían que ver con el diferendo limítrofe, las reuniones de las comisiones bilaterales, en general, las relaciones bilaterales en todo su espectro. En cuanto al tema bilateral, los diarios generalmente coincidían con las posturas gubernamentales en relación con la diferencia limítrofe por el Golfo. Desde el segundo gobierno de Rafael Caldera, entre 1994 y 1999, por cierto un tiempo que nos parece ya remoto a los venezolanos, aumentó el interés por la guerrilla.

En el qué hacer, surgió como propuestas no sólo contar las historias de ese ciudadano de a pie, éstas deben complementarse con trabajos investigativos e interpretativos, que permitan entender los respectivos momentos políticos, con sus ayer y sus proyecciones, con las implicaciones para cada país sobre las decisiones que toma el vecino.

XIX

Carta a un joven periodista

En estos días debes haber visto la noticia: habrá elecciones en 2008 para escoger la directiva del Colegio Nacional de Periodistas (CNP). Estos comicios van a tener lugar exactamente a 10 años de la última vez que pudimos escoger a los directivos del gremio. En junio de 1998, y seguramente no tienes edad de recordarlo, encabezaba las encuestas de opinión electoral una ex miss universo, Irene Sáez, esa tendencia venía por varios meses y se rompió en agosto de ese año, después de que COPEI, uno de los dos grandes partidos en el período 1958-98, que ahora nos acostumbramos a llamarle como IV república, decidiera apoyarla, y ella aceptó. Hubo una suerte de ruptura, pues a fin de cuentas el apoyo a Irene era de una sociedad que estaba harta de los partidos tradicionales, que deseaba un cambio a fondo. En cuestión de pocos meses el panorama cambió, y de forma radical: Hugo Chávez comenzó a encabezar las preferencias de voto.

Desde junio de 1998 no sólo ha pasado una década, que ya es mucho decir, sino que hemos tenido los años más agitados en materia política que recuerde la contemporaneidad del país. El impacto ha sido enorme sobre el ejercicio del periodismo en Venezuela. Cuando me inicié en las labores periodísticas, en una experiencia de periodismo popular que impulsaba radio Fe y Alegría, la presencia de un periodista en los barrios de Caracas era bienvenida. Eso cambió en estos años, no sólo los barrios se hicieron más peligrosos, sino que también la imagen del periodista se transformó, para convertirse en suerte de blanco móvil para las agresiones, ataques e insultos. Ello no fue casual. El trabajo periodístico en Venezuela se vio atrapado en la vorágine de la polarización política, produciendo la mayor ruptura del gremio que se recuerde. La definición básica dejó de ser periodista, para ser anti o pro. Vimos cómo se dividía en dos la propia dirección gremial, por un lado la Junta Directiva Nacional y por el otro la Directiva de la Seccional Caracas, que es la más importante del país, pues reúne a casi la mitad de los 16 mil agremiados.

No voy a pasearme por lo que hizo el Colegio en años atrás. Debo confesarte que cuando me inscribí ya venía en mengua, era una sombra de sí mismo. Atrás había quedado la bonanza de los años 70 y parte de los 80. Me atrevo a pensar que ello se debió al esquema que se instauró en Venezuela: el financiamiento principal vino del Estado, como con tantas actividades que debían ser independientes y autónomas. Bajo ese esquema, obviamente, hubo una suerte de tobogán, si el Estado tenía recursos entonces el CNP lucía boyante, y ya sabemos qué pasaba cuando sucedía lo contrario. Esta suerte de renacimiento del Colegio de Periodistas, que tendrá posibilidad de sellarse en las urnas en junio entrante, debe repensar el gremio y especialmente fortalecer opciones de financiamiento distintas a las del Estado, teniendo como pivote la cotización individual de cada agremiado.

En los últimos años he tenido la oportunidad de viajar para participar de seminarios o congresos en varios países de América Latina. En muchos casos, debo confesarte, sentí una suerte de pena por nosotros, los periodistas de Venezuela, pues el signo era de orfandad en el tiempo que nos tocó vivir. En Argentina, por ejemplo, el gremio de periodistas ha consolidado una efectiva red de seguridad social que incluye una casa recreacional en las afueras de Buenos Aires, donde se come un buen asado. La sede porteña, por su parte, acoge una nutrida biblioteca especializada en periodismo y estudios de comunicación. En Perú se ha creado una red nacional de alertas en casos de libertad de expresión. Cada sede del gremio, en las diferentes ciudades peruanas, funciona como centro informativo para alimentar la red nacional y así tener noticias de primera mano sobre las limitaciones y restricciones que se intentan imponer al trabajo periodístico. El gremio brasileño aparece respaldando distintas acciones de la sociedad civil, con éxitos recientes como la derogación parcial, en fecha reciente, una ley de prensa de la dictadura, y apoya a un observatorio de medios que funciona en Sao Paulo. En otros países, el equivalente al colegio de periodistas, se asocia con universidades para brindar cursos de perfeccionamiento profesional; en otros lugares se tienen revistas o libros que den cuenta de la historia del trabajo periodístico o se reflexiona sobre los retos que afronta la profesión con la lluvia de cambios tecnológicos.

Debo confesarte, joven periodista, que cada vez que veía alguna de estas experiencias me preguntaba cuándo llegaría el día en que se reactivaría nuestro

CNP, y no sólo pensaba en nuestro beneficio corporativo, como agremiados, sino del conjunto de la sociedad. No podemos perder de vista que la sociedad es la que gana cuando el ejercicio del periodismo se hace de forma libre y profesional. Sólo con un gremio fortalecido lo podremos alcanzar, especialmente en un contexto como el venezolano. No intento abrumarte de responsabilidades, pero es hora de apuntalar el gremio para que la sociedad gane un interlocutor legítimo, especialmente cuando se trata de reflexionar y también defender el rol del periodismo en nuestra sociedad.

Medios y poder. Historia necesaria

Vivimos en una suerte de vorágine en los últimos años. Gobernados por un mismo hombre por casi una década, el país ha vivido metamorfosis de diverso calibre, con cambios (o anuncios de transformaciones) casi a diario. La carrera parece no tener fin, como tampoco los recursos económicos que se asignan a total discreción. El país es otro, y tal vez el mundo mediático –junto a otras ramas empresariales sensibles para la lógica gubernamental– resienta especialmente dichas transformaciones. Esa suerte de refundación, en la que se insiste desde el discurso público, parece reducir toda la vida nacional a lo hecho (o deshecho) desde el 2 de febrero de 1999, cuando el presidente Hugo Chávez asumió el poder. Hay, desde el espacio reflexivo, sea académico o periodístico, una cierta necesidad de recapitulación. Se trata de una historia necesaria para poder tener el retrato de cómo los medios y el poder político se entretejieron durante décadas.

Alejandro Botía, jefe de Información de *Tal Cual*, da un paso en esa dirección con *Auge y crisis del cuarto poder*. La prensa en democracia, editado a fines de 2007 por Debate, en su colección Actualidad, que dirige Sergio Dahbar. Esa historia necesaria que reconstruye Botía arranca en 1958 con el avènement democrático, tras la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez, y culmina con el paroxismo mediático que vivimos durante el paro de diciembre 2002 y enero 2003. El texto entrecruza historia política con historia del periodismo, y así aparecen juntos, revueltos o por separado los nombres de las figuras que hicieron la vida pública nacional, a través de las páginas impresas durante 45 años. Se dice rápido, pero la propia reconstrucción que refleja el libro es un hito importante, pues parece existir una ruptura entre lo que fue el período 1958-98, que ahora nos acostumbramos a llamar IV República (y ello evidencia el poder del discurso), y el que se inicia con Chávez. Un aporte del libro es tender puentes, construir un hilo conductor entre lo que se quiere presentar como an-

tes y ahora, pues a fin de cuentas se trata de una historia única, aunque tenga diferentes protagonistas y disímiles discursos.

El texto de Botía si bien ayuda a entender el surgimiento y consolidación de los medios impresos en Venezuela, no es en sentido estricto un libro sobre historia de la prensa en democracia, sino que traza, entrecruza y, especialmente reconstruye, lo que de político hay en el universo mediático venezolano y viceversa. Se trata no de construir una historia empresarial o periodística, sino de cómo ello está estrechamente ligado a contextos sociopolíticos específicos, a seres humanos claramente identificados que tomaron decisiones en uno u otro sentido. Es, por ello, un libro clave para mirar las interrelaciones que se tejen en un sistema político, pero no una vista en abstracto, con el poder creciente que toman los medios para el propio desarrollo de la acción política. Así vemos, por ejemplo como 1968 deberá ser recordado pues marcó un hito: se tejió una alianza entre el abanderado presidencial Rafael Caldera y la Cadena Capriles, la cual arrojaría una de las distorsiones más agudas de aquellos años, pues se canjearon seis puestos de diputados y uno de senador, a cambio del apoyo editorial a la campaña (p.63). Aquel matrimonio, por conveniencia, entre el editor Miguel Ángel Capriles y Caldera se disolverá antes de que termine el primer mandato de éste. Sin embargo, esa nociva práctica se repetirá a lo largo de los años 70 y al menos hasta mitad de los 80, e involucrará a casi todos los medios impresos de importancia del país.

Decíamos antes que en un sentido estricto no es éste un libro sobre historia del periodismo, sino sobre las relaciones entre la prensa y el poder, pero ante el vacío que tenemos en el mundo editorial venezolano, en torno a la historia de los propios medios, el texto de Botía puede asumirse como contribución también en esta dirección. Una historia que está por escribirse tiene que ver con el fenómeno del periodismo económico, hoy prácticamente eclipsado, luego de que a fines de los 80 se crearan dos medios especializados: Reporte y Economía Hoy (p. 203). Tanto en estos casos, como en el surgimiento del Diario de Caracas, otro hito del periodismo local (p.137), un aporte que resulta grato tiene que ver con reconstruir la historia menuda, así nos paseamos por los nombres de los periodistas que participaron, sus directivos, los cambios en la propiedad, etcétera.

Dividido en cinco capítulos, el libro de Botía, reconstruye la historia no sólo de los medios y periodistas, sino de hechos significativos del largo período

que aborda. Es, también, un aporte en la aún pendiente reconstrucción de la historia de la libertad de expresión en Venezuela. Sobre este aspecto hay mucha historia suelta, fragmentada, que merece la atención de investigadores o periodistas. En el orden cronológico en el que está organizado el texto, lógicamente el punto de cierre está en el actual gobierno, y específicamente como habíamos señalado cierra con el paro petrolero y el rol de los medios. En las páginas finales, Botía se pasea por las reflexiones de Javier Conde, Nelson Rivera y Tulio Hernández, quienes en diferentes momentos han hecho intentos de categorización y periodización sobre la relación entre los medios y el poder en Venezuela. Como hemos dicho se trata de una historia necesaria.

Gobierno electrónico: una quimera

La experiencia, en diversas áreas, viene a demostrar que la sola existencia de nuevas tecnologías en sí misma no constituye un cambio sustantivo en las relaciones de poder, sea éste económico, político o cultural. Nadie puede discutir hoy que la revolución tecnológica, especialmente en las últimas dos décadas, transformó de forma evidente diversos procesos de interacción comunicativa y ello salta a la vista con el uso que tienen la red de Internet o la telefonía móvil celular. Sin embargo, aún están distantes de cumplirse –al menos en Venezuela– ciertos postulados que apunten, a través de la figura de gobierno electrónico, a ampliar la participación ciudadana con mecanismos democráticos que se asienten en las nuevas tecnologías.

El gobierno de Hugo Chávez, sin duda, le ha destinado recursos al ámbito tecnológico. Eso se evidencia con la existencia de portales asociados a diversos organismos públicos, la creación de Infocentros, que tuvo auge en el período 2003-2005, y una serie de decisiones oficiales en materia de implementación tecnológica. Empero, una rápida evaluación de los portales oficiales permite evidenciar que persiste en muchas instancias del Estado una lógica informativa, con una vocación unidireccional sin propiciar la participación y el debate –pese a que existe un discurso que ampararía tales dimensiones–. Esta lógica, por tanto, no genera otras prácticas sociales y ciudadanas de lo que se viene conociendo internacionalmente como gobierno electrónico.

Como parte de nuestras actividades académicas en el Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello (CIC-UCAB), realizamos entre 2006 y 2008 evaluaciones periódicas a portales oficiales de Venezuela. Con el apoyo de dos asistentes, en un primer momento Ysabel Viloria, y en la actualidad Fátima Arévalo, se diseñó y se ha aplicado un instrumento en cuatro oportunidades. Dicho instrumento, revisa tres categorías principales: Información (sobre la propia página y sus actualizaciones), Interactividad (para

ver si efectivamente abre canales para la participación a través de foros, encuestas o chat) y, por último, Políticas (mide la respuesta de la entidad y si la participación de los ciudadanos a través de la página web oficial realmente incide).

Al ponderar estas tres categorías y sus respectivos ítems, obtenemos una calificación, cuyo puntaje máximo es el 3. No se trata de una investigación exhaustiva ni concluyente, pero los resultados que hemos obtenido podrían ser de utilidad para las autoridades, en el caso que efectivamente se quieran implementar páginas en Internet que propicien la participación, la contraloría social y la incidencia del público en las políticas públicas. Estos tres aspectos son consustanciales de cualquier gobierno democrático, y más aún de aquellos que enarbolan la bandera de la participación ciudadana.

Se seleccionaron un conjunto de entidades públicas para evaluar sus portales. Se partió de la premisa de que, por su naturaleza, debían ser dependencias con canales para la información y/o participación de ciudadanos. De esa forma, se incluyó en la evaluación tanto a la Asamblea Nacional como la Presidencia de la República, junto a Ministerios como Información y Comunicación, Interior y Justicia, Cultura, Economía Popular, entre otros. Por el carácter su función pública, también se han estudiado los portales de la Fiscalía General de la República y la Defensoría del Pueblo.

Parecen prevalecer algunas tendencias: las páginas web del gobierno siguen siendo netamente informativas, no generan ni debate ni participación –en su mayoría–, y en los casos positivos que sí abren tales canales, no queda claro el destino ni la incidencia de esos aportes ciudadanos. A grandes rasgos, por otro lado, hemos observado un retroceso en las evaluaciones entre junio de 2006 y abril de 2008.

Hemos sostenido que las nuevas tecnologías pueden facilitar procesos democráticos, con mayor participación ciudadana, pero para ello deben darse decisiones de orden político. La implementación de tales mecanismos se puede producir en diferentes niveles, que si se ven concatenadamente entonces podríamos pensar en que efectivamente hay una decisión de política de Estado, para impulsar el gobierno electrónico.

El gobierno electrónico puede definirse como el uso de las tecnologías de información y comunicación por parte de los gobiernos con el fin de mejorar

su gestión interna, así como facilitar la oferta de servicios e información y de los sistemas de intercambio e interacción con los ciudadanos, y también con organizaciones públicas y privadas. Hemos hecho mención, dada la naturaleza de lo que evaluamos, exclusivamente a las páginas web del Estado, pero obviamente el concepto de tecnologías de información y comunicación (TIC's) no se limita a la red de Internet, se incluye también al uso de los correos electrónicos, la telefonía móvil celular y la televisión por cable, entre otras opciones. Cada una de estas dimensiones podría generar dinámicas con las cuales el Estado no sólo informe a sus ciudadanos, sino que logre mecanismos de participación. En Venezuela se trata de una quimera.

XXII

De lo estatal a lo público

No es un juego de palabras la frase con la que titulamos este texto. Al contrario, viene siendo el eje de reflexiones, propuestas y debates a lo largo y ancho de América Latina en los últimos años. El foco está en los medios que administra o maneja el Estado, y en no pocos casos –Venezuela es un buen ejemplo– la gran interrogante es cómo hacer para aquello que es oficial pase a ser genuinamente público. No es un asunto automático: todo lo estatal no es per se público, requiere de políticas y decisiones gubernamentales que lo democraticen. Si aquello de propiedad estatal se administra en función de una parcialidad política, y no pensando en el todo que es la sociedad, difícilmente se puede catalogar como público.

El tema en Venezuela tiene una lectura muy concreta. La aparición de *TVES* en la señal del canal 2, una vez que no se le renovó a *RCTV* su licencia por retaliaciones políticas, es un claro ejemplo de cómo lo estatal no es automáticamente público. En este caso, además, se le hizo una oferta a la población del país por parte de quienes eran entonces los ministros de Comunicación e Información (William Lara) y de Telecomunicaciones (Jesse Chacón): *TVES* sería un canal de servicio público, y por eso era necesario que el canal de Quinta Crespo desocupara una señal de alcance nacional por la televisión abierta. Desde aquel momento hemos insistido en la necesidad de discutir sobre qué es lo que se entiende por público en materia de medios administrados por el Estado. Con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, pudimos realizar el 5 y 6 de junio de 2008 en la Universidad Católica Andrés Bello el I Coloquio Venezolano de Comunicación Política: “De lo Estatal a lo Público”, en una iniciativa en la que confluyeron el Centro de Investigación de la Comunicación (CIC-UCAB), el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO-UCV), el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales (ECS-UCV) y la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC). El título del coloquio fue utilizado

originalmente por la asociación civil Calandria, en Perú, para promover un similar debate en ese país andino.

Un invitado especial en la sesiones de trabajo en la UCAB resultó ser Valerio Fuenzalida, profesor de la Universidad Católica de Chile, y persona a quien cabe llamar experto en materia de televisión pública. Fue uno de los creadores y luego asesor de la reconversión que vivió Televisión Nacional de Chile, que pasó de ser instrumento al servicio de régimen durante la dictadura de Pinochet, a convertirse en un buen ejemplo latinoamericano de cómo debe hacerse una televisión democrática, plural e inclusiva, por decisión del Estado. En una de las dos exposiciones de Fuenzalida, quedó claro –al hacer un balance regional– que en América Latina está teniendo lugar un significativo debate sobre el rol que deben jugar los medios del Estado, pues salvo excepciones no podría llamárseles públicos. Si es notoria, por otro lado, la aparición de nuevos actores de carácter público (parlamentos, alcaldías, etc.) en el escenario mediático. Esa diversificación contribuye a restarle fuerza a un solo poder, el ejecutivo, y en la medida que dichas entidades simbolizan la pluralidad, podemos entonces pensar que se profundiza el debate democrático en esas sociedades. Valerio se cuidó de presentar a TVN de Chile como un modelo, al contrario habló de un caso. Desde su punto de vista, la experiencia para democratizar tanto la administración como la programación, apostando a la diversidad en esas dos dimensiones, sólo puede entenderse como resultado de la dolorosa experiencia dictatorial. La opción de una televisión inclusiva y democrática, genuinamente pública, sólo fue posible después de que la sociedad chilena y especialmente los dirigentes que condujeron la transición postdictadura tomaron conciencia de que el país debía construirse con todos.

En relación con Venezuela, las ponencias de Elizabeth Safar, Marcelino Bisbal, Gustavo Hernández y Carlos Delgado-Flores, permitieron por un lado evidenciar que intentos y propuestas las ha habido en Venezuela, para restarle peso al gobierno en funciones de Estado, y dárselo genuinamente a la sociedad en el manejo de los medios. Es decir, desde el proyecto RATELVE en los años 70, hasta la propuesta de una ley, hace una década, permiten ver la existencia de modelos que intentaron aplicarse a Venezuela con una vocación pública, con una convicción de que la democracia es pluralidad. Hicieron falta, sin embargo, decisiones políticas. Esos indispensables apoyos políticos de alto nivel no sólo

estuvieron ausentes en el pasado, también brillan por su ausencia hoy. Con el agravante de que hoy el proyecto político del presidente Hugo Chávez entiende a los medios estatales ni siquiera como gubernamentales sino como bolivarianos, en la lógica de la hegemonía comunicacional esbozada por el ahora ministro Andrés Izarra.

La realización del coloquio ocurrió a escasos días de las elecciones de candidatos a gobernadores y alcaldes por parte del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Durante unas 18 horas la señal de Venezolana de Televisión (VTV), “el canal de todos los venezolanos” como reza su eslogan, se consagró a transmitir este hecho. Resultó ser una clara demostración de cómo lo estatal no es necesariamente sinónimo de público, en materia de comunicación. Lo público debemos construirlo.

TV pública, algunas tendencias

En América Latina, desde la década pasada, se viene produciendo un importante debate sobre el papel de la televisión estatal, que de acuerdo a sus características, se le podrá llamar pública o gubernamental. Valerio Fuenzalida, un experto chileno en esta materia, nos acompañó hace un mes en el I Coloquio Venezolano de Comunicación Política: De lo estatal a lo público, que se realizó en la Universidad Católica Andrés Bello, en 2008. Las ideas que siguen a continuación resumen lo que fue una de sus dos ponencias.

Mencionábamos el debate que comenzó a tener lugar desde la década pasada. Resultaba necesario, en la medida en que la mayoría de la televisión estatal latinoamericana tenía un sesgo gubernamental, con poca credibilidad del público, lo cual se traducía en índices muy bajos de audiencia. Fuenzalida asevera que se trataba de canales desprestigiados, los cuales además tenían una notable desactualización técnica. En la región, mientras tanto, se consolidó un modelo de televisión privada con audiencia importante y en muchos casos a la par de las más avanzadas tecnologías de comunicación. Ante una situación de franca incompetencia, teniendo además casos de corrupción porque los Estado estuvieron invirtiendo en dichos medios, desde la propia esfera oficial comenzó a cobrar fuerza la necesidad de revisar lo que se estaba haciendo en la televisión estatal. De forma paralela, los procesos para reformar al Estado comenzaron a establecer diferencias claras entre lo gubernamental y lo estatal, entendiéndole como público, al servicio de todos.

Tampoco puede soslayarse el papel de la sociedad civil, pues en los contextos de fortalecimiento democrático, que vivieron muchos países latinoamericanos, cobró vigor el papel jugado por organizaciones no gubernamentales en aras de garantizar un ejercicio pleno del derecho a la comunicación, teniendo como primer foco a los medios administrados por el Estado.

El propio avance tecnológico abrió puertas para diversificar el modelo. Ya no se trataba de un canal nacional y generalista, sino que comenzaron a darse experiencias temáticas (infantiles, juveniles, dedicadas al arte y cultura, etc.), junto a la apertura de medios por parte de los otros poderes públicos, entre los que resaltan los canales legislativos en muchos países. La expansión del cable, asimismo, ha permitido que florezcan opciones, con incentivo del Estado, pero apuntado a nichos muy específicos de público o a localidades geográficas.

El siglo XXI, entre tanto, abrió otro flanco en relación con la televisión pública. Las decisiones que paulatinamente han venido tomando los diversos gobiernos, es otro asunto importante. En algunos países el debate de la televisión digital se ha dado de forma plural, convocando a expertos, académicos y activistas de la sociedad civil. No es un asunto menor. La televisión latinoamericana del siglo XXI estará regida por la decisión en torno a cuál modelo se escoge para implantar la televisión digital. La expansión en el número de canales que representa la nueva tecnología, termina generando otras interrogantes: ¿Se deben crear nuevos canales de televisión pública? o ¿se debe obligar a las televisoras comerciales a la producción y transmisión de programación de servicio público?

Otro asunto, como bien lo recoge Fuenzalida, en el que se ha reflejado una transformación tiene que ver con el tema del financiamiento de la televisión oficial. La tendencia predominante, en este momento, es un sistema mixto que combine el aporte estatal junto a mecanismos de autofinanciamiento bien por la venta de publicidad o de producciones. Hay excepciones, obviamente, en Chile por ejemplo no hay aporte alguno por parte del Estado, ello si bien ha repercutido en un modelo más competitivo y menos corrupto, también ha colocado límites a la expansión del canal público. Un modelo mixto garantiza fondos públicos para crear una base económica que haga sostenible al medio, junto a la búsqueda propia de recursos con producciones que se conecten con la audiencia, pues sólo de esa forma tendrán publicidad.

Un último aspecto, pero de absoluta prioridad, tiene que ver con el manejo de la televisión administrada por el Estado. Se ha trascendido en la región, aunque Venezuela es una excepción, de la designación por parte de los gobiernos de las directivas de estos medios. En aras de alcanzar la pluralidad se ha avanzado a direcciones colegiadas, en cuya designación no sólo interviene

el poder ejecutivo sino que otros poderes (como el legislativo) junto a otras instancias públicas (universidades por ejemplo) también intervienen. No es un mecanismo perfecto, pero abre una mayor diversidad de voces representadas en los directorios de la televisión, que bajo ese esquema no puede llamársele gubernamental, pues pasa a tener una dimensión pública, al menos en su composición. Son directivos designados por períodos fijos, es decir no pueden ser removidos por el capricho de algún ministro o del propio jefe de Estado. Esto, sin duda, contribuye a garantizar su independencia. Cuando se miran este conjunto de reformas se puede pensar, y con razón, que la televisión pública está en movimiento en América Latina.

XXIV

Información pública, ¿información de todos?

Existe una tendencia, bastante acentuada en los sistemas democráticos, de colocar el Estado al servicio del ciudadano de a pie. Se trata, ni más ni menos, de brindar información oportuna sobre la gestión pública, rendir cuentas, implementar políticas de transparencia, entre otras medidas. No es casual, pues quienes están en la administración pública son servidores públicos, y por tanto de forma activa deben responder a las demandas de la ciudadanía. En algunos países no hacen falta grandes tratados legales para llevar adelante tales prácticas, quienes están en el poder asumen que su tarea consiste gestionar los fondos estatales con el criterio de mayor beneficio social, y hacerlo diáfana, claramente. En otros países, y Venezuela está entre ellos, existe un cuerpo legal muy claro para alcanzar tales propósitos, pero la práctica es otra. El papel aguanta todo, incluso la declarada transparencia de un Estado, pero que en la vida real se niega a dar información que debe ser de dominio público.

Un conjunto de artículos constitucionales de nuestra carta magna de 1999 claramente son la base para exigirle información y cuentas al Estado. El artículo 51, por ejemplo establece el derecho a petición que tenemos todos los ciudadanos venezolanos, para presentar solicitudes ante funcionarios del Estado, y –lo que es más importante– la obligación de éstos a brindar “oportuna y adecuada respuesta”. Un poco más allá, en las líneas finales del artículo 57, el cual es un texto emblemático para la defensa de la libertad de expresión, claramente se prohíbe la censura a los funcionarios públicos para dar cuenta de los asuntos bajo sus responsabilidades. Es un asunto central: quienes ejercen cargos públicos están obligados a dar información de las áreas de su competencia, no es posible la censura, al menos así lo establece la Constitución Bolivariana.

Por si eso fuese insuficiente o careciera de claridad, el artículo 66 le otorga el derecho a los electores a que sus representantes, electos por voto popular, les rindan cuentas “públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión”. Eso involucra obviamente al poder ejecutivo central, pues el jefe de Estado es un funcionario colocado allí por decisión popular, pero también abarca a los diputados, alcaldes, gobernadores y concejales. En este caso la letra legal es totalmente inaplicada.

Más adelante, en el artículo 141, la carta magna vigente dice que “la administración pública está al servicio de los ciudadanos y ciudadanas”, y tiene como principios –entre otros– la transparencia y la rendición de cuentas. Básicamente se entiende que brindarles a los ciudadanos la información en poder del Estado, es un evidente ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Rendir cuentas va más allá de lo presupuestario, es dar la cara para hacer balances de lo hecho o dejado de hacer, por parte de quien ejerce el poder público.

La Constitución Bolivariana, finalmente, contiene un último artículo relacionado con la temática. Se trata del 143, éste le otorga el derecho a los ciudadanos a ser informados “oportuna y verazmente por la Administración Pública”. Asimismo, los ciudadanos, según este texto, tenemos derecho de acceder a los archivos y registros administrativos. El artículo 143 ratifica lo que ya se había asentado en el 57: “No se permitirá censura alguna a los funcionarios públicos o funcionarias públicas que informen sobre asuntos bajo su responsabilidad”. Con tal abanico de derechos para los ciudadanos, y deberes para los funcionarios, es evidente que hay un marco legal para activar el derecho de acceso a la información pública, aún cuando no se tenga una ley específica en Venezuela en dicha materia.

En esta dirección, de privilegiar un trabajo a partir del marco legal vigente, es que se inscribe la iniciativa de la asociación Espacio Público, con apoyo de la Embajada Británica, y cuyos primeros resultados se difundieron el pasado 9 de julio.

El acto sirvió para constatar la cruda paradoja nacional. Venezuela cuenta con una base legal en esta materia, pero los funcionarios públicos parecen no conocerla o sencillamente hacen caso omiso de ella. De acuerdo con el estudio realizado por la organización no gubernamental, entre enero y agosto de 2007

de un total de 46 peticiones de información presentadas por ciudadanos e instituciones privadas ante organismos de los cinco poderes públicos, el 87 por ciento obtuvo respuesta negativa. Esto es el silencio como respuesta o se obtuvo una negativa oral o escrita. En sólo una de las 46 solicitudes hubo una respuesta positiva.

Los ministerios del poder ejecutivo están a la cabeza de las negativas. Le siguen otras entidades del poder público como el Consejo Nacional Electoral, el Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía General y la Defensoría del Pueblo. Tampoco una corporación como PDVSA brindó información, y brilló por su ausencia la cooperación de alcaldías.

El informe de Espacio Público señala: “En varias peticiones se negaron a recibir la correspondencia y los funcionarios de forma manifiesta se oponían a las solicitudes. Las peticiones no eran bien recibidas y se obstaculizaba el ejercicio del derecho”. Sobran los comentarios.

XXV

Medios y poder político: cinco factores para su análisis

El desarrollo de la crisis política en Venezuela, especialmente a partir de su agudización en el período 2002-2003 (fallido golpe de Estado, paro parcial durante 2 meses), puso en evidencia una serie de factores que intervienen y caracterizan la relación entre medios y poder político. Es una relación difícil, con muchos momentos de tensión.

1. FACTOR: LOS MEDIOS NO SÓLO NARRAN LA CRISIS, SINO QUE SON PARTE DE ÉSTA

En los momentos más agudos de la polarización se hizo evidente que los medios no sólo eran plataforma de difusión, sino el lugar desde donde se hacía la agenda política (opositora). Hubo un alineamiento bastante importante de los más simbólicos medios privados del país con la causa de la oposición. Por otra parte, los medios del Estado igualmente cerraron filas en la defensa a ultranza del gobierno. Los medios, como muchas otras instituciones y ciudadanos del país no escaparon a la polarización.

2. FACTOR: UN DISCURSO PRESIDENCIAL QUE SATANIZA A LOS MEDIOS

Debido a la evidente fractura de la mediación política, incluso en las filas de los partidos de gobierno, el rol mediático ha pasado a ocupar parte sustancial de la acción política. El presidente Chávez es el jefe de Estado más mediático de la historia venezolana y posiblemente el que tenga mayor exposición de toda América Latina. El presidente ha hablado en torno a 1.500 horas en cadenas nacionales de radio y televisión, que los medios radioeléctricos están obligados a transmitir. En la gran mayoría de sus intervenciones públicas el jefe de Estado fustiga con palabras duras a los medios y sostiene que la crisis del país es esencialmente mediática.

3. FACTOR: LA AUSENCIA DEL DEBATE EN LOS MEDIOS VENEZOLANOS

Aunque en su momento se observó la desaparición de algunos programas de opinión especialmente en dos canales nacionales de televisión (Venevisión y *Telegen*), existen en Venezuela muchos espacios dedicados a la información y opinión. En los programas de opinión, sin embargo, está ausente el debate o la confrontación de ideas. Generalmente los entrevistados, de una u otra tendencia, coinciden con la línea editorial sea opositora u progubernamental del medio que le invita. Esto genera dos pantallas, con dos países que parecen estar en paralelo, sin puntos de encuentro ni siquiera en el espacio mediático.

4. FACTOR: LA VIOLENCIA SOSTENIDA Y LA EXPRESIÓN JUDICIALIZADA

Altos funcionarios del gobierno, incluidos algunos que ejercían antiguamente el periodismo, sostienen que hay plena libertad de expresión porque el gobierno ni ha cerrado medios ni ha encarcelado periodistas. Es una verdad a medias. Sabemos que la libertad de expresión plena debe ser ejercida sin cortapisas o amenazas. Durante los últimos 5 años se han registrado más de 500 hechos, que podríamos catalogar de baja intensidad (ataques, agresiones) que han arrojado heridas leves (salvo excepciones) o destrucción de equipos. En su mayoría, estos hechos han sido cometidos por seguidores del presidente Chávez. Buena parte de los hechos ocurrieron en situaciones de tensión social o confrontación política. No puede olvidarse que 4 periodistas han muerto en el ejercicio de sus funciones. Paralelamente, se cuentan más 30 procesos judiciales abiertos contra periodistas por “delitos de opinión”, en los últimos años. En muchos casos los demandantes son altos funcionarios o militares.

5. FACTOR: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ARQUITECTURA LEGAL

Dos decisiones del Parlamento y tres del Tribunal Supremo de Justicia soportan lo que llamamos una nueva arquitectura legal que limita la libertad de expresión, e incluso algunas de las normas van a contra corriente de lo señalado por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Se aprobó una Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión que es altamente punitiva (78 sanciones posibles) y ambigua en exceso en las categorías de violencia, sexo o salud, lo cual le otorga a una comisión mucho poder en las decisiones. Dicha comisión fue nombrada principalmente por entes del poder ejecutivo. Asimismo

se reformó el código penal para ratificar los llamados delitos de desacato, difamación e injuria, al tiempo que se aumentaron las penas de prisión por tales. El máximo tribunal del país, por su parte, ratificó la colegiación obligatoria de periodistas, limitó el derecho de réplica y corroboró las penas de prisión para los llamados delitos de opinión.

Durante 2007 se vivió un momento clímax: el cese de la señal abierta de *RCTV* el 27 de mayo marcó un punto de quiebre. Si bien el gobierno consolidó un modelo hegemónico, especialmente en el sector televisión, el proceso político que se generó a mitad del año 2007 sin duda tuvo un efecto bola de nieve que llevó al rechazo a la reforma constitucional en diciembre.

XXVI

El mensaje Vivanco

La expulsión en 2008 de José Miguel Vivanco y Daniel Wilkinson, ambos directivos de Human Rights Watch, es una decisión del gobierno de Hugo Chávez que tiene serias implicaciones. En primer lugar, debe decirse que no hay precedentes en Venezuela de una determinación de este tipo. Justamente uno de los grandes avances de los derechos humanos, a nivel mundial, ha sido reconocer que no hay fronteras en denunciar o documentar situaciones que atenten contra la vigencia de la dignidad humana. Por otro lado, la libertad de expresarse, que es reconocida como la base para el ejercicio de otros derechos políticos, es consustancial en la defensa de la dignidad de los seres humanos, y tampoco conoce de fronteras. La constitución vigente, por cierto impulsada por el jefe de Estado, Hugo Chávez, no establece diferencias entre si se es extranjero o nacional para pronunciarse de forma libre dentro de nuestro territorio.

Como lo ha alertado el propio Vivanco, tras su expulsión del país el 18 de septiembre a medianoche, el gobierno de Venezuela no quiere discutir los asuntos de fondo, y al contrario ha logrado cierto éxito, la atención noticiosa se trasladó a la expulsión y se perdió de vista lo que plantea el informe “Una década de Chávez”. El informe, por cierto, es un documentado texto que examina aspectos claves en los cuales el gobierno ha minado la diversidad, ha atacado la disidencia, en una suerte de reino de la intolerancia. Así, el foco en estos años se centra en el Tribunal Supremo de Justicia, los medios privados de comunicación, las organizaciones sindicales y las agrupaciones de la sociedad civil. La conclusión es clara: el gobierno de Hugo Chávez ha perdido una excelente oportunidad para profundizar la democracia en Venezuela, y al contrario ha apostado por la intolerancia política.

No es un asunto casual. Tal intolerancia no ha sido obra del azar, sino que fue la respuesta política del gobierno, tras el breve golpe de Estado de abril de 2002. Tras evaluar la política oficial en los ámbitos ya mencionados, el informe

refleja claramente el cambio de rumbo, una radicalidad que excluye al otro.

He leído con detenimiento diversas partes del informe de HRW, por cierto una versión en línea puede leerse en español en: <http://www.hrw.org> y en ningún caso he encontrado inexactitudes o falsedades, al contrario hay un enorme esfuerzo en contrastar los datos con fuentes oficiales, bien sea a través de documentos o entrevistas. Todo lo que he leído allí no es fruto de la especulación, sino que es documentado recuento de lo que ha vivido el país, especialmente a partir de 2002, cuando la vocación hegemónica del gobierno cobró fuerza en una suerte de contragolpe. Posiblemente, el recuento objetivo de hechos, cuando se agrupan y se revisan, dan muestra de la gravedad de lo ocurrido. Estamos ante una sistemática acción oficial para socavar instituciones claves, como el TSJ, y obtener un control total del poder. El máximo tribunal del país ha sido una suerte de caja de resonancia jurídica, para refrendar el proyecto político bolivariano.

El gobierno ha querido desacreditar a Vivanco y a la organización que representa, pero paradójicamente la expulsión terminó dándole la razón plena a lo denunciado en el informe. Con la decisión de sacarles, el gobierno refrenda lo denunciado: el país es el reino de la intolerancia. Ese es el mensaje Vivanco que en estos días recorre América Latina: hay tanta libertad de expresión en Venezuela que quien critica al gobierno es sacado a medianoche del país.

XXVII

Una travesía conflictiva

Los medios de comunicación, al igual que otras instituciones u organizaciones, son construcciones sociales. No se les puede analizar, cuestionar o criticar en abstracto, como si operaran desconectados de la compleja red de relacionamientos (políticos, económicos, culturales) que en su momento le dieron vida, y que a lo largo del tiempo constituyen parte central en su quehacer, en estrecha relación con su contexto social. Así las cosas, estando en Venezuela con una parte significativa de la sociedad polarizada, con instituciones desacreditadas o supeditadas a operaciones políticas, y en medio de una ya larga transición política inacabada, es sumamente difícil imaginar que los medios –en general– podían actuar como si fuesen suecos.

La cuestión no pasa, de ninguna manera, por la supresión mediática: ¿Podría imaginarse una sociedad sin medios de comunicación en la actualidad? ¿Podría suponerse cómo podría ser una democracia en poblaciones densamente pobladas sin la presencia de los medios? En los tiempos que corren, y especialmente a partir de la consolidación de la televisión en la década de los años 60, resulta un asunto central en todo sistema democrático analizar el papel que juegan y que podrían jugar los medios.

Junto a las tradicionales organizaciones que participan de la vida democrática, como partidos y sindicatos, es un hecho que los medios masivos han pasado a ocupar un rol de actores políticos. Es decir, ya no sólo presentan lo que pasa, sino que también y en no pocas ocasiones inciden en eso que pasa en la sociedad. Este fenómeno se debe a factores de carácter sociocultural, económico y que luego se traducen en un sentido político.

Tomando el caso de la televisión. Casi el 100 por ciento de los hogares de un país como Venezuela tiene una pantalla chica en casa. Eso le otorga a las empresas mediáticas un poder de penetración cultural en la vida cotidiana. Esta

dinámica usualmente resulta muy rentable desde el punto de vista económico, dado que mayor audiencia también se traduce en mayor ganancia por concepto publicitario, por lo que las empresas de los medios de comunicación, siguiendo con el caso de la televisión, tienen un peso económico significativo.

Esto sucede en la mayoría de democracias modernas. Los medios tienen un impacto cultural, pues inciden en nuestros gustos, y al mismo tiempo se trata de una actividad mercantil exitosa. En sistemas democráticos consolidados, es el caso de la mayoría de países de la Unión Europea, el Estado por un lado ha puesto en marcha sistemas públicos de comunicación con un sentido de excelencia, sin estar parcializados con el gobierno, y paralelamente existen leyes que permiten una regulación transparente del sector comunicacional.

¿Por qué se apunta en esa dirección? Básicamente se ha constatado que ese poder cultural y económico de los medios se traduce en acciones políticas. Cada vez más la actividad política de un dirigente o de un partido, tiene menos de acciones de calle y de mítines en plaza, y más de estrategias y planes ejecutados desde los medios. En ese sentido, no sólo son narradores de la acción política –en la sociedad contemporánea–, sino esencialmente un nuevo espacio desde donde se constituye esta acción política.

Esto sucede aquí en Venezuela o en Francia. Tal vez el caso más dramático sea la Italia de Berlusconi, en donde su llegada al poder (político) esencialmente se relaciona con su poder (comunicacional), pues es propietario de importantes medios de comunicación. Y, obra de su paso por el gobierno, desde la jefatura política ha afianzado su poder mediático.

En Venezuela, ya desde hace más de 10 años, se hacía evidente el poder que tomaban los medios, en un contexto en el cual la crisis política arrojaba y debilitaba a los partidos tradicionales (envueltos en sus propios errores). Los venezolanos encontraron en estos medios los espacios de denuncia y demandas que no tenían en las instituciones. Esta debilidad del sistema político e institucional contribuyó a darle a los medios un poder mayor y por tanto una posibilidad más abierta de incidir en la agenda pública del país.

La crisis que nos arroja en esta coyuntura no debería constituirse en velo que nos impida ver perspectivas democráticas en relación con los medios. Éstos son canales indispensables en cualquier sistema democrático, pero al mismo

tiempo la pertinencia y responsabilidad de sus acciones depende en buena medida de la salud del sistema político y de las instituciones del país. En el contexto venezolano, no podemos esperar una actuación, tal como si fuesen medios suecos.

Estadísticas y acceso a la información

“Hay un número mayor de personas con un ingreso suficiente para alimentarse, pero debe tenerse cuidado con esta afirmación pues ni cercanamente significa que dejaron de ser pobres”. Tal afirmación corresponde al académico mexicano Salomón Chertorivski, experto en política social, y cobra vigencia meridiana en nuestro país en el tiempo presente. Como es sabido, desde 2006, el Instituto Nacional de Estadística (INE) cambió los parámetros para medir la situación social en Venezuela y, desde entonces, de forma oronda se asegura que hay menos pobres. Éste, como todos los gobiernos, tiene una obsesión por los números, como si una cifra estadística pudiera sustituir a la realidad.

Para quien tiene interés en los problemas de fondo del país, si es necesario conocer con exactitud cuál es la metodología a la que apeló el INE para lograr la fantástica reducción de la pobreza que presentó desde 2006. Volviendo al caso de México, Chertorivski nos recuerda que años atrás, durante el mandato de Vicente Fox, se produjo un debate en ese país en torno a cómo debería medirse la pobreza. La Secretaría (Ministerio) de Desarrollo Social para hacer frente a la falencia, pues el gobierno central carecía de una metodología apropiada, convocó a siete reconocidos académicos para conformar el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México. Tal equipo, en el lapso 2002-2004, diseñó un método, que no libre de polémica, fue finalmente aceptado tanto por el gobierno como por instancias académicas y de investigación. El objetivo era claro, el ministerio mexicano deseaba contar con una metodología lo suficientemente debatida, y también aceptada, que permitiera mirar el problema de la pobreza a lo largo del tiempo, y por tanto hacer comparaciones confiables. Se trataba de dar con un parámetro oficial en tan delicado tema, el cual aquí y en todas partes es motivo de las más variadas manipulaciones políticas, especialmente en tiempos electorales.

Los expertos mexicanos configuraron un método que coloca tres niveles para agrupar a la población pobre de su país. Tal categorización persigue ser una herramienta que usen los gobiernos para la posterior ejecución de políticas públicas, según las necesidades detectadas. El nivel más preocupante está en la pobreza alimentaria que comprende a los hogares que no tienen ni siquiera para alimentarse de forma mínimamente aceptable. Un peldaño más arriba está la Pobreza de capacidades, en la que se agrupan a aquella parte de la población que puede alimentarse, pero cuyos ingresos no le permiten invertir en educación y salud. Finalmente en la categoría Pobreza de patrimonio incluye a aquellos que pudiendo cubrir las necesidades de alimentación, educación y salud no tienen cómo hacerle frente a inversiones en materia de vivienda (y sus servicios), principalmente.

Chertorivski coloca en debate aspectos que tienen resonancia con nuestra realidad. Éste académico recuerda que efectivamente hubo una mejor distribución de los programas sociales en México a partir de la transición política que se iniciara con la llegada al poder de Vicente Fox en 2000. Pero tal mejoría, que se expresó en materia de ingreso y por tanto repercutió positivamente en la alimentación, no puede presentarse como que esas personas dejaron de ser pobres. Esta crítica del profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) vino a colación del fanfarrón anuncio del gobierno de Fox, de que se había reducido en un 30 por ciento la pobreza extrema en su país. Como en el caso venezolano, el académico echaba en falta que las autoridades explicaran “de forma transparente” cómo se llegó al resultado que se presentó.

No compartimos la ceguera sociopolítica de aquellos que se niegan a ver el impacto positivo, que han tenido los programas sociales del gobierno de Hugo Chávez, incluso aún cuando algunos de éstos entraran en el juego de la operación político-partidista. Es aún temprano, para asegurar que tales programas efectivamente han revertido la tendencia creciente que tenía la pobreza en el país. Pero más prematuro aún es determinar que se redujo la pobreza, en porcentajes tan importantes, y sin explicar con exactitud el origen de tal transformación socioeconómica. Pues, tal como recordara Federico Reyes Heróles, a propósito del caso mexicano, “tal ha sido el manoseo político de cifras y resultados que el ciudadano termina no sólo por dudar sino por descreer”.

El gran candidato

La crónica periodística de Carlos Chirinos en la página de la BBC retrata de forma meridiana el toque tan particular de la campaña para elegir a alcaldes y gobernadores el 23 de noviembre de 2008:

Quien llegue a Venezuela por estos días pensaría que una elección presidencial está en puertas y que Hugo Chávez aspira una nueva reelección. El mandatario encabeza diariamente concentraciones de campaña. Afiches con su rostro se encuentran por todas partes. Pero no hace campaña para él, sino para “sus” candidatos a las regionales del 23 de noviembre.

Es una dura paradoja de la actual campaña electoral: quien precisamente no está disputando uno de los cargos en juego, es justo quien más protagonismo tiene por estos días, en medio del fragor electoral. Esta situación entraña debilidades y fortalezas para el chavismo, incluso desde un punto de vista comunicacional. El liderazgo claro y sin discusión de Hugo Chávez, desde la acera oficial a partir de febrero de 1999, ha tenido como contrapartida una ausencia de líderes notables en el vecindario opositor durante la presente década. Tal liderazgo único en la escena política nacional ha tenido altos y bajos, pero en general sirvió como una suerte de portaaviones para los aspirantes del chavismo a cargos de segunda línea. ¿Habría salido electo Juan Barreto en 2004 de no ser porque Chávez levantó su mano? ¿Cuántos votos logrará Luis Tascón en estos comicios de 2008 ahora que dejó de ser consentido del jefe de Estado?

Esa fortaleza del portaaviones electoral, que provoca la llegada al poder de personas que de otra manera jamás lograrían reunir votos, es al mismo tiempo la mayor debilidad del movimiento político de Chávez. El presidente sigue teniendo un liderazgo muy importante en Venezuela, alimentado también, entre otros factores, por ausencia de líderes que luzcan como alternativos. Tal fortaleza política ha provocado lo que se ha definido como el “efecto teflón”, pues con 10 años en el poder, y con un gobierno desastroso en muchos ámbitos, sigue

teniendo un nivel considerable de apoyo. La oposición, entretanto, ha sido consecuente en desconocer tal posición de líder que Chávez ejerce sobre una parte considerable del país. Ese ha sido uno de sus errores más notables.

La consolidación del Chávez como estrella solitaria, en el firmamento del chavismo, ha estado acompañada del aniquilamiento político y simbólico de cualquiera que le haga sombra. Asumirse como dirigente del chavismo comprende una suerte de pacto sagrado: no desconocer, y menos cuestionar, el liderazgo de Chávez. Ello ha significado el socavamiento del debate y la crítica interna, pues lo que dice u ordena el comandante no es objeto de discusión. Allí, con prácticas de esa naturaleza, antes el MVR y ahora el PSUV, han perdido la oportunidad de proyectarse política e ideológicamente. Son una suerte de caricatura colectiva del jefe de Estado. La campaña por el referendo constitucional, el año pasado, significó el alejamiento de Podemos, y de cara a las votaciones del 23 de noviembre han tomado distancia en algunos estados el PPT y el PCV. El partido o dirigente que ose tomar una decisión autónoma es castigado.

Así llegamos a la recta final de esta campaña inusual. Inusual por el grado de volumen en el que van subiendo los insultos y acusaciones sin fundamento que lanza el presidente Chávez. Inusual porque aunque Chávez no es el candidato es la figura que más aparece, reforzando una identidad dependiente, hacia su liderazgo, por parte de los candidatos a alcaldes y gobernadores. Y peor aún, en ciertos estados como Zulia, Carabobo, Guárico y Sucre, los candidatos a gobernadores están eclipsados, es el presidente Chávez quien ofrece, quien habla, quien encabeza mítines y actos. Para esos candidatos cabe la misma chanza lanzada por Chávez, en relación al personaje Bernardo de la serie “El Zorro”. Según Chávez, en el Zulia, Pablo Pérez es Bernardo, el mudo de la serie, porque no habla, y Manuel Rosales el zorro. Eso justamente lo que él está produciendo en aquellas regiones donde la disputa se vislumbra más reñida.

Con todos estos elementos, y poniendo –como lo está haciendo Chávez– todos los huevos en la canasta, estamos entonces ante unos comicios decisivos para el chavismo. Habrá que ver si la figura del gran candidato repite los éxitos del pasado o si, por el contrario, estas votaciones representarán el inicio del fin de tal práctica electoral y propagandística.

Guerra de baja intensidad

El concepto de guerra de baja intensidad tuvo relevancia durante la década de los 80, en Centroamérica. El gobierno sandinista, con el entonces emblemático Daniel Ortega, enfrentaba una callada pero sostenida guerra por parte de la llamada Contra, la cual tenía financiamiento directo de Washington, como quedaría demostrado por aquellos años. Durante casi una década los sandinistas se vieron enfrentados a los más diversos ataques, que no eran de envergadura como, por ejemplo, bombardear una ciudad que es lo que se espera de una guerra real. Sin embargo, nadie que visitara el país centroamericano en aquel tiempo, que parece remoto dado el giro político que ha tenido Ortega y el sandinismo, podía dudar que Nicaragua hacia frente a un conflicto que estaba minando a la triunfante revolución. Salvando las distancias de rigor, la imagen de una guerra de baja intensidad es lo que se me viene a la cabeza al ver lo que viene ocurriendo con el canal de noticias *Globovisión*.

Para nadie es un secreto que el gobierno de Hugo Chávez comenzó a vivir una etapa diferente, en su aura de popularidad, a partir de una fecha muy precisa: el 27 de mayo de 2007. El cese de la señal abierta de *RCTV* por más que fue defendido por el gobierno, y a la postre refrendado, tanto por acción como por omisión en el seno del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), simboliza un punto de quiebre en la década que Chávez lleva en el poder. Tuvo un costo internacional enorme, y sobretodo representa un antes y un después de lo que venía siendo la política oficial: hasta ese momento el pueblo sentía que el gobierno le estaba dando, retribuyendo con misiones y programas sociales; con *RCTV* por primera vez el gobierno le quitó algo al pueblo.

Algunos creen que el gobierno de Chávez aprendió de lo ocurrido con *RCTV* y que por tanto lo pensará muy bien antes de poner punto final a otra concesión de televisión. Comparto parcialmente tal visión. Basta seguir lo que ha ocurrido desde el 28 de mayo de 2007 a la fecha para comprobar que el go-

bierno sí aprendió algo: aprendió que no debe cerrar abruptamente un medio, y aprendió, lo cual es lo más lamentable para la sociedad venezolana, que hay muchas otras formas, indirectas, para silenciar o presionar las voces incómodas, sin llegar al cese total de una señal. Entramos, entonces, en el escenario de una guerra de baja intensidad como la que viene sosteniendo el gobierno, desde sus diversas dependencias, contra el canal de noticias *Globovisión*.

El canal que dirige Alberto Federico Ravell ejerce un periodismo frontalmente crítico. No le deja pasar una sola al gobierno. Es una manera de ejercer la libertad de expresión. Su mayor resonancia, en este momento, no tiene que ver solamente con lo que hace sino con el contexto en el cual actúa. *Globovisión* tiene un alcance bastante limitado por la señal abierta y una presencia en los servicios de suscripción en el país. Es lo mismo que hace algunos años, pues se le ha negado la posibilidad de que extienda su señal a todo el territorio. El contexto, entretanto, sí ha cambiado y de qué manera. Desde el año 2002, y ese fue otro aprendizaje oficial, el gobierno ha consolidado una enorme red de medios televisivos. Pasó de tener solamente a *VTV* a contar ahora, además de la señal de todos los venezolanos, con los canales *Vive TV*, *TVES*, *Ávila Tv*, *ANTV*, y las dos señales de Telesur (una para el exterior y otra de carácter nacional). En este lapso mandó al cable a *RCTV*, con lo cual redujo enormemente su influencia, mientras que logró cambios importantes en las otras dos estaciones de carácter nacional, así *Venevisión* y *Telegen* tienen un perfil entre neutral, algunas veces, y afín con el gobierno, otras tantas. Este contexto es el que precisamente hace que la voz de *Globovisión* sea una especie de piedrita en el zapato para las autoridades, más allá del alcance real que tiene este canal.

En los últimos 18 meses *Globovisión* ha sido objeto de procedimientos administrativos por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), ha sido visitado el canal por funcionarios del SENIAT y multado por cuestiones impositivas, las antenas que fueron retenidas no han sido devueltas, sus periodistas y camarógrafos golpeados o atacados en las coberturas de calle, a la vez que impedidos de entrar a conferencias de prensa con autoridades estatales, su fachada ha recibido grafitis ofensivos y excrementos no menos insultantes, su director citado por la fiscalía en incontables ocasiones, hay presiones sobre los anunciantes, sus directivos están detrás –según el gobierno– de cuanta conspiración de política ficción se registra en el país, el canal

ha sido declarado objetivo militar por un colectivo chavista que además le lanza bombas lacrimógenas sin que las autoridades castiguen a los responsables. Que no quepa la menor duda, el gobierno tiene en la mira a *Globovisión*; al repasar esa especie de memorial de agravios, de todo lo vivido en año y medio quién lo puede dudar.

El canal de noticias, finalmente, simboliza lo que puede entenderse por libertad de expresión plena y cómo este derecho está ausente en nuestro país. *Globovisión* se expresa, sí, todos lo podemos ver, pero mantener tal línea crítica tiene un enorme costo. Para poder hacer crítica pública en Venezuela hay que jugársela.

Protesta y libertad de expresión

En estos días ha cobrado fuerza, en Venezuela, lo que los defensores de derechos humanos no dudan en catalogar de criminalización de la protesta. Sintomático de la vida nacional fue la declaración del presidente Hugo Chávez pidiendo a las fuerzas policiales y a distintas autoridades a que hagan uso de “gas del bueno” para reprimir las protestas estudiantiles, sin que éstas hubiesen tenido previamente expresiones de violencia. El giro presidencial, de llamar a reprimir las protestas de quienes en primera instancia salieron a la calle para rechazar la enmienda, junto a los llamados directos a sus estudiantes (a los del sector chavista), para que reaccionaran y también salieran a la calle, evidencia que la decisión oficial puede obedecer a razones políticas: los estudiantes con la bandera del no a la reelección habían tomado la iniciativa.

Razones políticas aparte, la nueva directriz presidencial coloca el tema del derecho humano a la manifestación pacífica en otra dimensión, no vista hasta la fecha. La represión, durante la década de gobierno del presidente Chávez, ha sido usada como último recurso, y no en primer lugar como se plantea ahora. El asunto toma más gravedad porque sucede en medio de la campaña electoral para el referendo del 15 de febrero, en la cual además de todas las desventajas reflejadas en los procesos anteriores, de una parcialidad institucional en distintas esferas y de un ventajismo oficial, también se pretende limitar el uso de la calle para expresarse, para quienes no comulgan con el proyecto personalista del jefe de Estado.

Tampoco se puede considerar que en los últimos años la manifestación pacífica, del sector opositor en Venezuela, tuviese todas las facilidades para su ejercicio democrático. Los permisos se les niegan sistemáticamente a las marchas si éstas intentan llegar a un lugar emblemático, que sea considerado estratégico por el chavismo. En no pocas ocasiones operan las bandas (no se les puede llamar de otra manera) que o bien provocan o abiertamente impiden que

un sector de la sociedad se exprese. Para muestra un botón: ha sido imposible que cualquier organización distinta al mundo del chavismo pueda acercarse a la Plaza Bolívar de Caracas a colocar una ofrenda floral al Libertador. Esto nos remite a otro problema relacionado con la expresión y el derecho a manifestarse: hay cotos cerrados en los que sólo una parte del país puede manifestarse. En definitiva se trata de un secuestro partidista de los espacios públicos.

De acuerdo con el registro de reconocidas organizaciones como el Programa de Educación y Acción en Derechos Humanos (PROVEA) o el Comité de Familiares y Víctimas del 27 y 28 de febrero de 1989 (COFAVIC), se cuentan por decenas los casos de jóvenes detenidos, retenidos o procesados. El delito: haber manifestado pacíficamente. La reforma del Código Penal, que tuvo lugar en 2005, se convierte ahora en aliado de la represión estudiantil, pues esta norma, que por cierto tiene menos rango que la constitución de 1999, reafirmó una serie de restricciones para la libertad de expresión, y éste derecho es consustancial con el de manifestar.

El asunto no es nuevo en Venezuela. De hecho muchos de quienes hoy figuran en altos cargos de gobierno, algunos años atrás estaban al frente de las protestas estudiantiles, con o sin permiso oficial, por cierto. Desde su óptica aquellas manifestaciones si eran legítimas, las de hoy, la de los jóvenes que hoy rechazan la permanencia por tiempo indefinido de Hugo Chávez en el poder, no tienen razón de ser. Cuestión de ópticas, sin duda. Pero lo que está en el fondo es una verdad de Perogrullo: la manifestación pacífica es justamente el arma más difícil de enfrentar desde el poder, y más pierde quien desde el poder apela a la represión.

Notas sobre el desequilibrio informativo

Un aspecto primordial en cualquier democracia es que los ciudadanos puedan contar con una información de calidad, en el marco de los procesos electorales. Un principio fundamental lo constituye el balance informativo, que le presente a cada ciudadano las distintas opciones que están en juego, para que el ciudadano pueda escoger de forma libre e informada.

Partiendo de tales principios, el Grupo de Monitoreo de Medios (GMM), una iniciativa académica de la Universidad de Gotemburgo (Suecia) y la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela), que ya han monitoreado la cobertura informativa en tres procesos electorales de Venezuela, hizo un seguimiento del tratamiento informativo de la campaña sobre la enmienda constitucional. A nadie debe sorprender que en un contexto de tanta polarización, como el que vivimos, resaltemos la necesidad de que los ciudadanos venezolanos cuenten con una cobertura equilibrada y con contraste de fuentes, de cara a las votaciones del venidero 15 de febrero.

Tal llamado cobra especial relevancia en el caso de los medios del Estado en Venezuela, en los cuales se observó el mayor desequilibrio, durante dos semanas de monitoreo entre el 22 de enero y el 4 de febrero.

El GMM analizó 803 piezas informativas de televisión y 477 de radio. De siete plantas de TV se tomó el noticiero principal (nocturno) y de cuatro estaciones de radio el principal (matutino). Las televisoras estudiadas son: *Globovisión*, *RCTV*, *Televen*, *Venevisión*, *TVES*, *VTV* y Canal I. Las emisoras de radio son: RCR, Unión Radio, Radio Nacional y YVKE Mundial.

El GMM 2009 es una iniciativa académica de investigación conjunta entre la Universidad de Gotemburgo (Suecia) y la Universidad Católica Andrés Bello – UCAB (Venezuela), que trabaja con fondos para la investigación académica de Suecia. Ha trabajado, desde 2004, sin parcialidad política. He sido parte de

este proyecto y puedo sostener que el trabajo consiste en analizar -bajo una metodología científica, a cargo del profesor sueco Tomas Andersson Odén- la cobertura informativa de los medios de comunicación venezolanos relacionada con el referendo que se efectuará el 15 de febrero para aprobar o no la enmienda constitucional.

La divulgación de los resultados de este trabajo investigativo sólo pretende promover entre los medios de comunicación el ejercicio equilibrado del periodismo, pues consideramos que repercutirá positivamente en la formación política de la sociedad venezolana.

Un aspecto preocupante: se ha evidenciado que los medios estatales tienen un mayor desequilibrio en su intento por dar cabida a las distintas opciones de voto, al punto de invisibilizar a los actores que rechazan el proyecto de enmienda constitucional. El caso extremo lo constituye *TVES*, que hace dos años fue presentado como un proyecto de servicio público, y que hoy está completamente a favor de una parcialidad, en este caso el Sí.

Los medios que reflejaron un mejor récord en términos de equilibrio informativo, no sólo en la presentación de voces a favor o en contra de la enmienda, sino también de voces neutrales, resultaron ser *Televen*, Canal I y Unión Radio.

La sociedad venezolana es plural, diversa, en términos políticos. Un rol de los medios, más allá de su propia posición, es justamente reflejar en sus espacios esa diversidad para que cada oyente, televidente o lector pueda tener una mirada compleja sobre los acontecimientos.

En la radio, se han obtenido los siguientes resultados: Unión Radio: 24% a favor del sí, 46% del no, 28% neutral; Radio Caracas Radio: 12% sí, 74% no, 14% neutral; YVKE Mundial: 73% sí, 2% no, 25% neutral; y Radio Nacional de Venezuela 75% sí, 13% no, 10% neutral.

En el caso de la televisión estos son los números: *Globovisión*: 7% a favor del sí, 59%, del no, y 34% neutral; *RCTV* Internacional: 3% sí; 91% no; 5% neutral; *Televen*: 39% sí, 39% no, 21% neutral; *Venevisión*: 44% sí, 49% no, 8% neutral; *TVES*: 100% sí; *Venezolana de Televisión*: 93% sí, 0% no, 7% neutral; y Canal I: 42% sí, 37% no, 21% neutral.

Periodistas: profesionalismo y responsabilidad

La historia de los roles del periodista se han movido entre dos polos: el de la objetividad y el de un periodismo para denunciar los abusos del poder. Ya en 1963 Cohen hablaba de dos tipos de periodistas, uno neutral y otro participante. Década y media después, varios autores estadounidenses ratificaban estos dos tipos, el informador neutral es un espectador del acontecer que transmite lo que observa fielmente, por el contrario, el periodista participante juega un papel activo en la vigilancia del sistema social.

La objetividad sirvió de amalgama a un profesión naciente a inicios del siglo XX, y de esa manera se adoptaron unas reglas de trabajo comunes. La regla entonces es que el periodista informa sobre lo que sucede, sin interpretar ni indicar al lector lo que debe pensar. Así, la objetividad devino en mito del ejercicio periodístico. En América Latina –Venezuela incluida–, debido a la marcada influencia estadounidense, se heredó tal concepción y se extendió de forma evidente como práctica profesional y especialmente como imaginario en torno al periodismo.

El paso de las décadas, con la complejidad que ha adquirido el mundo actual, y esencialmente teniendo ahora algo que no era problema en el pasado: la sobreabundancia de información, colocó en entredicho desde hace algunos años atrás, entre los profesionales del periodismo, la validez de tal objetividad. La presentación objetiva de los hechos se considerará insuficiente en una sociedad llena de conflictos socio-político, frente a los cuales se debe tomar partido. El paso de la objetividad a la interpretación implicó una tarea novedosa: los comunicadores se plantearon como preocupación asegurarse que todos los grupos sociales e ideologías aparezcan reflejados en los medios. Correlato de esto: ese informador-interprete asume que debe mostrar los desequilibrios del poder.

Lo anterior, que tenía un impacto limitado en nuestros países al estar circunscrito a la prensa escrita, sufre una transformación por la expansión de los medios radioeléctricos. De la mano de la televisión, la presentación de las informaciones ha adquirido espectacularidad, y a ello se une la propia importancia que tiene la información en la vida social contemporánea. Se consolida la figura del perro guardián, acuñada por la prensa estadounidense, que alcanzó su clímax con el caso Gatergate con la renuncia de Nixon a la presidencia. Ello nos remite a un poder mediático-periodístico vigilante de los desmanes del poder político, esto especialmente, y la propagación masiva de imágenes, llevó a los periodistas a la palestra del protagonismo. El resultado más evidente ha sido la implicación política de los informadores, que hoy además de decirnos lo que ha sucedido ponen de forma constante en duda los motivos, métodos y la eficacia de las acciones políticas.

El rol protagónico que ejercen los periodistas en nuestras sociedades lleva a dos exigencias, para cumplir a cabalidad tales roles. Primeramente la profesionalización intensiva, que comprende por supuesto el paso por aulas universitarias, pero no sólo y exclusivamente portar un título –expedido por una casa superior de estudios– es sinónimo de una profesionalización intensiva. Lo otro, es entender el papel que juegan dentro de las relaciones socio-políticas de la actualidad. Si entendemos el fin de la profesión como soporte para la construcción de una comunicación pública entre los distintos grupos sociales, entonces el periodista debe aceptar la responsabilidad de sus acciones en el campo profesional.

La tarea central del oficio periodístico consiste en contar lo que sucede en su entorno social. Se trata de un acto de devolución: lo sucedido en la sociedad es devuelto a ésta a través de la representación simbólica que son las narraciones periodísticas.

Esta tarea requiere de tres procesos:

- 1) Una concepción, explícita o no, de lo que es la sociedad en la que opera.
- 2) Una selección de lo que considera más relevante.
- 3) Utilización de métodos adecuados que le permitan conocer el acontecer social.

La capacidad de hacer visible a la sociedad es tal vez lo que mejor define hoy a los medios de comunicación, y a los periodistas como actores sociales.

¿Cuál es la razón principal del poder y de la influencia de los periodistas en nuestras sociedades densamente mediatizadas? Sin duda, los periodistas son narradores de la realidad, la moldean a partir de las representaciones que hacen de ella en sus relatos periodísticos. El periodista recoge, selecciona, procesa y traduce en textos, imágenes o sonidos, y este producto final, dentro de un modelo social con alta densidad informacional, adquiere de inmediato una dimensión pública. La narración periodística no se limita a un círculo profesional cerrado o un ámbito específico de irradiación. El relato periodístico persigue como fin su impacto público, se trata de incidir en la denominada esfera pública. No estar consciente de ese papel, o asumir dicha responsabilidad sin el debido rigor profesional, son tal vez las dos carencias más significativas de los días que corren en el ejercicio periodístico, también en Venezuela.

El deber ser de la publicidad oficial

En Venezuela, al igual que en otros países de América Latina, existe la percepción de que la publicidad oficial debe administrarse bajo criterios de equidad y transparencia, que eviten la arbitrariedad y el uso discrecional de la misma, y así evitar violaciones al derecho a la libertad de expresión.

Entendemos la publicidad oficial como el mecanismo de comunicación que establece el Estado con la población para formarlo e informarlo, por lo que su uso para la propaganda partidaria y la exaltación al mandatario la distorsiona. Su mensaje debe ser claro, comprensible y útil.

La asignación de las pautas debería hacerse siguiendo un indicador poli-factorial que garantice la diversidad de voces, así como la eficiencia en la difusión del mensaje estatal. Este, cual fórmula matemática, debe incluir criterios básicos de mercadotecnia, como el perfil del medio, el target, la audiencia o lectoría y la incidencia en la opinión pública, así como una variable que permita la sobrevivencia de los espacios de las minorías.

De cara a un documento latinoamericano en la materia, hicimos algunas entrevistas en Venezuela. El documento regional lo prepara la Asociación de derechos Civiles (ADEC) de Argentina. En Venezuela, algunos entrevistados, como Carlos Correa, director de la ONG Espacio Público, estiman conveniente hacer discriminación positiva con algunos medios, como los comunitarios, para garantizarles su funcionamiento, pero siguiendo criterios transparentes, sólidos y estándares.

Sin embargo, otros, como el catedrático Antonio Pasquali, señaló que los medios comunitarios deberían hacer publicidad siguiendo el parámetro de la “proximidad”, es decir, promoviendo comercios de la comunidad, no avisos gubernamentales. David Natera, propietario del diario Correo del Caroní, es

más flexible y dice que su publicidad debería provenir de los gobiernos locales, nunca de la administración central.

David Tarazona, director del impreso comunitario El Parroquiano, explicó que estos medios no funcionan igual que los periódicos y estaciones de radio y TV comerciales, sino a través de planes anuales. En este sentido, sugirió que el Estado debería garantizarles su supervivencia todo el año según su proyecto de trabajo, lo que les daría mayor autonomía, tanto financiera como editorial.

En general, existe consenso sobre la necesidad de un cuerpo normativo que establezca parámetros mínimos de decencia en contenidos, no-proselitismo, mecanismos de distribución, prohibiciones y sanciones para los funcionarios, además de señalar las formas de control, ya sea institucional –por contrapeso entre los poderes–, o por la participación directa de la contraloría ciudadana.

Sin embargo, mientras se promueve un reglamento o ley sobre la materia, la ciudadanía debería presionar a los órganos del poder público para que asuman la contratación de publicidad como cualquier compra pública que amerita un llamado a licitación.

En este sentido, el Estado debe hacer de conocimiento público los términos del servicio que requiere, así como los que se emplearán para la selección de la empresa. Posteriormente divulgará el porqué se tomó esa decisión en cuanto a costo, forma de pago, tiempo de entrega, calidad del producto final, entre otros.

“Siempre deben estar claros la partida, los criterios y las estrategias de comunicación, los términos para la contratación y el contenido de los mensajes. Además, es importante presentar siempre los resultados y evaluar el impacto de la inversión”, tal y como apunta Mercedes de Freitas, directora de Transparencia Venezuela.

El manejo de los recursos destinados a la contratación publicitaria debe hacerse de forma descentralizada y transparente. Sería ideal que cada organismo cuente con un equipo de técnicos de los departamentos de Licitaciones, Administración y Finanzas y Publicidad y Relaciones Públicas. De esta forma se garantizaría el uso de criterios apolíticos en la asignación de las pautas.

De igual forma, surgió la posibilidad de que el Ministerio de Comunicación e Información cuente con equipos de técnicos que asesoren a los demás organismos públicos cuando necesiten adelantar una campaña publicitaria. Esto permitiría manejar los recursos bajo un criterio unificado y mantener la descentralización.

El control sobre el uso del presupuesto destinado a la publicidad debe hacerse en distintas vías. En primer lugar, la Contraloría debe verificar el correcto uso de los fondos y servir como receptor de denuncias sobre posibles violaciones, para luego canalizarlas ante la Fiscalía; en segundo lugar, la sociedad organizada debe exigir la rendición de cuentas a sus mandatarios, de forma escrita y de libre acceso.

Finalmente, es importante que los Poderes Públicos trabajen bajo esquemas a largo plazo y diseñen políticas comunicaciones claras, que sirvan de punto de partida y de contraste de cara a la ejecución de los recursos públicos.

De una callada manera

Hace algún tiempo, en las páginas de *Tal Cual*, Ibsen Martínez recobraba el estribillo de la canción que popularizó Pablo Milanes, “de qué callada manera”, para hablar de la situación de censura en Venezuela. En el cono sur se le ha bautizado como “censura sutil”, para hablar de una serie de presiones por parte del Estado para restringir la información, especialmente aquella que le es crítica a través de los llamados mecanismos indirectos. Hemos sostenido que con la avalancha de acciones y decisiones que arrancaron en julio de 2009 no sólo quedarían cerrados, literalmente, algunos medios de comunicación en Venezuela, sino que más grave aún sería el número –sin duda mayor, pero difícil de precisar– de medios que quedarían acallados, amordazados.

El control oficial sobre la televisión en Venezuela cristalizó el 27 de mayo de 2007 y en materia de radio la fecha fue el 31 de julio de 2009. El cierre de *RCTV*, en la pantalla chica de señal abierta, le dijo al resto de medios audiovisuales hasta dónde estaba dispuesto llegar el gobierno de Hugo Chávez con tal de silenciar la crítica pública. Para buenos entendedores en realidad hacen falta pocas palabras. El resto de medios televisivos entendieron perfectamente que su propia sobrevivencia estaba en desmarcarse de las posturas críticas de antaño y optaron por equilibrios difíciles de construir en una sociedad polarizada. Conocidos casos de la salida del aire de figuras que ejercían una crítica incisiva en la televisión como Napoleón Bravo (Venevisión), Marta Colomina y César Miguel Rondón (*Televen*), son señales del reacomodo que vivió la televisión, en cuyas pantallas hubo también un claro recorte de la programación dedicada a la opinión.

Paralelo a este proceso de mayor control oficial sobre la pantalla chica, el gobierno aumentó significativamente su presencia en la televisión. En 2002 existía solamente *VTV*, hoy junto a esta señal, que difícilmente le hace honor al lema de ser el canal de todos los venezolanos, están *Vive*, *Telesur* (en sus dos

señales, una nacional y otra internacional) y para ello fue comprado el canal privado CMT, *Tves* que pasó ocupar la señal del canal 2, que durante 53 años tuvo *RCTV*. Se crearon *Ávila Tv* y Asamblea Nacional TV. El aparato de medios oficiales creció exponencialmente como resultado de la lectura que se hizo en el gobierno tras el golpe de Estado de abril de 2002. La acción abiertamente opositora de los medios privados debía quebrarse y eso es lo que ha venido ocurriendo apelando a diversos mecanismos: el enfrentamiento, la cooptación, la coerción.

El mecanismo, o debemos usar el plural: los mecanismos oficiales, se ha perfeccionado. El caso de las emisoras de radio es sintomático de ello. El Estado estaba obligado, según la Ley de Telecomunicaciones que se aprobó durante esta era Chávez (es decir no es un instrumento del pasado), a otorgar los permisos a los radiodifusores. Una suerte de cambio en las licencias para transmitir. En no pocos casos, el Estado sencillamente no respondió, nunca dio el renovado permiso, y ahora aparece la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) acusando de ilegales a los operadores. El limbo en el que se encontraban no pocas estaciones, junto a la medida de cierre que se aplicó el 31 de julio de 2009 contra 34 estaciones, es cultivo idóneo para la más cruda, pero a la vez callada forma de censura: la autocensura. No hace falta que el gobierno indique cuál programa debe salir del aire o cuál conductor debe tomarse forzadas y prolongadas vacaciones. Si hubiese una orden del poder ejecutivo ello sería un acto de censura, hasta sería denunciado públicamente.

La autocensura, en tanto, opera en el fuero más íntimo, por tanto es más difícil de probar. Impensable que salga algún propietario de medios o periodista a confesar: tuve miedo de perder el medio o de quedarme sin empleo y por tanto me autocensuré. Decíamos que no hace falta la orden del poder para ponerse en acción. Así, conocemos el caso de un empresario de medios que nunca tuvo que ver con la política pero que decidió inscribirse en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y comenzó a mostrar entre sus empleados el carnet. El mensaje es claro: aquí nos cuadramos con el proceso. De nuevo, no hicieron falta muchas palabras para que todo ello tuviese un efecto multiplicador de arriba hacia abajo.

El ministro Diosdado Cabello, al frente de CONATEL entre muchas otras responsabilidades, podría patentar un modelo para generar la autocensura. La

fórmula es la siguiente: Como superministro anuncio que el 40 por ciento de estaciones están en situación de ilegalidad, pero no especifico cuáles son y tampoco cuál es la irregularidad en cada caso. Voy administrando la información a cuentagotas, generando zozobra y miedo en el sector de los radiodifusores. Sabemos que muchos de ellos efectivamente están en una posición débil: el Estado no les renovó las licencias pese a que la ley lo prevé. Doy un primer golpe: se cierran 34 estaciones, incluyendo emblemáticas estaciones críticas de la gestión oficial. Simultáneamente doy este mensaje: las radios deben dedicarse al entretenimiento, están llenas de opinadores sin oficio. No hizo falta que llegara el segundo lote de estaciones cerradas para que el sector radial, comenzara a moderarse. “De qué callada manera”.

Otra vez RCTV

El 27 de mayo de 2010 se cumplían tres años de la salida del aire de la televisión abierta de *RCTV*. El 24 de enero de ese año se sumó al memorial de agravios del gobierno de Hugo Chávez al derecho ciudadano a expresarse e informarse libremente: también desapareció de la pantalla de la televisión pagada del país la imagen del canal de Quinta Crespo. No es un asunto menor en la historia de los tantos desmanes ocurridos en los últimos 11 años. El gran perdedor en 2007 y luego en 2010 no es Marcel Granier o su grupo empresarial, obviamente todos estos atropellos han tenido un costo enorme para la empresa y sus trabajadores; pero desde nuestra perspectiva el gran perdedor es el ciudadano venezolano, que sometido a los designios de la voluntad de un hombre pierde paulatinamente sus libertades. El que el presidente hable sin parar en sus cadenas de radio y televisión, y que el venezolano común no pueda “saltarse” a los canales por cable hechos en Venezuela, es un sinónimo de libertades coartadas, se le limita su libertad de escoger. Este es el fondo del asunto, no los artilugios de que *RCTV* Internacional no quiere apegarse a la ley. La letra de la ley venezolana, por cierto, no dice que el presidente Chávez dedique sus cadenas a actos proselitista de su causa política, y así lo hace.

La popularidad de *RCTV* en el cable, llevando incluso a empujar el crecimiento de este sector, es una gran derrota para el gobierno.

Con la salida de *RCTV* la sociedad venezolana, y especialmente los sectores más pobres, perdieron una opción informativa y editorial crítica del gobierno, una posibilidad de entretenimiento y, sobre todo, perdieron el control sobre la pantalla de televisión. La decisión sobre *RCTV*, que tuvo enormes costos políticos para el gobierno, a nivel interno e internacional, marca un antes y un después en materia de medios, especialmente radioeléctricos.

Si se observa lo ocurrido entre 2007 y 2010, no hay señales de que el gobierno desee bajarle el tono a la confrontación con los medios, y al contrario parece haber comprendido que el camino no es sacar una señal del aire o sacarla sin anuncios previos de cierre y apelando a la nocturnidad. Así fue en el caso de las radios en julio y así ocurrió ahora el domingo pasado. El camino hacia la hegemonía delineada por el ministro Andrés Izarra parece explorar otros senderos. Posiblemente *Globovisión* simbolice en este período el nuevo esquema: se trata de una guerra de baja intensidad, con acciones judiciales, tributarias, vociferantes amenazas y negación de acceso a las fuentes oficiales. Cuando se conjugan todos estos elementos el resultado es que si ha seguido el canal de noticias en el aire, pero tendrá pagando un alto costo para ejercer la crítica pública. Ejercer esta crítica pública, que es una parte sustantiva de la libertad de expresión y por tanto de la democracia, provoca disgusto en las autoridades.

El cese de *RCTV* en la televisión abierta y su exitosa incursión en el cable, junto al desastre político-comunicacional que ha representado *TVES*, deja al desnudo la incapacidad que tiene el gobierno venezolano para llevar adelante una propuesta televisiva que se conecte con las mayorías. Es una notable paradoja para una administración que pone un énfasis evidente en lo mediático, y que dice enarbolar las banderas populares.

El gobierno de Hugo Chávez se ha llenado de medios, especialmente televisivos ¿Cuál es el resultado efectivo de este proceso?, hay menos diversidad, menos pluralidad, pero no ha significado mayores niveles de audiencia, ni siquiera entre aquellos venezolanos que comparten el proyecto político bolivariano.

La decisión que sacó nuevamente de la pantalla a *RCTV* debe verse en el marco de una estrategia mayor para consolidar la hegemonía y control gubernamental, que si bien no logra niveles de audiencia importantes, sí representa pérdidas concretas para la pluralidad, para la diversidad de opciones –informativas– en la Venezuela actual. A todas luces, es un retroceso democrático lo que se vive en la pantalla.

Finalmente, el caso de *RCTV* debe llamarnos la atención en otro aspecto, también menguante en la vida democrática venezolana. Es un principio universalmente aceptado, la necesidad de que haya una justicia independiente para

que se garantice la igualdad y se eviten los abusos de quienes ejercen el poder. El proceso legal de 2007 que introdujo *RCTV* dejó serias dudas sobre nuestro sistema de justicia. Los distintos recursos que presentó la planta se respondieron, en muchas ocasiones, de forma extemporánea por los tribunales incluyendo el Tribunal Supremo de Justicia. Muchos ni siquiera fueron atendidos. También, ahora, con decisiones que sacan de la pantalla una señal un sábado a medianoche, durante un fin de semana, se busca evitar que los afectados apelen a la justicia, que de pronunciarse lo hará tarde, cuando ya el daño está hecho.

Sin ir muy lejos, desde el 27 de mayo de 2007 los equipos de *RCTV* están en una suerte de préstamo forzoso, sin mecanismos legales para lograr su devolución o bien alcanzar una compensación económica por el uso que la señal de *TVES* hace de los mismos. Una muy clara señal de cómo funciona la justicia en Venezuela.

La cadena 2000

El 2 de febrero de 2010 se cumplieron 11 años del presidente Hugo Chávez en el poder, hecho que por sí mismo ya marca un hito en nuestra historia republicana, pues es el hombre que más tiempo ha permanecido en la presidencia de forma continua en Venezuela (sólo 48 horas estuvo sin ejercerla en estos años), apenas superado por el benemérito Juan Vicente Gómez. Tal acumulación de tiempo en el ejercicio del poder sería motivo de variadas interpretaciones sobre la salud democrática de nuestro país. La celebración oficial, como es costumbre, incluyó una cadena nacional de radio y televisión. De forma coincidente, y a la vez simbólica, tal cadena fue la número 2.000 en esos 11 años.

Aquí no están contabilizadas las horas de transmisión de su programa “Aló, Presidente”, que es otra suerte de cadena de la radio y la televisión gubernamental.

Si desagregamos estos 11 años en días, el presidente Chávez ha estado al mando durante 4.015 días. Una simple operación aritmética nos evidencia que la mitad de sus días de gobierno el jefe de Estado los ha invertido en encadenar a toda la radio y la televisión del país. Tal actuación, absolutamente desproporcionada y abusiva en el uso del espectro radioeléctrico que es un bien público, es una de las razones para explicar el aumento de la televisión por suscripción en Venezuela, que también estuvo potenciado por el primer blackout de *RCTV*. El que en millones de hogares venezolanos se opte por emigrar a los canales del cable cada vez que el presidente lanza una cadena, y esto es un asunto estudiado por el ejecutivo nacional, ayuda a entender la nueva obsesión oficial: controlar la emisión de la televisión por cable que se hace en Venezuela. Constituía una derrota simbólica que los venezolanos, incluyendo a miles de seguidores del jefe de Estado, prefirieran sintonizar a *RCTV* –en el cable– antes que seguir alguna de las repetitivas peroratas presidenciales. Desde mi punto de vista esa es una de las razones que motivaron al segundo blackout del canal de Quinta Crespo.

Volvamos a las cadenas. Tal mecanismo existe en la ley pero muy claramente se limita a la transmisión de actos de interés público. La finalidad pública, y aquí conviene aclarar que lo público no es sinónimo de gubernamental, nos concierne a todos. Los mensajes presidenciales en cadena nacional no cumplen, en su gran mayoría, con tal propósito. El jefe de Estado utiliza un bien público y un mecanismo con fines de interés colectivo, como en efecto lo son las cadenas, para hablarle a una parte del país (a sus seguidores), y en no pocos casos para despotricar contra el resto de la sociedad; esa otra parte, por cierto, ya no es nada escuálida, sino que literalmente representa la mitad de la nación –o quizás más– que se opone a su proyecto hegemónico.

El premio de Laureano

Laureano Márquez, cuyos textos disfrutamos cada viernes en la primera página de *Tal Cual* y que además algunos dolores de cabeza le ha causado al gobierno con sus agudas críticas, ha sido honrado con uno de los más importantes premios que conceden mundialmente en defensa de la libertad de expresión. Se trata del Premio Internacional a la Libertad de Prensa 2010 que otorga el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), cuya sede se encuentra en Nueva York. El CPJ es una de las más respetadas organizaciones que defienden la libertad para el trabajo de informar y opinar, y en su directorio están las figuras más respetadas y comprometidas de la prensa de Estados Unidos.

Laureano recibirá el premio en noviembre próximo junto a otros valientes periodistas y comunicadores: Dawit Kebede de Etiopía, Nadira Isayeva de Rusia y Mohammad Davari de Irán.

“Los ganadores del Premio Internacional a la Libertad de Prensa 2010 han tolerado violencia, amenazas, encarcelamiento y hasta tortura por su trabajo periodístico”, afirmó Joel Simon, director ejecutivo del CPJ. “Cada uno ha realizado una contribución vital a la vida cívica de su país. Han dejado al descubierto y denunciado actos de corrupción y han sido escépticos sobre el alcance de las medidas oficiales. Los honramos y apoyamos tanto en su independencia como su valor”.

El que se haya puesto de relieve el trabajo de Laureano Márquez, como el mismo lo expresó a través de un mensaje en Twitter, es en realidad una forma de honrar a los periodistas de Venezuela y una forma muy clara de llamar la atención sobre el ejercicio del periodismo en los tiempos en que vivimos en nuestro país. El diario *Tal Cual* y el propio Laureano, con las acciones judiciales que se han llevado en su contra y otras que sólo han sido anunciadas, demues-

tran claramente los riesgos que deben enfrentar quienes informan u opinan de forma independiente y crítica en Venezuela.

Al presentar a Laureano, el CPJ lo hizo de esta forma:

Si existiera una mesa redonda del Algonquin en Caracas, Laureano Márquez tendría un lugar garantizado. Periodista, escritor, actor y humorista, Márquez ha encontrado abundante material de trabajo en el escenario político venezolano. Es el flagelo del presidente Hugo Chávez y otros políticos por sus mordaces columnas en el diario *Tal Cual* de Caracas y otras publicaciones nacionales. También es autor de tres libros de humor, incluyendo el best-seller de 2004, *Código Bochínche*. En febrero de 2007, Márquez y *Tal Cual* fueron multados luego de que un tribunal considerara que una carta satírica dirigida a la hija de Chávez “violara el honor, la reputación y la vida privada” de la niña de entonces 9 años. En el artículo, titulado *Querida Rosinés*, Márquez solicita a la joven a que influya sobre su padre para ser más tolerante con opositores políticos. En enero (de este año), Márquez, de 47 años, escribió una nota para *Tal Cual* en la que imaginaba a Venezuela libre del poder opresor de un gobernante llamado “Esteban”, una referencia velada a Chávez. La entonces ministra de Comunicación e Información Blanca Eekhout reclamó el procesamiento penal del periodista, describiendo su columna como un asalto a la democracia y una conspiración golpista disfrazada de humor.

Otros de los galardonados son Dawit Kebede de Etiopía, quien fue uno de los primeros periodistas en ser encarcelado por su labor informativa independiente durante el período de violencia política en Etiopía en las elecciones de 2005. Y fue uno de los últimos en ser liberados tras un indulto presidencial casi dos años después. Nadira Isayeva de Rusia, entretanto, ha sufrido la furia de los servicios de seguridad en la volátil región rusa del Cáucaso Norte, por su cobertura de la violencia y el islamismo militante en la zona. Como editora jefe del semanario independiente Chernovik en la república sureña de Daguestán, ha criticado las agresivas tácticas de las agencias estatales que luchan contra el terrorismo. Mohammad Davari de Irán, como editor jefe del sitio Web de noticias Saham News expuso los terribles abusos del centro de detención Kahrizak, grabando declaraciones en videos de detenidos que afirmaban haber sido víctimas de violación, abuso y tortura. El centro fue cerrado en julio de 2009 luego de una protesta pública, pero en septiembre de ese año la cobertura había puesto a Davari en la prisión de Evin. Allí, está cumpliendo una condena de cinco años por “amotinamiento contra el régimen”.

Un dato no menos revelador, de la significación del premio del CPJ, está en el caso de J.S. Tissainayagam de Sri Lanka, quien en 2009 fue galardonado pero no pudo estar en la ceremonia en Nueva York porque estaba encarcelado. La campaña internacional del CPJ y otros grupos ayudaron a conseguir la liberación de Tissainayagam en mayo de este año.

Caminante no hay camino

El verso de Antonio Machado que ha popularizado con su música Joan Manuel Serrat: “Caminante no hay camino, se hace camino al andar”, cobra un sentido especial para referirse a la revista *Comunicación. Estudios venezolanos de comunicación*, que cumple en estos días 35 años de existencia. Es la publicación especializada en esta temática más antigua del país, y la segunda más veterana de América Latina que siga en circulación (superada por *Chasqui*, editada por CIESPAL, Ecuador). No se trata de un detalle menor. Diría que se trata de una hazaña editorial en Venezuela, pues en estos 35 años no hubo baches o recesos, tan comunes en nuestras publicaciones culturales. Trimestralmente lo que en sus orígenes fue un modesto cuaderno de contadas páginas, ha tenido con el paso del tiempo un salto cualitativo para alcanzar formato de revista, con un sello gráfico de calidad en sus portadas y contenidos. Esto último ha sido posible gracias al apoyo invaluable de personas ligadas al mundo de las artes plásticas y el diseño, como Víctor Hugo Irazábal y Verónica Alonso. Junto a la cuidadosa impresión de Ex Libris.

En materia de sus contenidos, hay un equipo responsable que como cosa rara en el país tampoco se ha separado o montado tienda aparte. Conviven intelectualmente maestros con discípulos, en una ya tercera generación de hacedores de la revista, en la que se han combinado históricamente profesores de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con periodistas, intelectuales e investigadores independientes. La heterogeneidad y pluralidad del equipo responsable, del cual me siento honrado en pertenecer, es tal vez el mayor valor intelectual. *Comunicación* nació en el Centro Pellín de Comunicación Social justamente en la mitad de la década de los años 70. En su acta de nacimiento figuran los nombres de José Ignacio Rey, Marcelino Bisbal, José Martínez de Toda, Jesús María Aguirre, Epifanio Labrado y César Miguel Rondón, junto a los ya fallecidos Ignacio Ibañez y Francisco

Tremonti. Posteriormente pasó a estar adscrita a la Fundación Centro Gumilla, donde ha encontrado un espacio de sólido respaldo institucional con absoluta independencia editorial.

La celebración de estos 35 años contará con una presentación por partida doble. El viernes 5 de noviembre, a las 6 de la tarde en la sede del Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE), ubicado exactamente detrás del Centro Comercial San Ignacio, en La Castellana, se estará presentando un número de la revista especial, por el aniversario, dedicado a la Educomunicación, junto al libro *Prácticas y Travesías de la Comunicación en América Latina*, elaborado por el equipo de investigadores de la revista bajo la coordinación de Jesús María Aguirre y Marcelino Bisbal.

El número aniversario de la revista, el 151, *Edumedia*, se aboca a la reflexión sobre la educación para los medios en el cambio de contexto de la cultura industrial al entorno digital, con énfasis en aspectos como: públicos, recepción crítica y nuevas audiencias; la televisión como aparato de cultura y conocimiento; la educación ante el nuevo entorno tecnológico y de medios; y la investigación de audiencias y representaciones mediáticas, para lo cual se contó con contribuciones de investigadores de Argentina, Colombia, México y España.

En relación con el nuevo libro, editado por la Fundación Centro Gumilla, se trata de un manual de sociología de la comunicación en América Latina, el cual pasa revista a por lo menos 50 años de teorías, enfoques e investigaciones desarrollados unitariamente en la región. Según el prólogo, este abordaje comprensivo latinoamericano no suele ser divulgado sea porque se prefiera “una visión más cosmopolita y globalizada o que consideren (a la) integración cultural como un espejismo en medio de las fragmentaciones ideológicas y nacionales”.

Este manual está compuesto por los trabajos de Jesús María Aguirre y Marcelino Bisbal: *Ciencias de la comunicación en América latina*, puntos de partida; de Jesús María Aguirre: *Los profesionales de la comunicación social*; de Francisco Pellegrino: *La economía de la comunicación en América Latina*; de Humberto Valdívieso: *Del análisis de medios a las representaciones mediáticas*; de Gustavo Hernández: *Estudios latinoamericanos en recepción y audiencia mediática*; de Marcelino Bisbal y Pasquale Nicodemo: *Sensibilidad, medios*

y cultura: reflexiones desde el consumo cultural; de Agrivalca Canelón y Narsa Silva: Comunicación organizacional en América latina: retrospectiva, voces y horizonte; de Andrés Cañizález: Comunicación para la democracia. Una travesía latinoamericana; y de Carlos Delgado-Flores y Luis Carlos Díaz: La marcha hacia las sociedades del conocimiento: 30 años de nuevas tecnologías.

De acuerdo con Jesús María Aguirre, uno de los fundadores y reconocido mentor de varias generaciones de comunicadores en el país, la mejor evaluación de la revista Comunicación no es su presencia en los índices de publicaciones científicas, sino en la memoria valorativa de numerosos alumnos, profesores y profesionales. Caminante no hay camino, se hace camino al andar.

La democratización que no fue

Como en muchas áreas de la vida nacional a estas alturas del gobierno de Hugo Chávez comienzan verse las costuras de las promesas incumplidas. En febrero de 2011 se cumplirán 12 años desde que asumió el poder, tiempo en el cual si bien hubo algunos cambios en la alineación, el manager ha sido el mismo. En materia de evaluación algo ha cambiado, sin embargo, y por ello resulta necesario detenerse en la crítica a la gestión gubernamental. En nuestro caso nos ocupa el asunto de los medios administrados pro el gobierno de Hugo Chávez, a los que difícilmente puede catalogársele de públicos. Sobre este asunto puedo sugerirles una lectura más detallada con textos de Elizabeth Safar y Marcelino Bisbal, entre otros, en un volumen que coordinamos recientemente para la Universidad Católica Andrés Bello.

Volvamos, sin embargo, a lo que nos ocupa. Un ejemplo claro del tiempo perdido en materia comunicacional durante la gestión de Chávez ha sido Venezolana de Televisión, que aún tiene el desparpajo de usar el slogan de “el canal de todos los venezolanos”. El programa bandera de esta señal está conducido por el inefable Mario Silva, y ante la evidente pérdida de respaldo popular que viene experimentando el jefe de Estado, el conductor de La Hojilla ahora no sólo abre fuego contra reconocidos opositores, sino que empieza a manejar la manida tesis del enemigo interno, es decir que ahora despótica de personas que estando dentro del gobierno supuestamente le traicionan y/o sabotean.

No es nada nuevo. Los regímenes autoritarios y personalistas basan su promesa en la derrota del enemigo, externo o interno, y cuando no los hay a la vista pues no les queda otra opción que inventarlos. La revolución está siempre amenazada, sino pregúntenle a Fidel Castro que durante más de 50 años ha tenido dicho leit motiv.

El pasado 10 de noviembre, Mario Silva arremetió contra el presidente del sindicato de trabajadores de VTV, Igor Alcalá, lo que llevó a este gremio a solicitar un bastante inusual derecho a réplica. Decimos bastante inusual porque lo usual es que Silva arremeta a diestra y siniestra, con falsedades e impropiedades, y que los señalados opten por no responderle o sencillamente le ignoren. En este caso el derecho a réplica, además, no proviene de grupos opositores sino de trabajadores que están dentro del canal y que, aparentemente, no cuestionan la línea editorial del medio (por lo que podríamos creer que comparten la visión oficial) pero sí exigen un poco de respeto, y –obviamente– que se mejoren sus condiciones laborales.

Solicitudes de este tipo, de mejoras laborales, estamos viendo de forma cotidiana y si nos guiamos por los números del presupuesto de 2001 se multiplicarán el año próximo ante el recorte generalizado de la hacienda pública. Esa es, sin embargo, harina de otro costal.

El sindicato de trabajadores de VTV exigió un derecho a réplica en el programa La Hojilla, debido a los descalificativos emitidos en ese programa el 10 de noviembre por Mario Silva contra el presidente del sindicato, Igor Alcalá. Piden que sea durante el mismo lapso de tiempo en que duraron los insultos al sindicalista. Además, piden se realice un referendo consultivo sobre dichas opiniones, la gestión del director del canal y la situación de los trabajadores. Cabe recordar que *Tal Cual* fue el primer medio en recoger esta también inusual demanda que basada en los pregonados principios de la democracia participativa, justamente pone a prueba la voluntad oficial en materia democratizadora. insiste en llamar la IV República) como con la propia negligencia del chavismo. De esos 20 años sin contrato, casi 12 han sido bajo el gobierno de un presidente que dice gobernar para el pueblo. ¿También le pedirán los trabajadores de VTV un derecho a réplica al jefe de Estado?

Nuestro amado comandante

Figura habitual en la pantalla de los canales estatales, el 23 de noviembre de 2010 Eva Golinger tuvo su debut en una cadena nacional de radio y televisión. En otro hecho bastante inusual, ese mismo día el presidente Hugo Chávez le cedió un espacio que considera suyo (el de las cadenas) a otros oradores. Pero no nos llamemos a engaños, pues aunque no hable directamente el jefe de Estado es una suerte de ser omnipresente en la vida bolivariana actual, al menos así lo reflejó la abogada, quien –por cierto– pese a vivir más de una década en el país se cuida de hablar como gringa, para validar su discurso.

Golinger inició su intervención con estas palabras: “A nuestro amado, imprescindible, incansable y único Comandante Presidente Hugo Chávez”. Cuando tomó el micrófono, el jefe de Estado no se excusó ni llamó la atención de Golinger por tan evidente demostración del culto a su personalidad. Desde mi punto de vista este tipo de frases, que tienen un tiempo haciéndose habituales en las alocuciones de las focas oficialistas, evidencian el verdadero sentido de este régimen. Se trata de la construcción del “personalismo del siglo XXI”, que finalmente usa la coartada social e incluso socialista para su proceso de validación y legitimación dentro y fuera del país.

Partiendo de lo anterior, no nos llamemos a engaños. La reciente decisión del propio mandatario en el sentido de prohibir el uso de su imagen en vallas y obras públicas, entre otros espacios simbólicos, no tiene por fin –como han querido presentar algunos– una suerte de reacomodo reflexivo que busca evitar el culto a la personalidad.

En realidad, desde nuestro punto de vista, tal decisión admite al menos dos hechos contundentes. Por un lado, el más evidente, es que ha comenzado la campaña presidencial para 2012 y que Hugo Chávez –no nos llamemos a engaños– es aún un excelente candidato, que tiene bajo su mando a las diferentes

entidades públicas, y que de lejos es la figura omnipresente de la vida política nacional, lo cual le da un peso simbólico a su figura que sin duda debe administrar. Chávez no sólo gobierna (o mal gobierna, como quiera vérselo), en realidad su gran poder reside en que marca la pauta de la discusión pública en el país. Simbólicamente la oposición no sólo es un variopinto conjunto de partidos y voceros, sino que es un aparato reactivo. Básicamente la oposición venezolana va detrás de lo que dice o hace el presidente para reaccionar. Éste, sin embargo, es harina de otro costal, como suele decir el amigo Ignacio Ávalos.

El otro hecho que admite sin ambages esta decisión oficial es el profundo y extendido fracaso en la gestión pública de los últimos años. La operación de quitar la imagen del presidente Chávez de los anuncios de obras, por ejemplo, busca proteger al candidato del 2012 del mal gobernante que tenemos. La imagen del presidente asociada a obras inconclusas o sencillamente abandonadas es una muy mala propaganda electoral, especialmente cuando el asunto de la gestión gubernamental está pasando a ser el asunto central de la discusión nacional, a pesar del propio Chávez. También quiere el presidente deslindarse del fracaso que pueda envolver a gobernadores y alcaldes. Soy un viajero frecuente de las carreteras nacionales, y ellas son repetida muestra de cómo el rostro presidencial es moneda corriente, incluso recurriendo al fotomontaje, para que gobernantes regionales y municipales no sólo muestren sus anuncios u obras, sino para que sencillamente se les conozca en público. Estamos llegando al final del efecto portaaviones, o a otra etapa en la cual quien tiene el poder simbólico administrará mejor su imagen.

XLII

Hegemonía contra pluralismo

El derecho a la libertad de opinión y expresión comprende la posibilidad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole. Tal derecho tiene una dimensión individual, conforme a la cual nadie debe ser impedido arbitrariamente de manifestar su opinión; y una dimensión social o colectiva, relacionada con el derecho de las personas a recibir información y a conocer la expresión de la opinión ajena. Ésta última sólo es posible en un ambiente en donde exista pluralidad de fuentes de información, que permita a las personas estar expuestas a diferentes ideas y puntos de vista de los asuntos que les conciernen, para que puedan tener plena libertad de opinión y puedan adoptar libremente sus opciones en una sociedad democrática. Como ha destacado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, “la libre circulación de ideas y noticias no es concebible sino dentro de una pluralidad de fuentes de información y del respeto a los medios de comunicación”.

Los relatores para libertad de opinión y expresión de la ONU, OSCE y OEA han señalado igualmente, en declaración conjunta, que “los medios de comunicación independientes y pluralistas son esenciales para una sociedad libre y abierta y un gobierno responsable”. El Parlamento Europeo ha emitido varias resoluciones destacando la importancia del pluralismo. En una de ellas, por ejemplo, señaló que “el pluralismo político consiste en la necesidad de que, en interés de la democracia, toda una gama de opiniones y puntos de vista políticos se expresen a través de los medios de comunicación (...) la democracia estaría en peligro si una voz única, con poder para propagar un solo punto de vista, llegase a tener dominio excesivo”.

Conforme tanto a la Convención Americana como a la Convención Europea de Derechos Humanos los Estados tienen la obligación de garantizar el pluralismo, no solo a través de abstenerse de sancionar a los medios por sus líneas editoriales críticas, sino a través de acciones positivas, legislativas o de

otra índole, destinadas a garantizar tal componente fundamental del derecho a la libertad de opinión y expresión. Una de las situaciones que puede afectar drásticamente el pluralismo en material de libertad de opinión y expresión es la existencia de monopolios públicos o privados en la propiedad y en el control de los medios de comunicación social.

En Venezuela existen enormes desafíos para el pluralismo en materia de derecho a la libertad de opinión y expresión. Hasta hace algunos años había prácticamente un monopolio privado en la propiedad y control de los medios. En la actualidad, el poder ejecutivo ha declarado públicamente que sus políticas en la materia implican no sólo equilibrar la situación para que haya más pluralismo sino que se propone avanzar en la consolidación de una hegemonía comunicacional e informativa del gobierno.

En la práctica, según han señalado diversos estudios, el gobierno de Venezuela ha ejecutado una serie de acciones que apuntan efectivamente en la dirección de una hegemonía, y ha creado serios problemas y limitaciones para el ejercicio del derecho a la libertad de opinión y expresión. Así, por ejemplo el número de medios televisivos administrados por el gobierno aumentó significativamente entre 2002 y 2009. Tradicionalmente en Venezuela existió un solo canal público, Venezolana de Televisión, a éste se han sumado en los últimos años otros seis: *TVES*, *Vive*, *ANTV*, *Ávila Tv* y *Telesur* (con dos señales, una nacional y otra internacional). Asimismo, el gobierno maneja tres circuitos radiales con carácter nacional Radio Nacional de Venezuela, *YVKE Mundial* y *Rumbos* y más de 250 emisoras comunitarias, la mayoría de las cuales, según se ha señalado “son meras repetidoras de la línea oficialista”; a todo ello se suman tres diarios financiados por los fondos públicos: *Vea*, *El Correo del Orinoco* y *Ciudad CCS*.

De acuerdo con diversos monitoreos, estos medios tienen un evidente sesgo político, como lo indicaron sendos estudios del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela (ININCO-UCV) tanto en 2004 como en 2007.

Reporteros Sin Fronteras ha señalado que el gobierno venezolano hace un uso “excesivo y discrecional” del espectro de radio y televisión. Entre el 2 de febrero de 1999 y el 31 de diciembre de 2008, el presidente Chávez habló en

cadena nacional de radio y televisión durante 1.179 horas, lo cual equivale a 49 días ininterrumpidos de intervenciones. Durante estas “cadenas” todo el sistema de radio y televisión del país (privado, estatal y comunitario) está obligado a transmitir un único y exclusivo mensaje.

Se ha indicado, asimismo, que la política oficial de avanzar hacia la hegemonía comunicacional tiene dos vertientes: por un lado establecer un excesivo aparato comunicacional del Estado, y por el otro cerrar o neutralizar, por diferentes vías a los medios independientes.

En ese orden de ideas, un caso que tuvo amplia repercusión internacional fue el cese de la concesión de la señal abierta del canal *RCTV*, que fue interpretado como un castigo por su línea editorial crítica. Y a esto se sumó la decisión del poder ejecutivo de revocar en 2009 las licencias de 34 estaciones radiales, presuntamente porque no cumplían con las normas de la Ley de Telecomunicaciones. Al respecto, Amnistía Internacional señaló que dicha decisión, en realidad, estaría vinculada con la línea editorial de los medios. De acuerdo con organizaciones internacionales reconocidas, el gobierno de Venezuela acosa, intimida y amenaza a los periodistas y medios independientes, lo que ha traído como consecuencia un clima de autocensura y un lógico impacto negativo en el pluralismo.

XLIII

Independencia para la plena libertad de expresión

Es insoslayable abordar el nuevo contexto que vive la libertad de expresión en los países de América Latina en los que ocurrió una transformación radical, en la última década. Es necesario rescatar esta mención a los cambios políticos que se viven en nuestro países y cómo se relacionan con el ejercicio de la libertad de expresión. En no pocos casos, quienes ocupan hoy los más altos cargos de representación popular ejercieron un rol opositor o disidente. El discurso de transformaciones radicales del sistema político logró imponerse en las urnas gracias precisamente a la existencia de un clima de libertad de expresión y opinión. Se trata de una enorme enseñanza que no debería obviarse cuando se han cambiado los roles políticos.

La defensa de la libertad de la libertad de expresión y de pensamiento, desde una posición principista, no levanta la bandera sólo para defender las expresiones con las que se comulga. Se trata precisamente de lo contrario, se trata de garantizar el ejercicio pleno para las ideas y opiniones que no se comparten. No hay unas expresiones buenas y otras malas, como muchas veces se nos quiere hacer ver desde la lógica del populismo mediático que parece imperar en países como Venezuela, Argentina, Bolivia y Ecuador, entre otros.

El problema de fondo no es de contenidos, sino del espacio y la libertad de expresarse, sin retaliaciones o sanciones por tener un punto de vista disidente o contrario a la visión imperante. Obviamente, no podemos perder de vista la necesidad de establecer claramente responsabilidades por lo que se dice. Pero ello es muy diferente a la posibilidad de que un ente o instancia oficial establezca qué debe decirse o qué no.

Lo anterior no es una reflexión al azar. Desde nuestra perspectiva, allí radica la esencia del artículo 13.3 de la Convención Americana de Derechos

Humanos. Se trata de impedir que a través de la vía indirecta se establezcan mecanismos para premiar a aquellos con quienes comulgo, y castigar a quienes critican o tienen puntos de vista incómodos.

El continente americano cuenta con una particularidad notable. De forma pionera se abordó la cuestión de las vías o mecanismos indirectos que pueden restringir la libertad de expresión. Como bien lo señaló la Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, referida la Colegiación de Periodistas, que data de 1985, la Convención es original en dichos aspectos, pues ni la Convención Europea de Derechos Humanos ni el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, abordan explícitamente el asunto de las vías indirectas. Debe entenderse, entonces, que se enfatizó de forma particular dicha amenaza en nuestro Continente. Como también nos precisa la Opinión de la Corte, la prohibición expresa de estos mecanismos indirectos viene a continuación, en la Convención, de las restricciones permitidas, lo cual sugiere una clara determinación de evitar limitaciones indebidas.

Por otra parte, el artículo 13.3 no sólo trata de las restricciones gubernamentales indirectas, sino que también prohíbe expresamente “controles... particulares” que produzcan el mismo resultado. Esta disposición debe leerse conjuntamente con el artículo 1.1 de la Convención, en cuyos términos los Estados Partes “se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos (en la Convención)... y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción”. Por ello, la violación de la Convención en este ámbito puede ser producto no sólo de que el Estado imponga por sí mismo restricciones encaminadas a impedir indirectamente “la comunicación y la circulación de ideas y opiniones”, sino también de que no se haya asegurado de que la violación no resulte de los “controles... particulares” mencionados en el párrafo 3 del artículo 13.

Es conveniente volver sobre el voto de quien entonces era juez de la Corte Interamericana, el buen amigo y destacado jurista Pedro Nikken en relación a esta interpretación del artículo 13. Desde su punto de vista, la existencia de gremios de periodistas débiles, sin posibilidades de defender la independencia profesional de sus afiliados, “puede ser el contexto adecuado para que a través de controles particulares se establezcan los medios indirectos, prohibidos por el artículo 13.3”. Debe irse un poco más adelante en el voto de Nikken para

saber de qué controles particulares está hablando, pues alerta sobre contextos en los que el poder de unos pocos empresarios de la prensa, no dejen provecho especial para la comunidad en el goce del derecho a la libertad de expresión y de pensamiento.

Hoy la independencia del periodismo, como elemento sustantivo para garantizar un derecho pleno a la información de la ciudadanía, enfrenta tanto viejos retos como nuevos desafíos. Junto a los intereses de particulares, especialmente de conglomerados empresariales, debe hacerse frente a Estados que también apuntan a controles en contra de un ejercicio pleno de la libertad de expresión.

Los desafíos de la prensa en democracia

El foco, durante los últimos años, ha estado en la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información. Ello está plenamente justificado debido a la política de hegemonía comunicacional que impulsa el gobierno de Venezuela. Sin embargo, no puede soslayarse la otra cara de la misma moneda. La libertad está estrechamente asociada a la responsabilidad. Desde esa perspectiva comenzamos a impulsar las acciones de la Asociación Civil Medianálisis, con un proyecto enfocado en las implicaciones de un ejercicio periodístico comprometido con la democracia.

Los informes pueden consultarse en línea en <http://www.medianalisis.org> tras analizar un conjunto de medios impresos del país. A partir de los resultados de esta investigación, podemos concluir que el periodismo venezolano atraviesa una etapa de serios desafíos para consolidar su contribución con la democracia, especialmente en el marco de un proceso político en el cual se ha debatido de forma extensa sobre la responsabilidad social de los medios de comunicación. Más allá de las situaciones, que escapan a la naturaleza de la investigación realizada, como los hechos de violencia contra periodistas o las dificultades de acceso a la información pública, el periodismo de Venezuela –especialmente en el área de prensa escrita– aún tiene varias asignaturas pendientes para impulsar políticas de transparencia, facilitar la participación ciudadana y construir una agenda informativa plural.

Todo ello, desde nuestro punto de vista, forma parte de la agenda periodística contemporánea, como lo vienen demostrando diversas experiencias en otros países. Los medios de comunicación deben cobrar conciencia de que su aporte específico a la democracia es justamente haciendo un periodismo equilibrado, plural y transparente.

Un desafío específico que debe afrontar la prensa escrita de Venezuela, al menos así se deduce de esta investigación, tienen que ver con el establecimiento de mecanismos de “auditariedad” sobre su gestión editorial y empresarial. Básicamente recomendamos mecanismos explícitos, como el defensor del lector o los consejos de lectores, que permitan una suerte de diálogo entre el público y quienes laboran y dirigen los medios de comunicación. El tiempo en el cual la prensa estaba cerrada sobre sí misma ya pasó, y justamente el fortalecimiento de una ciudadanía crítica –asunto en el cual los medios han contribuido– tiene como correlato mayores exigencias de transparencia para todos los actores que intervienen y modelan la vida pública de una sociedad democrática.

Otro desafío está relacionado con la propia práctica periodística. En líneas generales los periódicos de Venezuela que fueron analizados no explotan la riqueza de géneros que ofrece el periodismo contemporáneo y –al contrario– parecen anclados en rutinas más bien básicas del trabajo periodístico. De tal forma que encontramos, principalmente, un uso extendido de la noticia como género, alta frecuencia de informaciones de fuente única, uso mayoritario de fuentes vivas, escasa diversidad de fuentes informativas (especialmente ciudadanas) en ciertas áreas de cobertura y desequilibrio de las fuentes vivas según su filiación política. Conviene recordar que para este análisis se tomaron como referencia las unidades redaccionales con llamados en primer página, que puede considerarse como la vitrina, con lo mejor que cada impreso tiene en su interior. En línea con el desafío que representa, no sólo para la prensa venezolana, sino para los impresos a nivel general, una ciudadanía con acceso a mayores fuentes informativas, está la necesidad de apelar de forma más recurrente a trabajos de largo aliento y planificación del propio medio, como los reportajes y las entrevistas.

Otro aspecto que se relaciona con la calidad del periodismo venezolano tiene que ver con la alta presencia de lo que hemos denominado periodismo de fuente única, que lamentablemente se ha hecho una práctica extendida, así como el uso casi exclusivo de fuentes vivas para construir los relatos periodísticos. Medios más plurales, con diversidad de fuentes, son sin duda medios de comunicación que contribuyen con el debate democrático de una sociedad.

Otro desafío para los medios venezolanos está en el desarrollo de herramientas de lo que puede catalogarse como periodismo ciudadano, que no es

otra cosa que abrir canales para que los propios ciudadanos hagan y difundan informaciones, aprovechando el enorme desarrollo actual de las nuevas tecnologías. Esto se conecta con la necesidad de que se establezcan y/o se fortalezcan los mecanismos para contar con participación ciudadana a través de diversos formatos y plataformas. Este es un desafío específico para la prensa venezolana en la actualidad, que a su vez se conecta con la tendencia mundial: concebir a los medios como espacio para la agenda ciudadana.

XLV

ANTV, un modelo tendencioso

En el año 2011e dimos a conocer la iniciativa Monitor Legislativo, de la cual formamos parte, y que está integrada por siete organizaciones de la sociedad civil venezolana que han unido esfuerzos para analizar y monitorear el trabajo que hace en diferentes ámbitos la Asamblea Nacional. Se trata, ni más ni menos, de veeduría ciudadana o contraloría social, o cómo quiera llamársele. Básicamente partimos del principio participativo que tiene nuestra Constitución y tenemos como norte la necesidad de transparencia en el seno del poder legislativo.

La iniciativa ciudadana Monitor Legislativo está conformada por Transparencia Venezuela, Monitoreo Ciudadano, Paz Activa, Liderazgo y Visión, Espacio Público, Control Ciudadana y Un Estado de Derecho. Confluimos académicos, estudiantes universitarios y activistas de la sociedad civil. Más información sobre esta iniciativa en:<http://www.monitorlegislativo.net>.

Nuestro aporte principal a esta iniciativa lo hacemos desde Monitoreo Ciudadano, que nace con la finalidad de realizar el seguimiento de medios de comunicación del Estado en Venezuela, sus abusos y violaciones a las leyes. A partir de las elecciones parlamentarias de 2010 se viene trabajando para demostrar y ejemplificar el uso político de recursos públicos a través de los medios de comunicación del Estado. De cara al trabajo en el seno de Monitor Legislativo, nos hemos enfocado en el análisis y seguimiento de las transmisiones de ANTV, la televisora de la Asamblea Nacional.

El canal de vídeos de Monitoreo Ciudadano, en el cual hay una recopilación de imágenes que muestran un uso tendencioso y sesgado por parte de los medios de comunicación, que deberían ser públicos y plurales, puede visitarse en: <http://www.monitorlegislativo.net>.

En el marco de esta iniciativa, analizamos el noticiero matutino de ANTV durante el mes de agosto último. Partimos del criterio que al ser un espacio informativo producido por el canal de la Asamblea Nacional, se podrían encontrar allí una visión plural y amplia del trabajo parlamentario en Venezuela. Ese es el deber ser. Lo que en realidad encontramos es un uso informativo tendencioso, nada equilibrado y sesgado para mostrar sólo el punto de vista de una parcialidad política. Debe decirse sin miramientos, el noticiero de ANTV está al servicio del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Un aspecto llamativo del período analizado es que los ataques principalmente se enfilan contra la Mesa de la Unidad Democrática (MUD). Al contrario de lo que ocurre en las sesiones plenarias de nuestro órgano legislativo, en las cuales se observan ataques personales contra diputados opositores, en el informativo de ANTV –en la emisión matutina que fue analizada durante sus emisiones de agosto– la artillería de ataques, descalificaciones e insultos parecen concentrarse en la MUD. La reiteración de los mensajes lleva a pensar que hay una intencionalidad editorial en atacar el espacio de la unidad opositora y no dirigir los señalamientos al trabajo que hacen individualmente los diputados de la oposición.

Las menciones emitidas por los distintos voceros en ANTV Noticias fueron contabilizadas y en su totalidad poseen una valoración negativa hacia el sector opositor. Las menciones negativas son el común denominador del discurso de los diputados y funcionarios pro-gobierno.

De esa forma, en una muestra de sesgo, se presenta a la diputada Cilia Flores quien enfatizó, “que se investigue el financiamiento que están recibiendo estos sectores de la MUD, que se investiguen los delitos a los que hubiere lugar”, seguido de una serie de acusaciones sin prueba alguna. Y acto seguido no hay ninguna posibilidad de réplica o de respuesta por parte de los señalados.

De hecho, durante el mes de agosto, en la emisión matutina de ANTV Noticias no se presentó como fuente informativa a ningún diputado opositor. Es decir, el medio que debería reflejar la pluralidad política que actualmente existe dentro de la Asamblea Nacional, en realidad opta por una visión políticamente monocromática. No hay voceros de la oposición democrática entrevistados para la señal del parlamento. Una muestra clara de lo tendencioso que resulta este

medio. En próximas entregas volveremos sobre este anómalo comportamiento de un medio de comunicación que debería ser público, es decir al servicio de todas las corrientes que legítimamente están representadas en el poder legislativo.

Desafíos para los medios locales

En esta oportunidad, debemos decirlo de entrada para evitar equívocos, vamos a pasearnos por algunos de los retos que muy bien planteó la colombiana Ana María Miralles en una publicación de la Universidad Pontificia Bolivariana. Miralles se ha destacado por su capacidad de analizar y sintetizar tendencias importantes en las transformaciones que está viviendo el periodismo. Su mirada, además, la hace desde un lugar muy concreto, pero con capacidad de generalizar a partir de lo local. Hemos parafraseado el título de su texto, que originalmente habla de siete retos para los medios locales.

En primer lugar, Miralles plantea como reto la necesidad de rescatar el sentido de lo público. Se trata de pensar en la relación entre lo público y los medios de comunicación, y eso implica pensar a un tiempo en la opinión pública y en la responsabilidad que tienen los medios y la comunicación en general. Para aterrizar la discusión sobre lo que esta autora entiende por público, ella lo lleva a algunos aspectos muy específicos. En primera instancia la visibilidad, en el sentido tradicional, hacer visible lo que hace el poder. En un nuevo sentido que se añade, es dar visibilidad a otras voces y actores de la vida urbana susceptibles de ser portadores de discurso público. Seguidamente menciona el acceso. Lo mejor del periodismo informativo que posibilita a muchos conocer lo que otros hacen, sigue siendo clave en la posible formación de lo público. Y para rematar este primer reto, Miralles plantea la noción de “lo colectivo”, entendido como de interés o de utilidad común. Se trata de avanzar hacia el diseño de una agenda pública democrática en sus procedimientos y contenidos, mediante el debate abierto.

Un segundo reto tiene que ver con la construcción de ciudadanía. Se trata de unos de los retos más fuerte que deben enfrentar los periodistas, especialmente en el ámbito local. Cómo contribuye el periodismo a la comprensión de la condición de ciudadanía, más allá de un sujeto que es mencionado en los me-

dios y, al mismo tiempo, trascender los análisis de contenido que contabilizan cuántas veces aparece la palabra ciudadanía o ciudadano. Para Miralles, es necesario vencer la ceguera periodística frente al tema, que entiende la ciudadanía como una categoría unívoca, fija.

Inspirándose en el texto de Chantal Mouffe sobre la paradoja democrática, que tanta repercusión tuvo durante la década pasada, Miralles plantea que un desafío para el periodismo local es trabajar por una cultura de pluralismo, que vaya más allá de la mirada clásica de entender la democracia solamente como la búsqueda y generación de consensos. Reflejar el disenso sociopolítico es también una tarea periodística dentro de una cultura políticamente plural.

El cuarto reto para la autora colombiana está la tarea de conectar lo local con lo nacional y lo global. Para ella volver la mirada hacia lo local no es sinónimo de encerrarse en el gueto. Volver a lo pequeño significa más bien encontrar lo que hay de universal en el ámbito local. Seguidamente Miralles plantea otro desafío en relación con la cultura. Se trata de ser guías prácticos de la cultura. Entre los retos para el periodismo local hay algunos que son más modestos quizás pero no por ellos menos importantes. Sin caer en visiones folclóricas y en una supuesta defensa de lo autóctono, el periodista debería ocuparse más y mejor de los asuntos propios de la cultura. Los medios que mejor han leído las necesidades informativas de la gente en términos prácticos son aquellos que han sabido configurar en lenguaje periodístico una verdadera agenda cultural. No se refiere simplemente a un listado de actividades para hacer hoy, que es lo que aparece, o las carteleras de cine, que en realidad revelan la burocratización del periodismo que se ocupa de los temas identificados como culturales.

Por último, y obviamente no menos importante, Miralles habla de democratizar la disputa de la agenda pública. La agenda es uno de los principales temas de reflexión tanto en la política como en la comunicación. Muchos han sido los estudios de agenda realizados. Desde teorías sobre el problema de la agenda, hasta comprobaciones empíricas de esas teorías. Uno de los estudios más reconocidos a la hora de hablar de la agenda periodística es el de la Agenda Setting con sus dos niveles, el de la “imposición” de los temas y su jerarquía desde los medios hacia la agenda pública. Y el segundo nivel, menos popular y con dificultades de comprobación empírica, el de la influencia directa en los contenidos de las lecturas sobre la realidad. Si se aceptara el segundo nivel de la

agenda setting querría decir que los públicos de los medios no solamente aceptarían la propuesta y el orden de los temas sino también las interpretaciones contenidas en las informaciones periodísticas. Pero sobre esto último existen posiciones encontradas, como bien lo recoge la propia autora.

En tierra de nadie

La labor intelectual, el pensamiento y la reflexión sobre la vida social y política, no puede desligarse del contexto nacional en el que se desarrolla. Obviamente, existen condiciones más propicias para ello, en otros casos cabe la metáfora de pensar en tierra de nadie. Es esta la imagen que aparece al revisar el texto de Mario Vargas Llosa sobre José Ortega y Gasset, que si bien fue publicado años atrás en la revista Letras Libres, conviene volver sobre él, dada la conexión entre el papel del intelectual en medio de sociedades atravesadas por la crispación política.

La tierra de nadie no es casual, Ortega y Gasset trató de poner distancias, de producir un pensamiento propio y crítico, sin ponerse al servicio de ningún bando en el contexto de la guerra civil española. Siendo él, español, la tarea no resultaría nada fácil, y el resultado puede verse en la propia vida del pensador, quien vivió exilios terrenales pero también ostracismos intelectuales. Se destacó Ortega y Gasset por la fundación en 1923 de la célebre Revista de Occidente, de la que fue su director hasta 1936, cuando la confrontación en el seno de España le obligó a exiliarse. Desde esta publicación promovió la traducción y comentario de las más importantes tendencias filosóficas y científicas en nombres tales como: Oswald Spengler, Johan Huizinga, Edmund Husserl, Georg Simmel, Jakob von Uexküll, Heinz Heimsoeth, Franz Brentano, Hans Driesch, Ernst Müller, Alexander Pfänder, Bertrand Russell y otros.

La polarización cruenta que vivió España durante la guerra civil y en las primeras décadas del gobierno de Franco, es el mejor retrato de un país escindido, en el cual a la intelectualidad se le exigían alineamientos acrícos, como ocurre en todo contexto de confrontación. Este clima encontró a un Ortega y Gasset independiente, que como bien viene a recordárnoslo Vargas Llosa, pues veía peligros para la sociedad democrática y liberal tanto en el totalitarismo de izquierda como en el de derecha, es decir no comulgaba con el comunismo

estatizante pero tampoco daba loas al fascismo que recorría Europa y se implantaba en su propio país. Quedaba así el autor de *La rebelión de las masas* en una verdadera tierra de nadie.

Ortega y Gasset resultaría excomulgado de las filas republicanas por los cuestionamientos, que en su momento hizo de los excesos cometidos –pese a que compartía algunas de las banderas de la república–, pero al mismo tiempo fue execrado del franquismo por negarse a colaborar intelectualmente con el régimen. Tampoco se le perdonó su laicidad. De tal forma, este pensador que había tenido gran influencia pocos años antes con espacios permanentes en la prensa y concurridas conferencias, quedó en medio de una polarización que no aceptaba medias tintas: si no estás conmigo, entonces estás en mi contra.

Años en el exilio después de la guerra civil, tras la segunda guerra mundial el regreso a una España en la cual el poder no le aceptaba por mantenerse independiente, por no plegarse al franquismo, terminó viviendo una suerte de fuga interior. Sin duda que aquellos años finales del intelectual terminaron siendo muy difíciles, en la realidad política de su país, como en buena parte del continente europeo, que era su mundo de referencia, se vivía –con muy distinto signo ideológico– lo que él ya había pronostica en su célebre libro: una época de masas, no desde una perspectiva de clase social, sino de grandes aglomeraciones en pos del líder o haciendo la venia a un régimen sin verdaderas libertades.

Con un periplo por varios países, a partir de 1942 fijó su residencia en Lisboa. A partir de 1945 su presencia en España fue frecuente, pero habiéndosele impedido recuperar su cátedra en la Universidad Central (que había ganado por concurso de oposición en 1910), Ortega y Gasset optó por fundar un «Instituto de Humanidades» donde impartía sus lecciones. Durante estos años, y hasta su muerte en 1955, fue fuera de España –sobre todo en Alemania–, donde recibió el crédito y las oportunidades de expresión que correspondían a su prestigio. Una clara evidencia que su pensamiento resultaba incómodo en su país, quedando así en tierra de nadie. El advenimiento de la democracia en España, dos décadas después de su muerte, de alguna manera permitió que se reconociera cabalmente la estatura intelectual de Ortega y Gasset.

Hoja de ruta para la libertad de expresión

El Comité para la Protección de Periodistas (CPJ por sus siglas en inglés) es tal vez el órgano más independiente entre los entes internacionales dedicados a la defensa de la libertad de expresión. La razón es muy sencilla: no aceptan financiamiento de gobiernos o entidades ligadas a gobiernos, en ninguna parte del mundo. La autonomía económica del CPJ se expresa, desde mi punto de vista, en una autonomía de criterios para analizar los problemas que enfrenta el periodismo para informar libremente en el mundo de hoy.

En 2012 el CPJ difundió su informe “Los medios bajo asedio” en el cual brindan una mirada panorámica sobre la situación de la libertad de expresión en Venezuela, en este año de decisivas elecciones presidenciales. No es una mirada ingenua, puesto que el Comité ya había producido tres informes anteriores, que como bien lo señala su director ejecutivo, Joel Simon, permiten una mirada de conjunto sobre las principales tendencias de la compleja relación entre medios y poder político en Venezuela, bajo el largo gobierno de Hugo Chávez.

En la introducción de este informe, Simon define muy claramente las consecuencias que tiene el modelo comunicacional en el contexto de la actual campaña electoral. Sostiene,

La altamente polarizada campaña presidencial, que ingresa en su fase final, enfrenta a Chávez con el ex gobernador Henrique Capriles Radonski. La polarización se refleja de forma dramática en la prensa, con los medios privados en respaldo de Capriles y aquellos en manos del estado montando un apoyo fervoroso a favor de Chávez. La cacofonía ahoga la posibilidad de debatir temas importantes y en el contexto de la campaña electoral el público es el gran perdedor. A través de su presencia masiva en los medios del estado y el uso de métodos de censura, acoso legal y sanciones administrativas, el gobierno de Chávez fija límites claros sobre el disenso público.

Invito a leer la versión completa de esta informe en el sitio web <http://www.cpj.org>

Desde mi punto de vista, precisamente tras repasar la secuencia de informes del CPJ que se difundieron en 2001, 2002 y 2007, me permite concluir que en este 2012 estamos ante un verdadero punto de inflexión en materia de las posibilidades de informar libremente en Venezuela. El país viene registrando una suerte de vuelta de tuerca, paulatina pero constante, en una apuesta gubernamental que tiene por finalidad la asfixia de los espacios que le son críticos o tienen puntos de vista disidentes. En mi opinión, un eventual triunfo de Hugo Chávez en las elecciones del 7 de octubre venidero significará otra vuelta de tuerca dentro de la política oficial. No hay ninguna señal de que un Chávez reelecto, por ejemplo, vaya a promover la reforma de algunas leyes que él mismo mando a aprobar o que vaya a suavizar los controles administrativos que durante varios años ha venido construyendo.

Por esa razón rescató de este informe una serie de recomendaciones que me parecen tendrían sentido en una posible transición post Chávez (esto, por cierto lo sostengo yo, no el CPJ) y que sencillamente veo inviable en caso de que el jefe de Estado sea reelecto para un nuevo período de seis años. Puede seguirnos en Twitter @infocracia

47.1 RECOMENDACIONES DEL CPJ PARA VENEZUELA

- ▶ Garantizar la independencia del ente regulador de los medios audiovisuales y asegurar que no sea objeto de presiones o interferencia indebida del poder ejecutivo.
- ▶ Requerir al ente regulador que publique el proceso y el criterio para el otorgamiento, la renovación y la revocación de las concesiones del espectro radioeléctrico. Proporcionarles a los medios audiovisuales la oportunidad de presentar la renovación de sus concesiones en un proceso justo, transparente y en un espacio neutral.
- ▶ Eliminar requerimientos legales que obligan a los medios privados a transmitir los discursos presidenciales y los comunicados oficiales.
- ▶ Eliminar en la Asamblea Nacional las disposiciones sobre difamación y el desacato del código penal, conforme a los estándares internacionales en materia de libertad de expresión.

- ▶ Modificar en la Asamblea Nacional la ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión para que su lenguaje amplio e impreciso no pueda ser utilizado para castigar o intimidar a los medios audiovisuales o digitales con acusaciones de incitación al odio o la violencia, de fomentar la zozobra en la ciudadanía, de incitar a la desobediencia o desconocer a las autoridades.
- ▶ Asegurar que los venezolanos puedan permanecer informados al garantizar igual acceso a todos los periodistas y medios de comunicación a eventos, edificios, instituciones y fuentes del gobierno.
- ▶ Asegurar que los medios del estado no sean manipulados o utilizados para lanzar ataques personales dirigidos a desacreditar a periodistas y medios críticos.

El escándalo político. Lección 1

En general se mantienen, en la sociedad democrática moderna, zonas de ambigüedad con respecto a los límites de la responsabilidad política. Cuando se cruzan dichos límites podemos estar en presencia de lo que tradicionalmente se conoce como “abuso de poder”, que a diario está presente en Venezuela con el gobierno del presidente Hugo Chávez, o de “violación de la confianza social”, que desde mi punto de vista nos remite al caso del diputado Juan José Caldera, que estalló en medio de la campaña de electoral de 2012.

Se asume que quienes ejercen la actividad política han aceptado, implícitamente, un contrato social. A cambio de desempeñar amplias y complicadas funciones con la esperanza de que obtendrán el poder, consienten en que su comportamiento sea juzgado como un todo, incluso más allá de las leyes que puedan estar establecidas. El valor simbólico del comportamiento político tiene un peso determinante para el público.

Un escándalo clásico tiene que ver con el financiamiento ilegal de los partidos políticos. En este terreno está tanto lo que pueda decir expresamente la ley al respecto, pero tal vez lo más significativo sea la indignación social que produce el conocimiento público de tales prácticas. La reacción pública negativa hacia tal práctica es en sí un mecanismo de control social. En el caso de Caldera, el candidato Henrique Capriles Radonski se anticipó a tal indignación y separó tajantemente al diputado de la campaña. Entendió la magnitud de la falta más allá del carácter de ilegalidad del hecho.

En este caso, el escándalo constituye una manifestación peculiar de la opinión pública. Tal manifestación se caracteriza por expresar una reacción social de indignación, ante lo que se percibe como una violación de la confianza social depositada en una persona o institución que desempeña un papel público relevante en la sociedad.

Para que una acción de un determinado actor político se convierta en un hecho escandaloso y que tenga consecuencias políticas (defenestración, retiro de la vida pública o enjuiciamiento), deben articularse varios factores. En primer lugar, las instituciones políticas (los tipos de régimen –democrático, autoritario, totalitario–, sistema electoral, sistema de partidos, partidos, organización parlamentaria, etcétera) tienen una influencia tanto directa como indirecta en el modo en que puede llegar a interpretarse la conducta de un agente político. En segundo lugar, los medios de comunicación desempeñan un papel primordial para la difusión del escándalo en las sociedades de masas. Junto a los factores culturales e institucionales, hay que considerar también el contexto temporal. Hablar del factor tiempo es una forma resumida de referirse a la conjunción, en un momento determinado, de factores de índole política o social que propician que se den contextos temporales que son más favorables que otros para que se desencadene el escándalo.

El diputado Caldera traspasó de confianza social la línea al aceptar dinero en efectivo (en Venezuela no es ilegal en sí la donación de un empresario privado a la actividad política); se trató de una acción montada estratégicamente con el uso de los recursos comunicacionales y tuvo amplia repercusión mediática; y todo ello ocurrió a escasos días de las elecciones presidenciales. Un cóctel perfecto para que se convirtiera en un escándalo de envergadura.

En general se considera que el escándalo político es un juego de elites, en el cual la opinión pública desempeña un papel fundamental pero pasivo. La opinión pública reserva para sí misma la opción de aceptar o no aceptar las descripciones de los hechos y las interpretaciones de su significado que distintos sectores de las elites le presentan. Esto es más significativo en el contexto de sociedades polarizadas como la venezolana.

Finalmente, se han identificado varias etapas del escándalo político:

1. Revelación. Una información novedosa revela algo que anteriormente era desconocido. Tiene el efecto de abrir un agujero en un círculo de secretismo y, por tanto, se sospecha que puede haber más detrás de lo revelado.
2. Publicación. Lo más importante en esta fase son las decisiones de quienes controlan los medios informativos.

3. Defensa. Tiene lugar generalmente justo después de la publicación y puede ser desempeñada por cualquiera que tenga acceso a los medios de información.
4. Dramatización. En esta fase, los hechos ya conocidos se dramatizan como “mal”. Para que se produzca la dramatización se necesita que haya un conflicto previo entre las partes.
5. Reajuste institucional. Consiste en la intervención de uno de los mecanismos institucionales de reajuste que existen en la sociedad, tanto a nivel de instituciones públicas como partidistas.
6. Estigmatización. Tres condiciones posibilitan la estigmatización: que el público advierta que la organización a la que pertenecen los acusados no tiene voluntad de sancionar; que se perciba la seriedad de lo revelado; y el peso público relevante de la figura acusada.

Todo lo expresado en los párrafos anteriores fue fruto de un seminario que tomé hace algún tiempo con el estimado profesor Herbert Koencke, en la Universidad Simón Bolívar. En buena medida lo que hecho es glosar la diseción que hace del escándalo el autor Fernando Jiménez Sánchez en su libro *Detrás del escándalo político. Posibilidades y límites del escándalo político como forma de control social*, editado por Tusquets Editores en 1995.

L

¿Qué podemos esperar de un nuevo ministro?

Tras las elecciones presidenciales de 2012, ha sido nombrado Ernesto Villegas al frente del Ministerio de Comunicación e Información (MINCI). De acuerdo con algunas versiones, Andrés Izarra ya estaba agotado. Izarra tuvo una suerte de intermitencia en este despacho a partir de 2004, siendo ministro en varias oportunidades y teniendo asimismo otras altas responsabilidades en la gestión comunicacional de este ya prolongado gobierno. En buena medida los “cuadros” gerenciales del MINCI son el personal que Izarra captó, formó y condujo en los últimos años.

Villegas, en tanto, si bien es conocido nacionalmente por su rol como conductor del programa matutino del canal oficial, Venezolana de Televisión, acumuló en los últimos años experiencia gerencial al haber diseñado y puesto en circulación el diario gratuito Ciudad CCS que está adscrito a la alcaldía de Libertador, en Caracas. Tal posición le debe haber brindado en los últimos años mucha cercanía con el alcalde Jorge Rodríguez, quien tras la jornada del 7 de octubre luce como un claro triunfador dentro de las filas oficiales. Más allá del agotamiento de Izarra, la elevación de Villegas al rango de ministro le permite –también y por carambolas– a Jorge Rodríguez ampliar su área de influencia en la administración pública central.

Al no estar ajeno el nuevo ministro a lo que se hacía en *VTV*, por su rol de periodista de este medio, y tras haber estado al frente de un órgano periodístico con una clara vocación ideológica, no deben esperarse transformaciones fundamentales en la dinámica comunicacional del Estado, al menos no en los próximos meses.

La prolongación de la campaña electoral hasta diciembre, para la elección de gobernadores, y un poco más allá hasta abril de 2013, para escoger a

alcaldes, le otorga a este tiempo una particularidad. No debe provocarse desde el gobierno mucho revuelo por el impacto político que ello pueda ocasionar, y deben esperarse los resultados de estos comicios para efectivamente ver cómo queda el cuadro político nacional.

Como pudo presenciarse en la campaña electoral presidencial, los medios de comunicación adscritos al gobierno cumplen una clara, activa e intensa actividad de propaganda. Villegas, en su rol de periodista oficial, formó parte de la misma, aunque obviamente con un toque de caballerosidad.

Sin embargo, no escapó a un modelo que tiene fines propagandísticos. Por ejemplo, menos de un 10 por ciento de todos los entrevistados por Villegas en la campaña electoral representaban voces críticas. En su gran mayoría entrevistó a funcionarios oficiales o dirigentes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Otras voces de lo que podríamos llamar el chavismo crítico también resultaron –por lo general– invisibilizadas en las entrevistas matutinas de *VTV* conducidas por el hoy encargado del MINCI.

En las pocas oportunidades en que dirigentes de partidos opositores o de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) concurrieron a este espacio, en el contexto de la campaña, se les hicieron tres veces más preguntas que a los voceros gubernamentales. Es decir, cuando los entrevistados eran partidarios del gobierno, Villegas dejaba que expusieran sus puntos de vista y llevaba un ritmo más suave de preguntas. A las voces opositoras las recibía el periodista con una metralleta de preguntas.

Viniendo de tal práctica periodística, es difícil creer que sea Ernesto Villegas la persona que como ministro vaya a impulsar algo tan sencillo como necesario: que Venezolana de Televisión (*VTV*) sea efectivamente el canal de todos los venezolanos. Y eso por sólo mencionar una de las tantas asignaturas pendientes que emanan de la decisión oficial de llamar Sistema Nacional de Medios Públicos a un conjunto de medios que no cumplen una función pública, sino partidaria. Sería mucho más honesto llamarle sistema de medios gubernamentales de Venezuela, por ejemplo. Las prácticas comunicativas que prevalecen en este sistema distan de ser genuinamente públicas, en la medida que el sentido de lo público se conecta con el eslogan de *VTV*, ser de todos. Las palabras no expresan realidades, necesariamente.

La gestión de Izarra en términos simbólicos y políticos parece haber rendido frutos. En buena medida el modelo comunicativo oficial, que tiene en el presidente Chávez su principal mensajero y mensaje (ya que cumple las dos funciones, como pudo verse en la campaña), ha sido su obra en estos años. La ausencia del presidente, por sus problemas de salud en 2011 y 2012, dejó al descubierto su gran debilidad, ya que sin Chávez parece no haber mensajero ni mensaje que comunicar desde el alto gobierno. No creo, sin embargo, que para esta dimensión tampoco pueda impulsar Villegas algo distinto a lo que ya se está haciendo.

Traigan de vuelta al periodismo

El título de esta nota la he tomado prestada de un artículo que escribiera el colega y amigo Alonso Moleiro para la revista Comunicación, que edita el Centro Gumilla, por allá por 2004. El periodismo venezolano, a mi entender, atravesaba entonces una de sus etapas más cuestionables al ser una suerte de correlato de la intensa polarización que entonces caracterizaba al país. Algunas prácticas de aquel momento persisten en el tiempo y parecen hacerse cotidianas en el ejercicio periodístico.

Las elecciones presidenciales, realizadas en Venezuela el 7 de octubre de 2012, tuvieron una cobertura periodística que dista mucho del deber ser del trabajo que deben hacer periodistas y medios, en el contexto de una campaña electoral. Como sostenía Alonso Moleiro en 2004, hace falta que traigan de vuelta al periodismo en Venezuela. Repasemos algunos elementos que quedaron en evidencia durante los meses electorales de 2012.

Los medios deben estar para informar. Esto es parte de las reglas básicas que deben seguir medios, editores y periodistas. Algo que suena sencillo o básico pero que en contextos como el venezolano tiene rasgos de quimera. La prensa escrita, en líneas generales, es tal vez la que más esté cerca de tal deber ser. Eso lo puedo afirmar después de hacer seguimiento a una docena de periódicos de Venezuela durante la campaña electoral, el día de la votación y los días posteriores. Hubo excepciones, desde mi punto de vista con carga negativa, con medios impresos que asumieron el papel de barricada ideológica, en el caso de impresos gubernamentales, o propietarios de medios privados que abiertamente formaron parte del comando de campaña opositor. El papel informativo de los medios y del periodismo en general cobra una mayor relevancia en el marco de una campaña electoral.

Los medios deben optar por el equilibrio y la honestidad a la hora de contar lo que ocurre. El amigo Germán Rey, ampliamente conocido por su rol como pensador e investigador del periodismo colombiano, sostenía –al referirse al papel del defensor del lector dentro de un diario–, que se trataba de un oficio de equilibristas. En mi opinión, la imagen del equilibrista cobra significación para el periodista en una sociedad partida por sus preferencias político-electorales en dos partes relativamente iguales, como es el caso de Venezuela.

Vale acotar de inmediato: el equilibrio no es una fórmula matemática para lograr porcentajes de representación política dentro de las noticias. Se trata, desde mi punto de vista, de una apuesta editorial y periodística que intenta mostrar de forma equilibrada y honesta los acontecimientos a la sociedad. Es un deber ser que tiene carácter de urgencia en Venezuela. Durante la reciente campaña algunos medios radioeléctricos, especialmente canales de televisión con notable peso en la opinión pública, tuvieron papeles reñidos con las buenas prácticas.

En el contexto de estas elecciones presidenciales, alguna pantalla privada literalmente fue sinónimo del comando de campaña de la oposición, mientras que la principal oficial se prestó incluso para jugar al laboratorio de guerra sucia electoral. En algún caso se entendió la fórmula matemática del equilibrio y en otro medio nacional de televisión la cobertura electoral prácticamente fue secundaria. Esto último, por cierto, también es preocupante.

Una visión sesgada e incompleta de lo que ocurre daña la práctica periodística. Esta es tal vez la tarea más urgente que debe afrontar el periodismo venezolano, si nos guiamos por lo que ocurrió durante el proceso electoral. La falencia se observa con mayor predominio en los medios radiales, que hoy en el país además ha cambiado su orientación. La radio en Venezuela, paulatinamente, se ha convertido en territorio afecto al gobierno, incluso en los grandes circuitos. Por alguna razón, tal vez asociada a la fugacidad del mensaje radial, en los informativos radiales de estaciones oficiales y algunas privadas para-estatales se usa sostenidamente la emisión de medias verdades, imprecisiones o descalificaciones.

Estas tendencias, descritas aquí de forma sintética, no hablan precisamente bien de la práctica periodística en el contexto electoral reciente de Vene-

zuela. El periodismo venezolano tiene desafíos de envergadura y por añadidura con carácter de urgencia. Se trata de recuperar un rol de intermediación: comprender que un flaco favor le hace al ciudadano, a fin de cuentas el destinatario de los mensajes periodísticos, tener medios que sean réplicas de un comando de campaña. Sin duda alguna que en el contexto electoral o de polarización tienen mayor relevancia las nociones de equilibrio y honestidad a la hora de informar, y para informar genuinamente se deben presentar todos los puntos de vista, respetando a cada uno. Conclusión: como decía Moleiro en el 2004, hace falta que traigan de vuelta al periodismo.

LII

El mensaje personalista

El presidente Chávez pronunció unas 60.000 palabras el viernes 13 de enero de 2012 en su intervención de 10 horas en la Asamblea Nacional. Una construcción verbal que tuvo una alta repetición fue el “yo”, en 586 oportunidades Chávez habló de sí mismo usando el yo o utilizando su apellido para referirse a sí mismo en tercera persona. No se trata de un asunto casual, ni es obra del trance vital de los últimos meses, en la vida del mandatario. Es un asunto estructural dentro de su discurso. Así quedó demostrado con una investigación que realizamos y para la cual tomamos una muestra de las emisiones del programa “Aló, Presidente” de los años 2000, 2004 y 2006.

Esta aproximación que hicimos al discurso personalista del jefe de Estado se inspiró en trabajos y referencias de los destacados profesores Adriana Bolívar, desde el campo de los estudios del discurso, y de Herbert Koeneke, desde la comunicación política. Dada la heterogeneidad de temas que aborda el mandatario, se seleccionaron únicamente frases relacionadas con la formulación, implementación y/o evaluación de las políticas públicas, como parte de una investigación académica de largo aliento que concluimos en febrero del año pasado.

La tabla evidencia el amplio predominio del “yo” personalista del presidente Chávez cuando habla de las políticas públicas, en los tres años analizados. Esa tendencia fue más marcada durante el año 2000, pero aunque disminuye en 2004 y 2006 sigue siendo la principal persona dentro de su propio discurso, cuando se refiere a las acciones gubernamentales. Estamos ante el tema del personalismo porque de forma inevitable el presidente se refiere a sí mismo en diferentes contextos. Se ha evidenciado que la frase “yo he decidido” está muy presente en la expresión y mensajes del mandatario:

Yo ordené una investigación sobre todo eso y quiero resultados, porque hicimos una asamblea con los vecinos, yo fui hasta allá, somos vecinos además ahí de Miraflores. Después hicimos un Acto en el Teatro Municipal se expuso el proyecto y yo aprobé creo que 8 Mil Millones de Bolívares para ese proyecto y no se ha hecho nada en tres años (Transmisión 204 de “Aló, Presidente”, 19.09.2004).

Globalmente el yo representa un 64 por ciento de los mensajes cuantificados, pero sí se le suman los referidos a Chávez, cuando el presidente habla de sí mismo en tercera persona, entonces se tendría un 74 por ciento. Es decir, en tres de cada cuatro ocasiones en las cuales el presidente está hablando de políticas públicas se menciona a sí mismo.

El presidente Chávez con frecuencia funde su historia personal con la de eventos nacionales y/o internacionales, pese a que él personalmente no tuvo participación alguna en éstos últimos. Esta es otra expresión de un personalismo que raya en el narcisismo tal como ha sostenido Koeneké. El mensaje personalista del presidente, como se ha dicho, usa de forma alternada tanto el yo como la referencia a Chávez en tercera persona.

Hay un enorme peligro para la gobernabilidad democrática que las decisiones públicas, con impacto en toda la sociedad, estén marcadas por un sello personalista del gobernante. Un claro ejemplo lo tenemos en este anuncio del jefe de Estado después de su reelección en diciembre de 2006:

Y para que les duela, aunque yo no lo hago para que les duela en verdad, yo no tengo con que les duela o no les duela; pero yo sé que les va a doler, el próximo domingo no hay Aló Presidente, habrá un desfile militar para conmemorar los 15 años de la Rebelión Militar del 4 de febrero, rebelión bolivariana.(Transmisión 264 de “Aló, Presidente”, 28.01.2007).

En esta investigación quedó claramente en evidencia el notable desbalance que prevalece en los mensajes presidenciales. Esta exaltación de la figura de Hugo Chávez eclipsa los aislados destellos programáticos en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en Venezuela. El 13 de enero en la Asamblea Nacional durante casi 10 horas tuvimos una clara muestra de ello.

Sobre la hegemonía comunicacional

En Venezuela se ha naturalizado la existencia de una hegemonía comunicacional, como parte sustantiva del modelo político de la Revolución Bolivariana. No se trata, entonces, de un asunto menor en la lógica gubernamental. Delineada por Andrés Izarra como tal en 2007, la hegemonía comunicacional es en verdad una herencia del golpe de Estado de abril de 2002. Aquellos sucesos le demostraron al gobierno de Hugo Chávez la necesidad de contar con una estrategia específica para el campo mediático. Hoy existe un entramado de acciones y políticas que sostenidas en el tiempo forman parte en la actualidad del modus vivendi nacional.

La pata más visible de la mesa tiene dos vectores. Por un lado, está el aumento del número de medios administrados por el gobierno a lo largo de los años. Un rápido paneo por las señales de la televisión pone en evidencia cómo la pantalla oficial se repite con variaciones, igual sucede cuando se viaja por el país y se constata la presencia radial oficial en toda la geografía nacional. Ningún mensaje audiovisual abiertamente crítico del gobierno, en este momento, tiene capacidad de llegarle a la totalidad del país.

Junto a esto, se ha amplificado y mejorado notablemente la producción mediática oficial orientada a la propaganda. Los mensajes que por ley están obligados a transmitir canales de televisión y estaciones de radio son sencillamente promoción gubernamental, y el uso de las cadenas nacionales de radio y televisión se convirtió en una moneda corriente para el presidente Chávez. Debe acotarse que su uso ha disminuido ante la ausencia del jefe de Estado, pero es previsible que un Nicolás Maduro en funciones plenas de gobierno (y en campaña) apele de nuevo a este mecanismo que obliga a todo un país a ver y oír un solo mensaje.

Un segundo elemento de la estrategia oficial comprende la aplicación selectiva de la ley. Es llamativo que un canal reúna ocho procedimientos administrativos sancionatorios mientras que la ventana nocturna de la principal pantalla de gobierno siga cortando a diestra y siniestra, sin que las autoridades del sector actúen ante claros excesos como insultos e infamias. La ley, en el campo de los medios, parece sólo aplicarse cuando se quiere acallar una voz incómoda o presionarle. No tenemos hoy mejor radio ni mejor televisión privada y resulta una mentira catalogar de “público” a un sistema de medios puesto al servicio de una causa partidista.

La tercera pata de la hegemonía comunicacional tiene varias aristas que apuntan a la misma dirección: la presión, el chantaje y la intimidación. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos les llama mecanismos indirectos, acá en Venezuela se expresan en una asignación partidizada de la publicidad oficial, siendo el Estado además el principal anunciante; un manejo arbitrario y nada transparente en la entrega, renovación o revocación de las concesiones de radio y televisión; visitas de entes tributarios y administrativos para fiscalizaciones a los medios precisamente cuando molestan con sus líneas informativas y/o editoriales; dependencia excesiva de los medios regionales de una pauta publicitaria oficial que es usada para premiar o castigar determinadas coberturas mediáticas.

Finalmente, la cuarta pata ha estado en la consolidación de un aparato de medios “paraestatales”. El universo venezolano de lo que otrora se consideraba como alternativo o comunitario hoy está francamente cooptado por el gobierno gracias a la entrega de equipos técnicos, financiamiento sin obligaciones de retorno, manejo partidista en la entrega de las licencias e identificación ideológica de los nuevos actores mediáticos con la Revolución Bolivariana. Tales medios no han democratizado la palabra a nivel local, están al servicio de un proyecto político por lo que adolecen de pluralidad y diversidad.

Esta hegemonía, con sus diferentes manifestaciones –y estando o no el presidente Chávez–, es parte sustantiva del ecosistema mediático de Venezuela.

Medios transparentes para la democracia

El tema de la transparencia editorial es un asunto que va cobrando fuerza en el mundo del periodismo contemporáneo. Las nuevas tecnologías, en muchos casos, facilitan el proceso de apertura de la prensa, y de los medios de comunicación en general, hacia sus audiencias.

Tal es el caso del diario editado en Connecticut (Estados Unidos), The Register Citizen, que ha iniciado una novedosa experiencia. Este periódico invita a sus lectores a participar en el funcionamiento interno de la sala de redacción con una reunión online diaria a las 10 horas, de lunes a viernes. The Register Citizen tiene una circulación nada despreciable de unos 230.000 ejemplares cada día, pero aún sin estar afectado directamente por la crisis que atraviesan los impresos en Estados Unidos, este diario decidió revolucionar el mecanismo de cómo construye su agenda diaria de informaciones.

Puede ingresar al sitio web del periódico <http://www.registercitizen.com> y podrá ver de forma destacada la sección del consejo de redacción con las 5 ó 6 noticias que debe privilegiar el diario, según la óptica de los ciudadanos.

Tuvimos conocimiento de esta iniciativa gracias al portal IJNET que lleva adelante el Centro Internacional para Periodistas <http://www.icjf.org> para intercambiar noticias y oportunidades en el mundo del periodismo. Y sobre esto es importante detenerse, el periodismo está viviendo grandes cambios, diríamos que es una profesión en transición y de dichas transformaciones no podrán escapar ni siquiera las empresas más consolidadas del sector.

Regresando al tema de la transparencia editorial, éste junto a la participación ciudadana y la pluralidad de fuentes informativas resultaron analizados en un estudio realizado algunos meses atrás por la Asociación Civil Medianálisis, en el cual se analizaron 11 periódicos de Venezuela. El informe completo puede leerse en <http://www.medianalisis.org> con diversidad de datos sobre lo que

grosso modo podemos catalogar como el compromiso de los medios con la democracia. La cuenta en Twitter de la organización es @medianalisis

En Venezuela, en líneas generales, los periódicos del país son opacos. Apenas dos diarios cuentan con un defensor del lector: *Últimas Noticias* y *El Nacional*. Esta figura tiene la misión de recoger las impresiones de los lectores respecto a la labor del medio y proteger el derecho del ciudadano a recibir información pertinente, completa y equilibrada. Tampoco abundan los consejos de lectores u otros mecanismos de participación en la gestión editorial del medio.

Por otra parte, fueron escasos los desmentidos, réplicas y fe de erratas. En este sentido, debemos recordar la importancia que tiene la apertura del medio a enmendar errores y dar cabida a los ciudadanos, para rectificar cuando fuere necesario. Estos textos, además de fortalecer la credibilidad de la institución, constituyen el mecanismo ideal para evitar demandas y juicios por delitos de opinión contra los medios y periodistas.

Otro elemento que es poco transparente en los medios de comunicación impresos es su línea editorial. La mayoría de los diarios proporciona esta información en el marco de sus principios organizacionales (misión, visión, objetivos) en sus páginas web. En la mayoría de los impresos se omite este posicionamiento, que podría ser clave para que una persona se incline por uno u otro medio.

Respecto al tiraje, la situación es opaca e inconsistente. Casi ningún diario tiene una circulación certificada por un ente independiente como la Asociación Nacional de Anunciantes (Anda) y la Federación Venezolana de Agencias de Publicidad (Fevap). Tampoco es de conocimiento público el monto de los ingresos brutos fiscales.

Con relación a las actividades de responsabilidad social, éstas son de distinto tenor en cada medio y no siempre de conocimiento público. Entre las actividades se encuentran algunas muy acordes con el trabajo de un periódico, y otras no tanto. En líneas generales la investigación permitió determinar que la transparencia es un desafío para la prensa venezolana. Medios más transparentes fortalecen la democracia.

Dos meses de silencio

El 8 de febrero de 2013 se cumplieron dos meses desde la última vez que el presidente Hugo Chávez apareció en público. Como se recordará, aquella intervención en cadena nacional de radio y televisión del presidente tuvo un tono de testamento político. Desde entonces hemos pasado por un sinfín de declaraciones oficiales sobre la presunta mejoría del jefe de Estado, pero en términos prácticos y concretos durante más de 60 días lo que hemos tenido presente es el silencio de Hugo Chávez. No ha hablado ni se ha mostrado ante el país y, sin duda alguna, es más síntoma preocupante que otra cosa.

Tan dado a conmemorar fechas relevantes o sucesos políticos significativos, el silencio de Chávez ha sido más notorio en tres ocasiones a lo largo de los últimos dos meses. El primer hecho fue el abultado resultado electoral favorable al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), en las elecciones regionales del 16 de diciembre. Tras obtener un total de 20 gobernaciones fue simbólico el silencio del presidente del país y de ese partido, puesto que no hubo ni un mensaje vía Twitter para celebrar tan contundente victoria.

No está de más recordar que Chávez no pudo presentarse a la toma de posesión del 10 de enero. Pero a pesar de que ya había transcurrido un mes de su intervención quirúrgica contra el cáncer, tampoco hizo una llamada o envió un mensaje grabado –por ejemplo– a los venezolanos incluso para agradecerle a quienes le dieron su voto en octubre pasado, para reelegirle como jefe de Estado por otros seis años. Resulta sumamente paradójico que Chávez haya puesto la campaña electoral por encima de su salud durante 2012 y que después de un claro triunfo en las urnas no haya podido asumir la presidencia. La imposibilidad real de que el presidente fuese juramentado tal como lo establece la Constitución, más allá de cualquier consideración jurídica, en realidad terminó de desnudar el drama que envuelve al chavismo: la ausencia del líder personalista y carismático por un tiempo que nadie puede determinar.

Este mes de febrero tuvimos la tercera ocasión de constatar el delicado estado de salud del jefe de Estado. Su silencio durante el 4 de febrero, puesto que no hubo un mensaje suyo por radio o televisión, como se diría a viva voz, es justamente la guinda de todo un proceso inédito en la vida política e institucional de Venezuela. La ausencia de Chávez de la escena pública por un lapso superior a los dos meses es un asunto inédito, por un lado, pero al mismo tiempo termina allanando la aparición de una nueva estrategia política-comunicacional. Se trata de alimentar la tesis de que “Chávez somos todos” o “Yo soy Chávez”, con el fin de despersonalizar el apellido “Chávez” para hacerlo parte de un todo, en el cual no es necesario que el líder esté presente físicamente.

De forma simultánea, el gobierno y el PSUV actuando de forma orquestada han intensificado sus ataques contra la oposición y en particular contra la Mesa de la Unidad Democrática (MUD). Esto, desde mi punto de vista, cumple dos funciones. Por un lado, efectivamente desvía la atención del problema de fondo de este tiempo que no es otro que la prolongada ausencia del presidente Chávez de la escena pública. Cada día que pasa hace menos explicable el silencio del líder y su permanencia en Cuba, y la incertidumbre e interrogantes envuelven a todos los venezolanos, también a quienes apoyan a Chávez y se preguntan por el real estado de salud del jefe de Estado. El otro objetivo de lo que hemos visto en los últimos días busca azuzar divisiones y rencillas en el seno de la oposición democrática, entre los dirigentes, y al mismo tiempo desmotivar y consecuentemente desmovilizar al votante de a pie que adversa al gobierno.

A propósito de la TDA

El lanzamiento de la Televisión Digital Abierta en Venezuela, en 2013, hecho como se dice con bombos y platillos, terminó siendo una acción que va en contravía de los estándares internacionales en materia de medios y libertad de expresión. La razón es muy sencilla: la nueva plataforma con la que se busca democratizar la emisión y recepción televisiva, según el anuncio oficial, en realidad aplicó una medida discriminatoria al no incluir a la totalidad de canales de televisión que desde Caracas están emitiendo sus señales. El punto más llamativo lo constituye *Globovisión*, el medio que ha figurado como objetivo gubernamental dentro de una guerra, desde diversos frentes, que busca su asfixia.

La TDA, siglas que comenzarán a ser de uso corriente a partir de ahora, pasa a ser entonces un nuevo espacio que se presenta con el discurso de la democratización de las comunicaciones, cuando en realidad representa una faceta que se suma a la política de la hegemonía comunicacional. La TDA le está dando prioridad a los medios oficiales y, según los primeros anuncios, eso parece ser una tendencia que se remarcará en el tiempo. Es decir, que la nueva plataforma digital fomentará la aparición de nuevos canales, pero ello no necesariamente implicará una democratización en la medida en que está demostrado que los medios oficiales dominados por el chavismo cumplen una clara función ideológica.

Una genuina democratización implica no discriminar a medios de comunicación en razón de sus líneas editoriales críticas, es éste un claro estándar internacional.

La TDA implicará la aparición, diríamos que la multiplicación, de los canales bajo el formato digital. La actual plataforma analógica tiene serias limitaciones ya que hay un número limitado de señales que se pueden asignar. La TDA, según lo que he le oído a expertos en otros países, representa una mul-

tipificación por tres de la capacidad de asignar medios televisivos dentro del espectro radioeléctrico. Lo que ha ocurrido en otros países latinoamericanos, en tanto, es una acción política genuinamente democratizadora con estrategias para que medios comunitarios accedan a la TDA, así como universidades, fundaciones, etc. Democratizar significa diversificar las voces. Constreñir, dejar por fuera las voces críticas, no es –desde ningún punto de vista– una acción democratizadora.

En relación con las fechas hay dos asuntos que conviene tener presente. Por un lado figura 2009. Desde ese año, cuando Jesse Chacón ejercía funciones de alto gobierno, se anunciaba la inminente implantación de la TDA en el país. Pasaron cuatro años para que efectivamente se inicie la implementación de la nueva plataforma. Eso representa un severo atraso, ya que el país terminó a la cola ya que el resto de naciones latinoamericanas tomó acciones en los años recientes. Como en otros ámbitos de la vida nacional, la TDA debe haber representado un gran negocio para algunos, ya que los decodificadores se comprarán a Argentina y en el acto de lanzamiento incluso habló Julio de Vido, el polémico ministro que estuvo involucrado en el caso del maletín con los 800 mil dólares que viajaron en efectivo desde Caracas a Buenos Aires.

La segunda fecha termina dándole la razón a la denuncia planteada por *Globovisión*. Se trata del año 2020. Hasta ese momento se harán transmisiones simultáneas a través de la plataforma actual (analógica) y la TSA. Ese año tendrá lugar el llamado apagón analógico, que no es otra cosa que poner en off las señales bajo la vieja plataforma y sólo estarán al aire los canales de televisión bajo el formato TDA. A los canales que han quedado por fuera de la TDA les queda un largo camino para protestar y buscar revertir esta medida. La discriminación no puede guiar la política del Estado.

El laberinto comunicacional

Durante el primer trimestre de 2013, ha dejado de existir el Sistema Nacional de Medios Públicos. Al menos así se desprende del anuncio oficial de crear el Sistema Bolivariano de Comunicación e Información, por parte del entonces vicepresidente Nicolás Maduro y el ministro Ernesto Villegas. Desechar el modelo de Andrés Izarra, a fin de cuentas padre creador del anterior modelo, pone sobre el tapete al menos dos asuntos de naturaleza política. El primero tiene que ver con la proyección a largo plazo del binomio Maduro-Villegas en el poder, puesto que nadie reformula y replantea un asunto tan neurálgico, como la política comunicacional, sino está pensando permanecer por tiempo prolongado en el ejercicio de funciones gubernamentales.

El nuevo modelo, por otra parte, deja en evidencia la ineficiencia y los límites de las posibilidades comunicacionales de este gobierno. Si a estas alturas Villegas sostiene que debe apelar al megáfono, volantes e incluso carteles, para poder hacer frente a las campañas mediáticas entonces algo no está funcionando bien. A partir de la gestión de Izarra al frente del Ministerio de Comunicación e Información (MINCI), el gobierno logró consolidar un aparato mediático, especialmente en televisión y radio, con cobertura total del territorio nacional. Si efectivamente, como sostiene Villegas, debe apelarse al modelo cara a cara de comunicación (que no es otra cosa que el megáfono o el volante), entonces lo que está detrás es el fracaso de los canales de televisión (*VTV* y *TVES*) en lograr impactar a la población venezolana con los mensajes oficiales.

En palabras llanas, el mensaje oficial no está llegando. Eso es grave para la estrategia gubernamental, cuyo pivote es precisamente lo comunicacional.

En artículos anteriores sostuvimos que para la administración Chávez lo más importante no son los resultados de su gestión, sino su posicionamiento público. Esto se evidencia en relación con temas cruciales como el déficit de

vivienda, con la idea –ya bastante extendida entre la gente– que ningún otro gobierno hizo tantas viviendas como éste. Mientras se posiciona este tópico en la opinión pública, no hay posibilidades efectivas de hacer veeduría ciudadana al punto que no sabemos con exactitud el número de viviendas entregadas –realmente–, ni la calidad y servicios presentes en tales unidades habitacionales.

¿Por qué el nuevo Sistema Bolivariano de Comunicación e Información? Primeramente la gestión de Villegas, proyectada a largo plazo, necesita una identificación propia, que hable de un nuevo momento comunicacional, cuando justamente estamos en un nuevo momento político. Al anterior sistema se le identificaba con Izarra. El SIBCI, como se le ha comenzado a llamar, viene a constituir, entonces, el sello de identidad del ministro Villegas.

La ausencia del principal y casi exclusivo vocero de este régimen, Hugo Chávez, además afectado no sólo de salud sino que golpeado en su principal herramienta política (su palabra, su capacidad de hablar), obliga a replantearse el modelo de comunicación gubernamental. Ninguno de quienes están hoy en funciones de alto gobierno puede dar una cadena nacional de cinco horas, y menos tratar de sustituir a Chávez. No hay chance, Maduro, para un “Aló, vicepresidente”.

Estando ausente el gran líder y vocero, y pasando a ser la base chavista el espacio multiplicador de la propuesta política, “Chávez somos todos” o “Yo soy Chávez”, entonces una derivación lógica es una nueva propuesta comunicacional en la que la gente llana pase a ser comunicador oficial. Por eso el megáfono, la cartelera o el mural, se trata de herramientas al alcance de aquellos que se asumen como Chávez.

¿Alguien recuerda la guerrilla comunicacional que lanzó Tania Díaz en su breve paso por el MINCI? Eso fue en el año 2010 y posiblemente ni ella misma sepa lo que se hizo después de aquel anuncio. Como hemos dicho en otras oportunidades, si en algo resulta efectivo este gobierno es en generar acontecimientos y anuncios que ocupen la agenda mediática nacional. ¿El SIBCI será más de lo mismo?

Hugo Chávez, un balance preliminar

La muerte de Hugo Chávez pone punto final a su vida, como ser humano, pero en términos político-comunicacionales conviene preguntarse si implica el cierre de un ciclo gubernamental que en su momento denominamos la presidencia mediática. Si se revisa la historia contemporánea de América Latina no encontramos puntos de comparación en lo que hizo el presidente venezolano en materia mediática. Se trató del uso intenso y extendido de los medios de comunicación, especialmente radioeléctricos, sin precedente alguno por parte de un mandatario. Chávez supo potenciar su carisma personal y lo convirtió en una política de Estado, con lo cual la principal fortaleza de la gestión comunicacional de su gobierno resultó ser su propia figura.

Chávez ha muerto pero deja, entre otras herencias, un modelo comunicacional que va más allá de su persona. Si bien la figura personal del jefe de Estado fue el pivote de los mensajes gubernamentales en todos estos años, esto también fue posible al establecimiento de un modelo hegemónico en el campo comunicacional, que por lo demás le sobrevive.

Aún cuando Chávez ya no esté las cadenas prosiguen de forma abusiva y arbitraria. Los días recientes han sido una muestra de cómo se manejan las cadenas nacionales de radio y televisión sin una genuina política de Estado, poniendo los mensajes de transmisión obligatoria a favor de una parcialidad política. Es previsible suponer que Nicolás Maduro, en su rol de presidente y buscando el voto popular, haga un uso reiterado de este mecanismo, ya que eso le permitiría monopolizar la palabra pública. En esta primera etapa, dentro de la estrategia oficial de mitificar a Chávez, las cadenas girarán en torno al enaltecimiento del líder, para pasar seguidamente a estar al servicio de la campaña electoral que buscará perpetuar en el poder al chavismo.

Los medios de comunicación del Estado serán la correa de transmisión en el proceso de mitificar a Chávez. A partir de 2007, especialmente, se puso en evidencia el culto a la personalidad en los medios de comunicación de carácter oficial. La totalidad de las obras de gobierno se presentaban, sencillamente, como inspiradas u ordenadas por Chávez, al tiempo que las alocuciones presidenciales se repetían de forma incesante en la programación radioeléctrica oficial. Durante los meses de ausencia presidencial, mientras era tratado en Cuba, la política de la radio y televisión gubernamental insistió en mantener viva la imagen de Chávez mostrándole en acción con imágenes de archivo, con lo cual la audiencia hasta podría formarse la idea de que el comandante era quien seguía mandando. En el proceso de mitificación en marcha se exaltará cada una de las decisiones/acciones de Chávez, se explotarán los testimonios populares que evidencien la fuerte conexión caudillo-pueblo y cada una de las determinaciones oficiales se presentarán como inspiradas por el líder. El papel de la televisión oficial, un sistema también sin puntos de comparación por el número de medios administrados por el Estado y creado por Chávez, será determinante en este proceso.

Otro aspecto que no cambiará en el corto plazo, si nos guiamos por los reiterados señalamientos de Elías Jaua hacia los medios privados durante los funerales de Chávez, será la permanencia en el tiempo de una sistemática campaña para descalificar a quienes ejercen la crítica pública desde el espacio mediático. Chávez instauró una suerte de escuela en el alto gobierno que opera de forma sencilla y eficaz. Cualquier entuerto oficial rápidamente se presenta como obra de una matriz mediática de la derecha, y eso tendrá más fuerza ahora, en el discurso gubernamental, en la medida en que la ineficiente gestión pública se escudará detrás de la mitificación de Chávez, que como cualquier mito terminará convirtiéndole en un hombre infalible.

Finalmente, en medio del deceso de Chávez se ha evidenciado, una vez más, la alineación del resto de poderes públicos con el poder ejecutivo. En materia de medios y libertad de expresión el modelo que dejó la presidencia de Chávez en manos de sus herederos políticos deja casi ningún espacio ante el cual acudir para contraponerse a los desafueros gubernamentales. El Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía General de la República y la Defensoría del Pueblo, que podrían jugar un genuino rol de contrapeso y en esa dirección ca-

nalizar acciones para que exista un genuino clima de respeto al libre flujo de opiniones e informaciones, en realidad terminan siendo el cerrojo institucional en aras de consolidar el modelo político comunicacional.

Chávez ya no está, pero la presidencia mediática o ahora deberíamos decir el gobierno mediático del chavismo, está vivo.

Globovisión, símbolo de una época

La venta de la mayoría de acciones del canal *Globovisión* al empresario Juan Domingo Cordero, por parte de Guillermo Zuloaga, debe ubicarse en un contexto más amplio. No se trata obviamente de cualquier transacción empresarial. Desde mi punto de vista simboliza claramente una época, ésta del chavismo, y envía un mensaje muy claro a los medios de comunicación con línea editorial crítica. La venta forzada del canal de noticias ha sido el resultado de una sistemática campaña de hostigamiento gubernamental, que se agudizó con mucha claridad a partir del cierre de *RCTV* en 2007.

Por aquel año de 2007 sostuve más de una discusión con colegas del mundo comunicacional de Venezuela y de América Latina. Desde mi punto de vista, entonces y ahora, era claro que el gobierno había aprendido la lección en relación con el alto costo político que le representó el cierre de *RCTV*, tanto a nivel interno como en el exterior. Ese caso fue llevado hasta sus últimas consecuencias por una empecinada determinación del presidente Chávez, que para aquel momento recién había sido reelecto y contaba además de la base de apoyo popular con unas perspectivas económicas pujantes. El cierre de *RCTV* fue catalizador para la irrupción pública del movimiento estudiantil y tuvo un impacto en la primera derrota electoral del régimen, a propósito de la propuesta de reforma constitucional.

Así las cosas, no era previsible que el gobierno de Chávez repitiera la misma fórmula y optara por cerrar *Globovisión*. Se ensayó, y los hechos vienen a demostrarlo, un nuevo esquema: un hostigamiento sistemático de bajo o mediano impacto (sin que una medida implicara en sí el cierre) pero colocando sobre las finanzas, operaciones y personal de este medio de comunicación una carga tan alta que finalmente lo hizo inviable.

Dos hechos recientes simbolizan la estrategia oficial que ahora rinde sus frutos. A mediados del año pasado el canal de noticias fue obligado a pagar una multa equivalente a algo más de dos millones de dólares por presuntamente “generar zozobra” cuando informó de lo ocurrido en la cárcel de El Rodeo (año 2011). El proceso de apelación que introdujo *Globovisión* terminó con una decisión aún peor, según el Tribunal Supremo de Justicia si el canal no pagaba la multa de forma perentoria iban a ser embargados sus bienes por el triple del monto original. El canal pagó, obviamente bajo protesta.

El otro hecho ocurrió hace escasas semanas y ya lo abordamos de forma extensa en un artículo anterior, se trata de la Televisión Digital Terrestre (TDA). *Globovisión*, sin justificación alguna que pueda explicarse técnicamente, fue excluida de la parrilla de canales en el nuevo sistema digital. Tal medida oficial, implicaba el rezago tecnológico del canal y su segura desaparición en 2020, cuando cesen las transmisiones analógicas en el país. A esto se unió el vencimiento próximo de la concesión, una habilitación para poder operar cuyo otorgamiento y revocatoria es manejado con absoluta discrecionalidad por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. CONATEL no tiene reglas de juego claras y transparentes en el manejo de la concesiones, con lo cual los medios radioeléctricos del país están en una situación de debilidad jurídica-administrativa.

Cada vez que asisto a un congreso o seminario internacional los colegas de otros países me preguntan: ¿Hay libertad de expresión en Venezuela? Mi respuesta, invariable y que además se refuerza con el caso de *Globovisión*, apunta a señalar que sí, que en Venezuela se pueden expresar las voces críticas pero cada vez por un menor número de medios a su alcance. Además, la clara evidencia de que en el país la libertad de expresión está en franco retroceso no sólo se puede medir por el número de medios críticos del gobierno que están activos, sino por el costo que se le pone a quienes ejercen la crítica pública. Efectivamente *Globovisión* no ha sido cerrado de forma directa por el poder ejecutivo, pero se encontró otra forma de sancionar al medio por mantener una línea editorial cuestionadora del régimen.

La carta de Guillermo Zuloaga a los trabajadores del medio es tal vez el más duro testimonio de los costos que conlleva mantener una voz disidente en ésta época en Venezuela. La inviabilidad del medio, a lo cual se refiere la misiva,

no tiene que ver con un mal modelo de negocios; la inviabilidad en este caso es consecuencia de las sanciones directas e indirectas que en los últimos años impuso el gobierno de Hugo Chávez a *Globovisión*. Este caso, con seguridad, será digno de estudio por los expertos de libertad de expresión en América Latina. Un régimen que no tolera la crítica pública logra castigar a un medio y ha sido tan eficaz la estrategia que hasta puede presentarla como una simple transacción empresarial. Puede seguirnos en Twitter @infocracia

El canal de Maduro

Durante la breve campaña electoral de 2013 (2 al 11 de abril) que condujo a la elección presidencial en Venezuela este 14 de abril, el presidente encargado Nicolás Maduro no hizo uso de las cadenas nacionales de radio y televisión. Se trató de una respuesta ante las presiones de diverso tipo que se ejercieron y terminó siendo un aspecto resaltante de la campaña. En los días previos a la campaña oficial Maduro tuvo un promedio de 26 minutos diarios de cadenas nacionales de radio y televisión.

Tras el día de la elección y en clara demostración de cómo las cadenas nacionales de radio y televisión no se usan para fines de Estado, sino de una parcialidad política, el señor Maduro ha hecho uso reiterado de este mecanismo, incluso para sacar del aire declaraciones del líder opositor Henrique Capriles Radonski.

Volvamos a la campaña. Si bien el señor Maduro durante esos breves días no apeló a las cadenas nacionales de radio y televisión, tuvo en la señal de Venezolana de Televisión (VTV) una vitrina comunicacional sin límites. Debe recordarse que VTV es la principal señal del Estado con cobertura total del territorio nacional, sus transmisiones durante la campaña –además– fueron replicadas por la red oficial de radio y televisión.

Entre el 2 y 12 de abril, VTV transmitió 4.226 minutos de alocuciones e intervenciones del candidato oficial y escasamente le dedicó 23 minutos al aspirante de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Henrique Capriles Radonski. Maduro, en promedio, habló 6 horas y 24 minutos cada día de la campaña a través de la señal oficial, cuyo eslogan es “el canal de todos los venezolanos”. Sin embargo, la campaña dejó al descubierto un uso absolutamente desequilibrado por parte de esta televisora. Debe decirse, lamentablemente, que no es algo nuevo pero en ésta ocasión resultó más parcializado que nunca.

Junto a la ausencia de cobertura para los actos e intervenciones de Capriles Radonski, a través de la principal televisora del Estado venezolano, hubo una cobertura sesgada. Los propios periodistas de esta planta se referían a Maduro como “el candidato de la patria” y al aspirante de la MUD como “el candidato de la derecha”, de forma recurrente en sus transmisiones periodísticas.

Un ejemplo emblemático de cómo opera *VTV* en su rol de canal propagandístico lo tuvimos el día 15 de abril, un día después de las elecciones. A primera hora de la tarde Capriles Radonski ofrece explicaciones sobre su decisión de solicitar el recuento de votos y anuncia un plan de protestas cívicas (el derecho a la protesta pacífica está contemplado en la constitución nacional, por cierto). Mientras lo que dice Capriles Radonski lo transmite *Globovisión*, en *VTV* se colocan imágenes de hechos violentos del período 2002-2003. Apenas termina la transmisión de Capriles, que *VTV* nunca transmite, una “periodista” sale al aire por el canal oficial y le pregunta al diputado oficialista Darío Vivas “qué opinión le merece el llamado a la violencia fascista que acaba de hacer el candidato derrotado de la derecha”. Con preguntas de ese tono me es difícil considerar periodista a la persona que hizo la pregunta. Me reservaré su nombre.

En los días posteriores al 14 de abril, *VTV* ha mantenido sistemáticamente una operación propagandística de descrédito hacia Capriles Radonski, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y la solicitud ciudadana de revisar voto a voto. Ha presentado hechos de violencia (que deben ser investigados para establecer responsabilidades) automáticamente como obra de la oposición. “Guarimba caprilista”, así bautizó el “canal de todos los venezolanos” a la manifestación ciudadana de la mitad de la población de este país.

Anclados en los códigos del período 2002-2003, al igual que el señor Maduro, *VTV* juega a promover la violencia cuando desconoce el peso político que hoy tiene la MUD gracias al voto popular. Su programación periodística, como lo señalamos en la campaña de octubre cuando hicimos seguimiento detenido a sus programas de opinión, resulta tan sesgada que ni siquiera le da voz y visibilidad a los aliados del gobierno (PCV, Redes, Tupamaros, etc.). Durante el “madurismo” esto se ha exacerbado.

En las próximas semanas, es de esperarse, *VTV* seguirá promoviendo sin límites al señor Maduro, casi seguramente con la inauguración de obras que ya

fueron inauguradas (operación mentira), como hemos visto en días recientes, y lo peor es que junto a esto se hará más intenso el linchamiento moral de la dirigencia opositora. Mario Silva debe estar feliz, ha logrado que su inefable programa termine impregnando a toda la programación del principal medio del Estado.

Goebbels y la propaganda

Entre los documentos recuperados por las autoridades norteamericanas en el Berlín del año 1945, hay cerca de 6.800 páginas de un manuscrito sin duda dictado por Goebbels, el ministro de Propaganda, escrito en forma de diario que abarca, en diversos lapsos, el período entre el 21 de enero de 1942 y el 9 de diciembre de 1943. Todo cuanto se supone, en resumidas cuentas, es que el manuscrito refleja, más o menos fielmente, la estrategia y la táctica propagandística de Goebbels, y es una orientación conveniente con respecto a sus voluminosos materiales propagandísticos. Para escribir estas líneas resultó indispensable la revisión del texto de Leonard W. Doob. En español forma parte de un compendio que hizo Miquel de Moragas en 1993 (Sociología de la comunicación de masas. III Propaganda política y opinión pública), pero fue publicado originalmente con el título *Goebbels's Principles of Propaganda, in Public Opinion Quarterly*, 1950.

Pasamos a ver algunos de los principios de Goebbels. *La propaganda debe ser planeada y ejecutada por una sola autoridad*: este principio seguía la línea de la teoría nazi de la centralización autoritaria, y también la del ansia de poder que sentía Goebbels. Pensaba que un sola autoridad –él– debía realizar tres funciones: a) Emitir todas las directrices de la propaganda: todo fragmento de propaganda debía expresar un contenido político, y la política quedaba bien clara en las directrices. b) Explicar las directrices de la propaganda a los funcionarios importantes y mantener su moral: si no se facilitaba una explicación acerca de la política propagandística a aquellos funcionarios que, formal o informalmente, cumplían las directrices, no cabía esperar que actuaran con eficacia y buena gana. c) Supervisar las actividades de otras agencias que tengan consecuencias propagandísticas:

Yo creo –dijo Goebbels a Hitler– que, cuando se crea un ministerio de Propaganda, todas las cuestiones que afecten a la propaganda, las noticias y la

cultura dentro del Reich y en las zonas ocupadas deben estar subordinadas al mismo.

La propaganda debe afectar a la política y a la acción del enemigo: la propaganda era considerada como un arma de guerra, aunque Goebbels nunca empleó el término “guerra psicológica” ni el de “guerra política”. Aparte de socavar la moral del enemigo, creía que la propaganda podía afectar a la política y acciones de los jefes enemigos de cuatro maneras: a) Suprimiendo el material propagandístico capaz de facilitar al enemigo informaciones útiles. b) Difundiendo abiertamente propaganda cuyo contenido o tono conduzca al enemigo a sacar las conclusiones deseadas. c) Incitando al enemigo a revelar informaciones propias de carácter vital. d) Absteniéndose de toda referencia a una actividad que perjudique al enemigo cuando ella pudiera desacreditar tal actividad.

Para ser percibida, la propaganda debe suscitar el interés de la audiencia y debe ser transmitida a través de un medio de comunicación que llame poderosamente la atención. Este principio se explica por sí mismo, en Venezuela el medio que reúne mayor audiencia es la televisión. *Sólo la credibilidad debe determinar si los materiales de la propaganda han de ser ciertos o falsos:* la postura moral de Goebbels en el diario era bien decidida: él decía la verdad y sus enemigos contaban mentiras. Para el maestro nazi de la propaganda “las mentiras eran útiles cuando no podían ser desmentidas”.

Los posibles efectos de la comunicación determinan si los materiales propagandísticos deben ser censurados: Goebbels no tenía el menor escrúpulo respecto al uso de la censura. “La política de las noticias –aseveró– es una arma de guerra; su propósito es el de hacer la guerra y no el de dar información”. La política usual consistía en suprimir materiales considerados como indeseables para el consumo alemán, pero emplearlos simultáneamente en propaganda exterior si eran apropiados al respecto. *La propaganda negra debe ser empleada con preferencia a la blanca cuando esta última sea menos creíble o produzca efectos indeseables.* Por propaganda “negra” Goebbels entendía aquel material cuya fuente quedaba oculta para la audiencia.

La propaganda debe estar cuidadosamente sincronizada: Goebbels siempre se enfrentaba al problema táctico de sincronizar su propaganda con la mayor eficacia. Por ello se planteaba que a) La comunicación debe llegar a la

audiencia antes que la propaganda competidora. b) Una campaña propagandística debe comenzar en el momento óptimo. c) Un tema propagandístico debe ser repetido, pero no más allá del punto en que disminuya su efectividad. *La propaganda debe etiquetar los acontecimientos y las personas con frases o consignas.* Para alcanzar tal objetivo: a) Deben suscitar las respuestas deseadas que la audiencia posee previamente. b) Deben poder ser aprendidas con facilidad. c) Deben ser utilizadas una y otra vez, pero sólo en las situaciones apropiadas. d) Deben ser a prueba de efectos bumerang.

Finalmente, para Goebbels la propaganda *debe facilitar el desplazamiento de la agresión, especificando los objetivos para el odio.* Goebbels tuvo pocas satisfacciones positivas que ofrecer a los alemanes durante el período de adversidades abarcado por el diario (1942-43). Esta técnica, en general, consistió en desplazar la agresividad alemana hacia algún grupo marginal. Los objetivos favoritos del odio eran los “bolcheviques” (como llamaba a los comunistas de la entonces Unión Soviética) y, obviamente, los judíos.

Notas sobre libertad de expresión y seguridad nacional

Ante la posibilidad de que se invoque el orden público como causa de restricción en casos en los cuales no sea necesario, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que interesa al orden público democrático, conforme al contenido de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que se respete escrupulosamente el derecho de cada ser humano a expresarse libremente y el de la sociedad en su conjunto de recibir información. Esto parece prevalecer sobre cualquier otra consideración de orden restrictivo.

Las medidas que el Estado puede aplicar, requieren su adecuación y proporcionalidad con el fin que persigue, es decir con la preservación del orden público, y por lo general están circunscritas al lugar y a la forma en la cual se difunde el mensaje.

En general las normas y documentos interpretativos de éstas, a nivel internacional, señalan que las restricciones que se establezcan a la libertad de expresión deben ser “necesarias para asegurar” la protección de los objetivos legítimos anteriormente descritos. Al respecto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos señaló que “no basta que la restricción sea útil para la obtención de este fin”, sino que debe ser necesaria, es decir, que “no pueda alcanzarse razonablemente por otro medio menos restrictivo de un derecho protegido por la Convención”.

Por otra parte la Declaración de Johannesburgo de Principios de la Seguridad Nacional, la Libertad de Expresión y el Acceso a la Información, en su artículo 6 prevé la posibilidad de restricciones y/o sanciones en la medida en que se compruebe que una expresión intenta incitar inminentemente a la violencia (resaltado nuestro). Al igual que lo señalado con la noción de orden público, lo relativo a la seguridad nacional también adolece de vaguedad. Estamos ante

un término que puede ser vago e impreciso, que puede terminar “significando lo que los gobernantes quieren que signifique”. Si bien no han existido a la fecha pronunciamientos, por ejemplo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre el alcance de la defensa de la seguridad nacional en contraposición con el ejercicio de la libertad de expresión, muchos autores calificados coinciden en la necesidad de una interpretación muy estricta y precisa para impedir la aplicación arbitraria de medidas que terminen restringiendo la libre circulación de informaciones. El asunto cobra relevancia en sociedades, como la venezolana, en la cual de forma recurrente el gobierno en la última década y media ha planteado de forma reiterada situaciones que a su juicio constituyen amenazas para la seguridad nacional, y por tanto con impacto directo en el orden público.

Tradicionalmente se ha vinculado la restricción de la libre circulación de informaciones, con la excusa de salvaguardar la seguridad nacional, en los casos de publicaciones calificadas de subversivas o sediciosas, asumiendo que su finalidad es promover una rebelión contra las autoridades del Estado. Sin embargo, tal como lo ha sostenido la Corte Suprema de los Estados Unidos, incluso la invocación de una rebelión, en forma abstracta, goza de protección, no así quien haga uso de la violencia para intentar derrocar al gobierno. En general, se asume como una restricción legítima, en aras de preservar la seguridad nacional, suprimir aquella información que pueda poner en peligro la integridad de la nación en tiempos de guerra o ante la inminencia de un conflicto bélico. Es importante resaltar la inminencia del acontecimiento así como la gravedad del mismo, para que pueda justificarse la restricción a la circulación de la información o la libre expresión.

Entretanto, tal como lo apunta Héctor Faúndez, a partir de decisiones de la Corte Europea de Derechos Humanos, “la noción de orden público se ha interpretado teniendo en cuenta la necesidad de preservar el pluralismo y los valores de una sociedad democrática”. Esto está estrechamente vinculado a la idea de que es un libre flujo de ideas y posturas políticas lo que alimenta la democracia, y en un marco de polarización “el papel de las autoridades no es remover las causas de la tensión eliminando el pluralismo, sino garantizar que cada uno de esos grupos actúen de manera tolerante con los demás”. Las situaciones de peligro para la seguridad nacional, sean reales o manipuladas desde

el poder, de ninguna forma deben ser excusa para restringir la libertad de expresión e información.

A juicio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, “el mismo concepto de orden público reclama que, dentro de una sociedad democrática, se garanticen las mayores posibilidades de circulación de noticias, ideas y opiniones, así como el más amplio acceso a la información por parte de la sociedad en su conjunto”, y tal apreciación se desprende del punto de vista de este tribunal: “La libertad de expresión se inserta en el orden público primario y radical de la democracia, que no es posible sin el debate libre y sin que la disidencia tenga pleno derecho de manifestarse”.

Los límites de la libertad de expresión

El debate sobre la libertad de expresión tiene plena vigencia en la sociedad actual. El ejercicio de este derecho humano fundamental ha devenido en una suerte de termómetro sobre la calidad democrática en los sistemas de gobierno contemporáneos. No es casual que se entienda el ejercicio de la libertad de expresión como condición indispensable para la realización plena de otras libertades fundamentales, especialmente en el campo civil y político. Desde la perspectiva liberal, que le dio origen, la expresión se reivindica como una libertad ante el poder del Estado, pero como bien señala Héctor Faúndez en su libro *Los límites de la libertad de expresión*, editado en el año 2004 por la Universidad Nacional Autónoma de México, “diversos factores, de orden económico, social, o cultural, generan un acceso desigual a los medios de expresión, y suelen limitar nuestra plena participación en la sociedad, impidiendo que podamos disfrutar de la libertad de expresión en toda su extensión”.

La libertad de expresión, como la entendemos hoy, comenzó a ser reconocida en los siglos XVII y XVIII. El primer texto jurídico que la incorpora es el Acta de Derechos Civiles de Inglaterra, de 1688, en la cual se consagra la libertad de expresión y de debate en *el Parlamento*, pero sin que ella se hiciera extensiva al hombre de la calle”. Casi un siglo después, resulta evidente que la introducción de este derecho humano se relaciona con el surgimiento del Estado moderno y dos hechos lo reflejan claramente. En primer lugar, la Constitución de Pennsylvania, del 28 de septiembre de 1776, lo consagra, y así la cláusula XII señala que “el pueblo tiene derecho a la libertad de expresión, y a escribir y publicar sus sentimientos; en consecuencia, la libertad de prensa no puede ser restringida”, y poco después, en 1789, la Declaración de los Derechos del Hombre, producto de la Revolución francesa, expresa, en su artículo 10, que nadie puede ser inquietado por sus opiniones, incluso religiosas, en tanto que su manifestación no altere el orden público establecido por la ley.

Aunque con anterioridad se trazaron algunos aspectos resaltantes, es en el siglo XX cuando la libertad de expresión queda claramente delineada y pasa a convertirse en derecho humano fundamental. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 establece pautas muy precisas que mantienen plena vigencia a la fecha:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Las inquietudes sobre la vigencia y el respeto del derecho a la libertad de expresión parecen ser las mismas que décadas atrás, aunque hayan cambiado sustancialmente las maneras de transmitir las ideas en la sociedad actual. Para Faúndez, tanto en el pasado como ahora en un sistema democrático seguimos “preocupados por asegurar a toda persona el derecho a pararse en una esquina a expresar sus ideas y opiniones, o el derecho a imprimirlas en un panfleto, sin temor a la censura oficial”.

La importancia que tiene esta libertad, empero, abarca fronteras más amplias, de acuerdo con la visión instrumental que le han otorgado decisiones judiciales tanto en Estados Unidos como en Europa, y de esa forma se le ve como soporte para la libre asociación y reunión, o para la libertad de conciencia y religión. Básicamente se ha entendido que para el disfrute de tales derechos debe existir como piso la posibilidad de expresarse en libertad.

Según Faúndez, desde una perspectiva instrumental, en primer lugar se percibe a la libertad de expresión como:

Un instrumento útil para el descubrimiento de la verdad; en segundo lugar, se ve en la libertad de expresión un aspecto más del desarrollo y la realización personal, la cual está estrechamente asociada con la tesis que entiende a la libertad de expresión como un valor en sí misma, y, por último, una tesis que concibe a la libertad de expresión como un derecho puramente político, cuya relevancia radica en su utilidad como herramienta para la participación ciudadana en el proceso político y en el fortalecimiento de la democracia.

Como hemos señalado, el desarrollo histórico de la libertad de expresión se nutre de una visión liberal: “Parte de la premisa de que la libertad de expresión es un derecho individual, derivado de la naturaleza misma, que ha sido retenido por los individuos al momento de constituir el Estado”, y es en ese sentido que se le entiende como un muro de contención ante el poder estatal, al igual que el resto de derechos individuales. Por su parte, la Corte Europea de Derechos Humanos ha subrayado que la libertad de expresión es una condición básica para la plena realización de cada individuo. Sin embargo, es necesario recalcar que la libertad de expresión no tiene prioridad sobre otros derechos humanos, pero su ejercicio sí resulta clave para delimitar la injerencia del Estado en la vida individual.

No se puede ignorar que aún siendo un derecho individual, la libertad de expresión adquiere sentido en un contexto social.

LXIV

A propósito de Leoncio Martínez

Leoncio Martínez nació en 1888 y falleció en 1941. Reconocido como periodista, como humorista, escritor, publicista y caricaturista. Hoy debemos recordarlo también como una clara figura que con el poder de la palabra enfrentó a la dictadura de Juan Vicente Gómez. Testimonio de su entereza de aquellos años es su obra *Balada del preso insomne*, escrita en la tenebrosa cárcel de La Rotunda durante su segundo y largo carcelazo entre los años 1919 y 1922.

Demostró Leoncio Martínez que en muchos casos la mejor arma ante el poder es precisamente el humor. La siguiente anécdota la recogió el inolvidable cronista de Caracas, Caremis. Volvía Martínez por tercera vez a La Rotunda y debía cumplir con un interrogatorio antes de ser internado:

¿Nombre?

Leoncio Martínez.

¿Edad?

La de Cristo.

¿Soltero, casado o viudo?

Amancebado...

¿Profesión?

Periodista

¿Sabe leer?

No.

¿Y escribir?

Tampoco...

Como se desprende de este diálogo Martínez enfrentó al poder dictatorial con el poder de la palabra, como periodista, y en su condición de humorista que no le abandonó ni en momentos tan terribles como este de ingresar a una cárcel gomecista.

Laureano Márquez lo recordó el pasado mes de marzo a propósito del libro que Aquiles Nazoa dedicó al análisis de la obra de Leoncio Martínez. Allí nos presenta Laureano algunas pistas sobre el papel del humor y su conexión con el periodismo. Aspectos tan válidos en ese pasado como en el presente de Venezuela:

- ▶ El humorista es un ser de actitud subversiva frente al mundo. Le desagrada lo que ve, y de manera particular la injusticia. Para tomar partido y fijar su posición solo cuenta con el humor, como instrumento no violento que le permite criticar sin odiar.
- ▶ El humorista indaga qué hay detrás de las cosas. Trata de descubrir los mecanismos ocultos que las mueven, para ver qué hay de salvable en ellas. El humorista cree en el hombre, quisiera cambiarlo, pero lo acepta tal cual es. Sus fallas le son familiares.

Hay pues una actitud analítica en el humor: la descomposición de un hecho o una cosa en sus partes para entenderla. Es por esto que el humor requiere siempre de información, del manejo de ciertos datos y del conocimiento de la realidad a la que alude.

Algo más de un siglo después, en Venezuela seguimos teniendo problemas básicos en el campo de la comunicación y el periodismo. Estamos gobernados por un grupo aferrado al poder. Quienes hoy ejercen el poder político –como en otros momentos de nuestra historia– no toleran la crítica pública, ni comulgan con la idea de la libre circulación de la información.

Cuatro tendencias son claras:

- ▶ Control político del aparato nacional de medios privados (uso de leyes coercitivas, chantaje oficial con la asignación de la publicidad oficial, restricciones en las concesiones de radio y televisión, dificultades para la importación de papel).
- ▶ Descalificación permanente de los medios y de los periodistas (discurso oficial recurrente sobre supuestas matrices mediáticas ante cada problema nacional, ubicación de los periodistas y medios privados como enemigos del proceso, falta de acceso a la información pública, fuentes informativas con lógica restrictiva y sectaria).

- ▶ Apropiación indebida del espacio radioeléctrico nacional (uso excesivo y abusivo de las cadenas nacionales de radio y televisión: 32 minutos diarios de cadena entre el 14 de abril al 19 de junio, uso partidista de los medios oficiales que están lejos de cumplir función pública: entre el 3 y 19 de junio el señor Maduro apareció 2 horas y 25 minutos cada día en la señal de VTV sin contar con la réplica de otros canales como Vive, ANTV entre otros tantos, y el impacto informativo de tales acciones).
- ▶ Paulatina eliminación de los espacios y canales de exposición pública de opiniones disidentes, la voz de la alternativa democrática en Venezuela tiene menos posibilidades de llegarle realmente a todo el país (salida del aire de programas de opinión y conductores incómodos con mayor énfasis en las regiones de Venezuela, rol político de CONATEL con llamadas a los medios de televisión para que saquen programas o corten transmisiones, mayor control sobre los medios de televisión de alcance nacional con mensajes públicos y abiertos y en reuniones privadas, compra de medios).

Las amenazas que sufren periodistas y medios, en la Venezuela de este siglo XXI, son diferentes en su forma a las que padeció un siglo atrás Leoncio Martínez, sin duda alguna. Pero el efecto, y especialmente el objetivo desde el poder político, sigue siendo el mismo: silenciar, acallar, censurar.

¿Qué debe hacer un periodista? Ser cómplice del poder que justamente busca limitar el derecho a la expresión o al contrario asumir el papel de un periodismo beligerante. Cuando hablo de ese periodismo beligerante lo resumo como un periodismo que escudriña e investiga al poder, un periodismo comprometido ante todo con la verdad y con los valores principales de la democracia. Valores democráticos que en la Venezuela que nos tocó vivir están precisamente en juego. La única posibilidad de hacer periodismo genuinamente y sin riesgos es en democracia.

Traer a colación a Leoncio Martínez tiene plena vigencia hoy y me siento sumamente honrado de que el gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles Radonski, me haya concedido la orden que lleva el nombre de este insigne luchador por la libertad de expresión y opinión en la Venezuela del siglo pasado.

El modelo mixto-autoritario

En Venezuela prevalece hoy, en materia de medios masivos de comunicación, un modelo al que podríamos denominar como mixto-autoritario. Aunque el Estado aumentó significativamente el número de medios bajo su égida, lo cual es notable en materia de radio y televisión, mantiene un esquema de propiedad privada bajo un control político que cerca el pluralismo en materia informativa y de opinión. La colega venezolana Silvia Cabrera, quien reside en Alemania, desarrolló de forma más elaborada la caracterización del modelo. Acá presenté mis apreciaciones a partir de observaciones y tendencias.

A partir del año 2007 claramente se dibuja la existencia de una política que sería sostenida en el tiempo: la hegemonía comunicacional, según palabras de Andrés Izarra en enero de aquel año. En 2007 el gobierno del presidente Chávez ejecutó el cierre del canal *RCTV* y eso constituyó un punto de inflexión: era el principal medio del país, y fue una medida con un alto costo político nacional e internacional, que finalmente representó un aprendizaje para el gobierno y para el sector mediático nacional. De seguidas, en 2009, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) –entonces comandada por Diosdado Cabello– ejecutó un cierre masivo y simultáneo de emisoras de radio en Venezuela (medida ejemplarizante, nuevo modelo de concesiones, autocensura en el sector).

La venta de *Globovisión*, concretada en este 2013, estuvo precedida entre otros factores por lo que fue un cerco político-administrativo sobre este canal de noticias en el período 2009-2011. En ese período salió Alberto Federico Ravelle de la dirección, se abrieron juicios y procesos de diferente índole contra los accionistas mayoritarios Zuloaga y Mezerhane quienes optan por salir del país, al tiempo que eran incesantes los procedimientos de Conatel, Seniat, entre otras acciones.

Al mismo tiempo ha sido evidente la asfixia económica de la libertad de expresión. Hemos tenido declaraciones explícitas sobre los medios que no deben recibir pauta publicitaria del Estado, se usa el dinero público como mecanismo de presión y chantaje político. Al mismo tiempo, mientras esto ocurre con medios privados, los medios del Estado están dedicados a la guerra informativa con descalificaciones y campañas de guerra sucia contra actores de oposición, los medios “públicos” en realidad han devenido en medios de propaganda permanentes.

Llegamos así a 2013. Será un año que recordaremos por las inhabituales ventas de medios en Venezuela, que generan interrogantes sobre quiénes pueden comprar medios de comunicación en el contexto nacional actual, e interrogantes aún mayores sobre la finalidad de tales transacciones. Simultáneamente, antes y después del fallecimiento del presidente Chávez, el sistema de medios oficiales y toda la propaganda gubernamental se ha puesto al servicio de la mitificación del fallecido jefe de Estado.

Algunos números que ayudan a entender la orientación del modelo. El 99% de los hogares venezolanos tiene al menos un aparato de televisión. En promedio nuestra población ve 5 horas y 30 minutos diarios de televisión (y no son los niños los que más ven TV). Además de los 15 minutos diarios de transmisión obligatoria de los “mensajes institucionales” en los canales de televisión abierta, el Estado venezolano es el principal anunciante en el sector. La inversión publicitaria en televisión abierta de 2012 superó ligeramente los 2 mil millones de bolívares fuertes. No puede perderse de vista que una cuarta parte fue inversión del Estado.

Entre 2011 y 2012 la inversión publicitaria creció 15 %, pero la inversión publicitaria del Estado en el mismo período creció 45 %. El Estado no sólo es el principal anunciante de la pantalla chica, sino que es el que más crece.

Se estima que más del 75 por ciento de los venezolanos tiene en la televisión su principal fuente de entretenimiento y de información. La TV por suscripción ha crecido en los últimos años, pero aún no llega ni siquiera a la mitad del país (47%). La red social Twitter es muy activa en el país, pero 75% de sus suscriptores en Venezuela tienen menos de 30 años y sólo tres millones de usuarios. A fin de cuentas, la televisión manda, eso explica lógica televisiva

del gobierno a partir de 1999 y con particular énfasis a partir del 14 de abril de 2013.

Más que un gobierno de calle, tenemos con Maduro un gobierno de set televisivo. Entre el 14 de abril y el 30 de junio Maduro habló 34 minutos diarios, en promedio, en cadena nacional de radio y televisión. Entre el 1 y 30 de junio, Maduro habló 1 hora y 46 minutos diarios, en promedio a través de la señal de VTV. De una jornada laboral promedio de horas 8 horas, el presidente Maduro dedica más del 25% a estar en TV.

Estas son tendencias y características que hemos observado en ese modelo mixto-autoritario. Mixto porque se mantiene la presencia notable de propiedad privada en el sistema de medios de comunicación, junto a un aparato de propiedad estatal y un número nada despreciable de medios comunitarios.

Pero, en Venezuela, el sector privado del sistema de medios de comunicación opera bajo un esquema no libre, con fuertes presiones y controles por parte del Estado, también en el ámbito de los contenidos. Por eso, sin duda alguna, se trata de un modelo autoritario.

Cuatro tendencias del endurecido 2013

Estamos cerrando este endurecido año 2013. Y escogí esta imagen para resaltar que en muchos ámbitos ha sido un año duro para la vida nacional. En nuestro caso, centrándonos en la dimensión de la libertad de expresión y el derecho a la información, fue sin duda un año de retrocesos marcados. Hace algún tiempo los colegas del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) escogieron la definición de asfixia, en uno de sus informes, para describir el contexto venezolano en materia de medios de comunicación y su compleja relación con el poder político. En este 2013 la imagen de asfixia cobra mayor validez cuando se observa lo ocurrido en estos meses. La asfixia de la crítica pública, que es lo que se ha venido manifestando, pasó de un paulatino cerco a un acelerado endurecimiento este año. Cuatro tendencias me permiten desglosar algunos de los problemas más serios.

La voz de la alternativa democrática sufrió severo blackout. La cobertura mediática “en vivo y directo” de las actividades políticas de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), así como de sus dirigentes y partidos, desapareció de la pantalla televisiva nacional. Obraron dos factores. Por un lado, el cambio de propietarios en *Globovisión* (sobre esto volveremos luego) que privó a la alternativa de una tribuna sin duda favorable para conectarse con el país. La televisión sigue siendo en Venezuela la dimensión que puede articular discursos con alcance nacional. Eso, sin duda alguna, impacta negativamente especialmente para la proyección nacional del liderazgo alternativo. Junto al cambio radical que registró *Globovisión*, el gobierno de Maduro lanzó una ofensiva –literalmente– para lograr invisibilizar a las voces opositoras, y en especial se actuó contra Henrique Capriles Radonski. Hubo emplazamientos públicos, reuniones privadas y la moneda más corriente de las últimas semanas, las llamadas telefónicas por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel). No puede hablarse de autocensura (los medios no sacaron de pantalla a Capriles

por decisión propia), sino de una clara política de censura oficial, en un clima de chantajes y amenazas.

Los medios cambian de mano en operaciones nada transparentes. El principal canal informativo de la televisión nacional y el más importante holding de medios impresos fueron vendidos en este 2013. Las razones dadas por los propietarios salientes difieren sustancialmente, en lo que sí hay puntos de comparación es la participación nada transparente de un sector financiero que no estaría financiando estas compras sino actuando solamente como testaferros de figuras del poder político. Desde mi punto de vista, el que prominentes hombres del “proceso” estén detrás de estas operaciones y que eso ocurra en este momento político, pone sobre el tapete la inevitable transición que ocurrirá en el país, y ante la cual estas figuras se preparan con medios que puedan defenderle en la discusión pública.

Nicolás Maduro se apertrecha comunicacionalmente para contrarrestar el rápido desgaste de su gobierno. Hace algunos años era difícil imaginar que una figura política pudiese superar la presencia mediática del fallecido presidente Hugo Chávez. Pues Maduro lo ha logrado en pocos meses: en promedio aparece 29 minutos diarios en cadena nacional, a lo que debe sumarse otros 90 minutos –en promedio– de la transmisión por *VTV* de sus alocuciones. Dos horas diarias, incluyendo los fines de semana, está “al aire” Maduro. Mientras el país va por el despeñadero, y aumenta el rechazo a su gobierno, el presidente en funciones privilegia la dimensión mediática para construir una pseudo-realidad comunicacional.

Le llegó la hora a la prensa escrita. Tras alcanzar un control efectivo sobre los medios radioeléctricos y tener algunas tenazas en contra de medios digitales (incluyendo el corte de Internet en el país, como se ha ensayado), en este 2013 le llegó de forma mucho más orquestada una campaña para controlar a los medios impresos del país, que son una suerte de última frontera en materia de expresión crítica e independiente.

Recapitulación necesaria

Venezuela requiere de balances, de documentación fundamentada

que ayuden a explicar esta suerte de memorial de agravios en lo que ha devenido la mecánica nacional. En casi cualquier ámbito de la vida venezolana (agricultura, industria, comercio, universidades, etc.) se ha producido una dinámica, generada desde el Estado, para socavar las bases de ese sector y ponerlo contra la pared, literalmente. No se trata de una metáfora. El ámbito de los medios de comunicación y la libertad de expresión refleja claramente, en este momento, el resultado de una política de Estado que sistemáticamente fue acorralando el libre flujo de opiniones e informaciones. Se trata de una política de Estado porque se ha sostenido en el tiempo, ha involucrado a diversas instancias y generó medidas y acciones oficiales de diverso calibre a lo largo de los años.

Este propósito de hacer un balance, de pasar revista a lo sucedido en la década y media que gobernó Hugo Chávez en Venezuela guió a una veintena de autores, bajo la coordinación de Marcelino Bisbal, para producir el volumen Saldo en rojo. Comunicaciones y cultura en la era bolivariana, que fue editado a fines de 2013 por la Universidad Católica Andrés Bello con el patrocinio de la Fundación Konrad Adenauer. Se dice fácil y rápido, pero en verdad se está ante un libro indispensable para entender la lógica gubernamental que de forma recurrente fue cerrando espacios a lo diferente, fue castigando la crítica pública y además fue ampliando su propia capacidad comunicativa.

Se trata de una radiografía hecha a partir de una diversidad de autores, principalmente académicos, también periodistas e intelectuales, todos signados por el objetivo de hacer un balance en temas conectados con el ámbito: cadenas nacionales de radio y televisión, legislación en medios, discurso presidencial sobre la libertad de expresión, legislación y presupuesto culturales, entre otros. La amplitud temática, junto a un lenguaje no experto, y teniendo un tópico de tanto interés público, hacen de este libro un ejemplar para un público diverso. A

fin de cuentas, cualquier venezolano interesado en los asuntos públicos encontrará en estas páginas una documentada reflexión sobre lo ocurrido en medios y libertad de expresión en el período 1999-2012.

Si bien el gobierno de Nicolás Maduro en verdad le ha dado continuidad a Chávez, al ser su heredero, ya habrá tiempo de hacer un balance de su gestión. En “Saldo en rojo” está el balance necesario de la prolongada gestión gubernamental de Chávez en comunicación y cultura. Esta revisión ayuda a entender cabalmente cómo esta invisibilidad del otro país, que hoy padecemos en el madurismo, ha sido un resultado construido por la política de hegemonía oficial, que claramente se delineó a partir de 2007 y que tuvo un momento de clímax con el cese de la señal de *RCTV* por la televisión abierta de Venezuela. Chávez no sólo tuvo su propio magnetismo mediático, un populismo mediático, sino que al entender la dinámica de los medios fue estableciendo controles paulatinos sobre las empresas privadas del sector para entronizar su voz y su imagen.

En muchos sentidos este libro es una suerte de documento histórico. Su carácter de compendio precisamente adquiere fuerza con una detallada cronología que cierra el volumen. Se trata, por primera vez, de un recorrido cronológico por el largo mandato de Chávez y su impacto sobre los medios y la libertad de expresión, a partir de decisiones y acciones que le impactaron negativamente.

Como bien lo expresara Ángel Alayón, editor del portal Prodavinci, en la presentación del libro *Saldo en Rojo. Comunicaciones y cultura en la era bolivariana: El uso de los medios de comunicación para la perpetuación del poder es la negación de la democracia. La democracia requiere medios libres, donde lo plural sea el signo. El poder que desea perpetuarse requiere de medios donde las ideas incómodas estén ausentes y a las críticas se les moje la pólvora: medios libres de oponentes, libres de alternativas.*

¿Existe opinión pública en Venezuela?

Algunos entienden la opinión pública como la opinión de la gente, como la sumatoria de lo que los individuos que conforman una población opinan acerca de un tema en particular. Otros, en cambio, la conciben como la opinión de unos pocos, la opinión de una minoría o de las élites dentro de la sociedad. También existen quienes definen la opinión pública como aquella que se emite desde los medios de comunicación de masas, equiparando de esta manera el concepto al de opinión publicada. La idea de opinión pública puede entenderse como un acuerdo explícito o tácito entre una multitud de personas que comparten un punto de vista sobre una temática o tópico social. Las bases sobre las que se levanta la opinión pública moderna, en el contexto de sociedades masivas, son puestas en juego por agentes en el proceso de comunicación.

Los medios masivos de comunicación son vehículos a través de los cuales se construyen cogniciones socialmente compartidas y formas de interpretar la realidad. Transmiten y crean imágenes, ideas, información y acontecimientos que forman parte de los sistemas políticos, sociales y culturales. Alimentan el flujo de opinión pública, crean tendencias en ella, al proveen cotidianamente de objetos de atención y pensamiento, así como de relaciones y explicaciones relativas a ellos. Los medios no sólo comunican, sino que también generan corrientes de opinión y formas de interpretar los sucesos. Las ideas de estos dos primeros párrafos, en torno a cómo se conforma la opinión pública y su relación con los medios de comunicación las he tomado de Orlando D'Adamo, Virginia García Beaudoux y Flavia Freidenberg, autores del libro *Medios de comunicación y opinión pública*, editado en Madrid (2007) por McGraw-Hill.

En Venezuela tenemos serias dificultades para saber a ciencia cierta lo que está pasando en el país. Tenemos señales, pinceladas, algunos datos sueltos o testimonios personales que nos ayudan a formarnos una idea de qué está ocurriendo realmente. Las semanas posteriores al 12 de febrero de 2014, con los

sucesos que detonaron una serie de protestas, sí algo dejaron al descubierto es la enorme desconexión social e informativa que prevalece en Venezuela. Desconexión que efectivamente ha fomentado la Revolución Bolivariana como eje central de su política comunicacional.

Ante la ausencia de información confiable y verificada, se ha llenado el vacío –en parte desde las redes sociales– con rumores, versiones falseadas y desinformación oficial. La situación venezolana reitera lo que ha sido un aspecto resaltado largamente desde el campo de estudio de la opinión pública: el papel de los medios de comunicación como canal informativo central en las sociedades de masas.

El paulatino pero inexorable control estatal sobre la televisión en Venezuela, cuyo clímax lo tuvimos con la censura informativa de la televisión venezolana, en su conjunto, en torno a los sucesos a partir del 12F, debe leerse junto con el dato arrojado por encuestas recientes que ratifican que para la mitad de los venezolanos su principal fuente información lo sigue siendo la televisión abierta.

La brecha social (pobres-no pobres) y geográfica (rural-urbano) que marca la orientación política del venezolano tiene también un correlato entre conectados a las redes y los no conectados. Para poder pensar en términos de una opinión pública mayoritaria, no puede soslayarse aquella mitad del país que cada día sigue apelando a la pantalla chica para enterarse qué está pasando. Y sabemos que para poder formarse una opinión deberían estar en primer lugar informados de qué está pasando.

Tres fracturas del periodismo venezolano

La “**mecánica nacional**” de estos tiempos ha tenido un impacto directo en la dinámica informativa, en el manejo de los medios de comunicación y obviamente en el ejercicio periodístico. Aquí esbozo lo que considero 4 fracturas, 4 rupturas. Sin duda el campo comunicacional en Venezuela está en medio de una profunda metamorfosis.

1. NO SE CIERRAN MEDIOS, SE COMPRAN

Hace pocos días tuvo lugar en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en Costa Rica, la audiencia pública en el proceso que se le sigue al Estado venezolano por el cese de la concesión a *RCTV*. Todavía deben esperarse algunos meses para que haya una sentencia del tribunal internacional, pero todo parece apuntar a que habrá una condena. En caso de producirse esta eventual condena, sería la guinda. La revolución bolivariana pagó un alto costo político, interno y externo, por el cierre de este medio de comunicación, y justamente tal situación produjo un aprendizaje en el alto gobierno. Comprar las empresas mediáticas y torcer su línea editorial tiene un costo político infinitamente menor que castigar al medio con un cierre abrupto. El caso más emblemático, ya que a estas alturas podemos incluso medir las consecuencias, es el canal de noticias *Globovisión*. Este medio hoy no sólo dejó de ser una ventana para la voz disidente en el país, sino que francamente desinforma en momentos claves, como la ha venido haciendo en torno a las protestas o con la represión política en marcha. En el caso de la Cadena Capriles la transformación editorial está en marcha. Con menos ruido, país adentro vienen ocurriendo cambios en la propiedad de medios de comunicación.

2. ES LA HORA DE LOS PERIODISTAS, NO LOS MEDIOS

Esta idea en realidad es síntesis de lo que le he escuchado por separado a las colegas periodistas Luz Mely Reyes y Tamoá Calzadilla. La fractura notable que se ha producido, especialmente en los principales canales privados de televisión, que optaron por omitir información, por no dar cobertura a lo que ha venido ocurriendo, ha terminado colocando en la palestra los nombres de periodistas claves a los cuales se debe seguir en las redes sociales, o escuchándoles en la radio, plataforma en la cual también hay censura pero donde aún se mantienen notables excepciones como referencia a la hora de informar. Junto a esto el sector de medios impresos ha sufrido igualmente un notable achatamiento. La buena noticia: en este momento hay varias iniciativas de periodismo en plataformas digitales que podrán presentar frutos en breve tiempo. Estos proyectos, sin embargo, seguirán teniendo el notable hándicap de no poder llegarle a la mitad del país a la que precisamente debería llegar información de contraste, puesto que se trata de la mitad del país que no está conectada, que no está en zonas urbanas densamente pobladas y que sigue teniendo en la televisión abierta su principal fuente de información, y en ocasiones única fuente.

3. EL FUTURO SE HACE PRESENTE PARA LA PRENSA ESCRITA

La tendencia internacional en relación a la prensa escrita es más o menos la siguiente: los periódicos impresos tal como los conocemos van a seguir circulando en un número notablemente menor, se van a fortalecer plataformas digitales multimedia y lo que va a sobrevivir a todo esto es la marca, el nombre del periódico como referencia en materia informativa. Esta situación, en el caso venezolano, tiene además el componente de la presión política ejercida con el suministro del papel para imprimir, lo cual coloca el horizonte de transformaciones en el muy corto plazo. Algunos periódicos lo han entendido, otros creen que sobrevivirán sin mayores cambios.

